

ESCOLA SUPERIOR DE EDUCAÇÃO E CIÊNCIAS SOCIAIS

INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA

La mediación intercultural en el contexto de la forma de
organización económica popular y solidaria del Ecuador:
estudio de caso en el cantón Portoviejo

Dissertação de Mestrado



Joan Manuel Aucancela Bravo

Trabalho realizado sob a orientação de

PROFESSOR DOUTOR RICARDO VIEIRA, Instituto Politécnico de Leiria

PROFESSORA ECON. NILA PLAZA MACÍAS, Universidad Técnica de Manabí

Leiria, Setembro 2018

MESTRADO EM MEDIAÇÃO INTERCULTURAL E INTERVENÇÃO SOCIAL

ESCOLA SUPERIOR DE EDUCAÇÃO E CIÊNCIAS SOCIAIS

INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por guiar mi vida, y por haber puesto en mi camino a cada persona que me enseñó que el ser un buen ser humano y esforzarse por alcanzar los más altos niveles académicos son la mejor forma de superarse.

Así como a mi director, el Profesor Ricardo Vieira y a mi cotutora la Profesora Nila Plaza Macías, por sus consejos, guía y apoyo durante el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Igualmente, a mi familia, en especial a mis abuelos y a mi madre Loli por todo su esfuerzo, paciencia, amor y valores transmitidos a lo largo de mi vida, a mi esposa Claudia, por su carácter, apoyo y compañía. Especialmente agradezco a mi hijo Joan Emanuel por haber cambiado mi vida, por enseñarme a amar y demostrarme que todo es posible con fe y corazón.

Finalmente agradezco a Asococoebanitos, Asosilver y SEPS, a mis dos almas máter la Universidad Técnica de Manabí y el Instituto Politécnico de Leiria, y a cada docente que aportó con sus conocimientos en mi desarrollo profesional. Así como también a la Senescyt – Ecuador, por su programa de becas educativas, sin el cual no hubiese sido posible alcanzar este nuevo éxito académico.

RESUMO

En Ecuador a partir del año 2008 se instauró una nueva Constitución, la cual establece que el sistema económico es social y solidario, mismo que se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la constitución determine; en donde esta última, la forma de organización económica popular y solidaria incluye los sectores cooperativistas, asociativos, comunitarios y otras formas asociativas, cuyas agrupaciones están reconocidas ante el marco jurídico ecuatoriano como organizaciones o asociaciones populares y solidarias.

Las organizaciones populares y solidarias (OPS) en su mayoría están conformadas por individuos que pertenecen a sectores de la sociedad con rasgos de vulnerabilidad y exclusión social, que por sus características socioeconómicas no han podido insertarse en el campo laboral y alcanzar un empleo digno.

Así mismo, a esta forma de organización económica pertenecen asociaciones que ya han sido fundadas, pero que desean mejorar o fortalecer su contexto organizacional, siendo así, desde la perspectiva de las asociaciones y desde lo que propone el sistema económico social y solidario para este sector, el ser una organización popular y solidaria es una forma de alcanzar el cambio o mejoramiento de los individuos y de las organizaciones.

Es mediante estos criterios, que la problemática de la presente investigación consistió en identificar y entender cómo es el desarrollo del diálogo en los procesos de articulación de las organizaciones económicas del sector popular y solidario (SPS) por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Así como comprender las relaciones interculturales y la perspectiva de las organizaciones acerca del pertenecer al sector popular y solidario.

Del mismo modo, comprender cómo son recibidas las políticas públicas por parte de las organizaciones populares y solidarias; al respecto, para responder esta problemática, se estudió a dos organizaciones populares y solidarias del sector no financiero del cantón Portoviejo, esto se justifica debido a que las políticas públicas y el marco jurídico que regula y controla el sector popular y solidario es el mismo para todo el Ecuador y sería imposible en una tesis de maestría estudiar todas las organizaciones populares y solidarias del país.

Permitiendo el estudio realizado en estas organizaciones, comprender y explicar la problemática, y entender las potencialidades de situar la mediación intercultural en el contexto de las organizaciones pertenecientes al sector no financiero popular y solidario, como técnica o herramienta de intervención social, prevención, regeneración y transformación sociocultural que mejore y ayude en el desarrollo, acompañamiento y empoderamiento de las organizaciones del sector popular y solidario.

Palabras clave

Empoderamiento, inclusión, intervención social, mediación, solidaridad, transformación.

ABSTRACT

In Ecuador from 2008 a new Constitution was established, which establishes that the economic system is social and solidary same that will be integrated by the forms of public economic organization, private, mixed, and popular and solidary and the others that the Constitution determines; where the latter, the form of popular and solidary economic organization includes the cooperative, associative, community and other associative forms, whose groups are recognized in the Ecuadorian legal framework as popular and solidarity organizations or associations.

Most of the popular and solidarity organizations (PSO) are made up of individuals belonging to sectors of society with features of vulnerability and social exclusion, which due to their socioeconomic characteristics have not been able to insert themselves in the labor field and achieve a decent job.

Also, to this form of economic organization belong associations that have already been founded, but that wish to improve or strengthen their organizational context, being this way, from the perspective of the associations and from what the social and solidary economic system proposes for this sector, being a popular and solidarity organization is a way to achieve change or improvement of individuals and organizations.

It is through these criteria, that the problem of this research consisted in identifying and understanding how the dialogue is developed in the processes of articulation of the economic organizations of the popular and solidary sector (PSC) by the Popular and Solidarity Economy Superintendence. As well as understanding the intercultural relations and the perspective of the organizations about belonging to the popular and solidary sector.

In the same way, understand how public policies are received by popular and solidarity organizations; In this regard, to answer this

problem, two popular and solidarity organizations of the non-financial sector of Portoviejo canton were studied, because public policies and the legal framework that regulates and controls the popular and solidarity sector is the same for all of Ecuador and it would be impossible in a master's thesis to study all popular and solidarity organizations of the country.

In consequence, the study carried out in these organizations, to understand and explain the problem, and understand the potential of situating intercultural mediation in the context of organizations belonging to the popular and solidarity non-financial sector, as a technique or tool of social intervention, prevention, regeneration and transformation sociocultural that improves and helps in the development, accompaniment and empowerment of the organizations of the popular and solidarity sector.

Keywords

Empowerment, inclusion, social intervention, mediation, solidarity, transformation.

ÍNDICE GERAL

Agradecimientos.....	iii
Resumo	iv
Abstract.....	vii
Índice Geral	viii
Índice de Figuras	xi
Índice de Tabelas	xii
Abreviaturas.....	xiii
Introducción.....	1
Problemática	1
Motivaciones para realizar la investigación	5
Argumento	6
Capítulo 1 – Mediación Intercultural, particularidades de la Economía Social y Solidaria: revisión coceptual	10
Economía Social Solidaria.....	11
Sector Popular y Solidario.....	15
Mediación Intercultural	18
Pobreza y Exclusión Social.....	22
Pedagogía Social y Educación Social para mediar.....	26
Política Social.....	30
Solidaridad.....	34
Capítulo 2 – De la política pública y su interpretación	39
Las políticas públicas para la EPS	41
Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2013	42
Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017	42
Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021	43

Capítulo 3 – Investigando con las organizaciones.....	49
Del positivismo metodológico en la economía	50
Del trabajo de campo y la investigación empírica.....	54
Estudio etnográfico.....	54
La entrevista	56
La encuesta por cuestionario	57
Del estudio de caso con las organizaciones.....	58
Capítulo 4 – Asococoebanitos y Asosilver: análisis y discusión de resultados	60
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.....	60
Trabajo de la Intendencia zonal 4 – Portoviejo	61
Organización Asococoebanitos	65
Sector popular y solidario desde la mirada de Asococoebanitos.....	65
La mirada de los socios – Asococoebanitos	69
Organización Asosilver	73
Sector popular y solidario desde la mirada de Asosilver.....	74
La mirada de los socios – Asosilver	78
Asococoebanitos y Asosilver: análisis comparativo de los dos casos.....	83
La EPS en el territorio de las organizaciones	83
Perspectiva de los socios	86
Presentación y discusión de resultados.....	89
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	96
Apéndices	1
Apéndice A. Guión de entrevista y cuestionario	2
Apéndice A1. Guión de entrevista semiestructurada – Intendente zonal 4 SEPS.....	3
Apéndice A2. Guión de entrevista semiestructurada – Presidentes de las Organizaciones	4

Apéndice A3. Cuestionario	5
Apéndice B. Transcripción de las entrevistas semiestructuradas	7
Apéndice B1. Transcripción de la entrevista Rony Lalama, Intendente Zonal 4 – SEPS..	8
Apéndice B2. Transcripción de la entrevista a Yadira Velásquez, presidenta de la asociación popular y solidaria Asococoebanitos	15
Apéndice B3. Transcripción de la entrevista a Juan Carlos Gómez, presidente de la asociación popular y solidaria Asosilver	20
Apéndice C. Sinopsis de las entrevistas semiestructuradas.....	25
Apéndice C1. Sinopsis de la entrevista a Rony Lalama, Intendente Zonal 4 - SEPS ...	26
Apéndice C2. Sinopsis de la entrevista a Yadira Velásquez, presidenta de Asococoebanitos, y a Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver	28
Apéndice D. Cuadro comparativo de análisis cuantitativo	30
Apéndice D1. Cuadro comparativo de análisis comparativo	31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 – ¿En la toma de decisiones su opinión es escuchada?	70
Figura 2 – ¿Se siente parte de la organización, considerándose como un sujeto y no como un objeto de la misma?	71
Figura 3 – ¿Existe un diálogo entre usted y los representantes de la SEPS?	71
Figura 4 – ¿Ha mejorado su situación con el intervencionismo de la SEPS?	72
Figura 5 – ¿Cuál es su grado de satisfacción con la intervención de la SEPS?	72
Figura 6 – ¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones?	73
Figura 7 – ¿En la toma de decisiones su opinión es escuchada?	79
Figura 8 – ¿Se siente parte de la organización, considerándose como un sujeto y no como un objeto de la misma?	80
Figura 9 – ¿Existe un diálogo entre usted y los representantes de la SEPS?	81
Figura 10 – ¿Ha mejorado su situación con el intervencionismo de la SEPS?	81
Figura 11 – ¿Cuál es su grado de satisfacción con la intervención de la SEPS	82
Figura 12 – ¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones?	82

ÍNDICE DE TABELAS

Cuadro 1 – Políticas de desarrollo social, cultural y económico

que propone el sistema económico social y solidario	44
---	----

ABREVIATURAS

CAC – Centro de Atención Ciudadana

CISP – Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli

EPS – Economía Popular y Solidaria

ESS – Economía Social y Solidaria

IEPS – Instituto de Economía Popular y Solidaria

LOEPS – Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

MIES – Ministerio de Inclusión Económica y Social

ONG – Organización no gubernamental

OPS – Organizaciones Populares y Solidarias

PND – Plan Nacional de Desarrollo

SENESCYT – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SENPLADES – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SEPS – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

SPS – Sector Popular y Solidario

INTRODUCCIÓN

PROBLEMÁTICA

Los sistemas económicos necesitan cambiar su concepción y su forma de comprender a los individuos de los sectores socioeconómicos sumidos en la pobreza, vulnerabilidad y exclusión, en donde esta comprensión priorice la equidad y la inclusión de estos individuos; partiendo de esta concepción, en Ecuador a partir del año 2008 se instauró una nueva Constitución, la cual establece que el sistema económico es social y solidario¹, determinando que la economía ecuatoriana está conformada y reconoce dentro de su sistema a las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria, en donde esta última, la forma de organización económica popular y solidaria incluye los sectores cooperativistas, asociativos, comunitarios y otras formas asociativas, cuyas agrupaciones están reconocidas ante el marco jurídico ecuatoriano como organizaciones o asociaciones populares y solidarias.

Las organizaciones populares y solidarias en su mayoría están conformadas por individuos que pertenecen a sectores de la sociedad con rasgos de vulnerabilidad y exclusión social, que por sus características socioeconómicas no han podido insertarse en el campo laboral y alcanzar un empleo digno.

Así mismo, a esta forma de organización económica pertenecen asociaciones que ya han sido fundadas, pero que desean mejorar o fortalecer su contexto organizacional, siendo así, desde la perspectiva de las asociaciones y desde lo que propone el sistema económico social y solidario para este sector, el ser una organización popular y solidaria es una forma de alcanzar el cambio o mejoramiento de los individuos y de las organizaciones.

Partiendo así desde el sistema económico social y solidario que admite la existencia de un sector socioeconómico que necesita ser atendido y reconocido, conformado por personas de un entorno social vulnerable, que no han podido insertarse de forma laboral

¹ Constitución del Ecuador - 2008, Art. 283: el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

o productiva en los sectores públicos, privados o mixtos; se pretende mediante este reconocimiento del sector popular y solidario valorar a sus individuos y a las asociaciones que lo conforman, para que a través de la asociatividad, del cooperativismo y el empoderamiento, puedan formar parte de la actividad económica y social, que les permita desarrollarse y salir de la vulnerabilidad, la pobreza y la exclusión social.

Siendo de este modo ellos los dueños de sus propios medios de producción, amparados a nivel nacional por la Constitución y las políticas públicas del Estado ecuatoriano, que también cumple las funciones de ente regulador y controlador, funciones que las cumple a través de las instituciones públicas afines al sector de la economía popular y solidaria, entendiéndose así a la economía social y solidaria como:

el conjunto de recursos y actividades, y de instituciones y organizaciones que reglan, según principios de solidaridad (aplicados en varios niveles de relación) y autoridad legítima, la apropiación y disposición de recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo digno y responsable, cuyo sentido no es el lucro sin límites sino la resolución de las necesidades de los trabajadores, sus familias y comunidades [...] (Coraggio, Arancibia y Deux en Jácome, 2014: 17).

Mostrándose que la economía social y solidaria propone comportamientos inclusivos, en donde el desarrollo socioeconómico que ésta plantea para el sector popular y solidario implica un “Yo y el Otro” o un “Nosotros”, en donde las familias, los trabajadores y las comunidades excluidas formen parte de las actividades económicas. A este propósito Coraggio (2009: 30) señala que la economía social y solidaria es:

Una economía donde no sólo luchamos asociados, cooperando y asumiendo lo público como patrimonio común para lograr una mejor reproducción de nuestras vidas, sino que somos parte de un proyecto socio-cultural y político de construcción de una economía que debe incluir a todos.

Demostrando así que la ESS² tiene como objetivo el dominio del ser humano sobre el capital, tratando de fomentar que las organizaciones populares y solidarias sean reconocidas e incluidas en el desarrollo socioeconómico de la sociedad, en donde se promuevan los valores de respeto y tolerancia hacia la diversidad étnica y cultural, que fomente una convivencia de paz y la inclusión social, así como el gestionar y fortalecer

² ESS: Economía Social y Solidaria.

el desarrollo socioeconómico de las organizaciones populares y solidarias pertenecientes a este sistema económico de desarrollo y cambio social (Trujillo y Grijalva, 2010; Vieira, A. e Vieira, R. 2016; Caride, 2016). Así, la Mediación Intercultural, como se discute más adelante, puede ser una herramienta óptima para aumentar el diálogo entre las instituciones y las organizaciones populares y solidarias.

Es así, que el fomentar y fortalecer el sector popular y solidario es uno de los objetivos de la ESS, en donde el sector popular y solidario se convierte en la forma de organización económica más:

relevante y característico del Sistema Económico Social y Solidario, porque plantea para asumir la corresponsabilidad de su implementación, con nuevas prácticas que vayan decantando, consolidando, desarrollando y afirmando la co-responsabilidad de todos en el logro de la reproducción ampliada de la vida con dignidad de todos y cada uno de los individuos y comunidades que componen la sociedad (MIES, 2013, p. 17-18).

Se tiene de este modo, un sector conformado por organizaciones socioeconómicas con características asociativas, cooperativistas y comunitarias, que ofrecen una diversidad cultural única y extraordinaria, que se da por la convivencia diaria que va mucho más allá de las relaciones sociales de producción, convirtiéndose en una convivencia interpersonal, siendo esta convivencia y estas relaciones que se dan en las organizaciones pertenecientes a este sector, una fuente relevante y muy importante de investigar y comprender.

Es así que dentro del sistema económico social y solidario para controlar, regular, aplicar los programas y proyectos que fomenten y fortalezcan el sector popular y solidario, el Estado ecuatoriano interviene en él a través de varias instituciones estatales³, que por los objetivos de la investigación y porque sería difícil estudiar a todas las instituciones del Estado y plasmarlo en una tesis, se consideró pertinente escoger a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Debido a la relevancia de la SEPS y porque es la institución que asesora y acompaña en la creación y gestión de las organizaciones populares y solidarias; así mismo, regula y

³ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Control de Poder del Mercado, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Secretaría Técnica Plan Toda una Vida, Gobiernos Autónomos Descentralizados

controla al sector popular y solidario, la cual, a pesar de su gran importancia dentro de este sector, tiene sólo como uno de sus principios socioculturales el respeto a la identidad cultural.

Direccionando más sus funciones hacia los lineamientos económicos, productivos, los conflictos de tipo administrativos y legales; segregando las relaciones, las diferencias y los conflictos de tipo social, cultural y comunitario que se desarrollan en las organizaciones.

Ante lo cual fue importante profundizar la siguiente pregunta de partida:

- A) ¿Cómo es el diálogo que realiza la SEPS con las organizaciones pertenecientes al sector no financiero de la economía popular y solidaria?

Así de este modo se intentó comprender particularmente lo siguiente:

- B) ¿Qué políticas de desarrollo social, cultural y económico propone el sistema económico social y solidario para las organizaciones económicas del sector no financiero popular y solidario?
- C) ¿Cómo es la relación entre la SEPS y la dirección de las organizaciones del sector no financiero popular y solidario?
- D) ¿Existen las potencialidades para situar a la mediación intercultural con las organizaciones del sector no financiero popular y solidario?

Es mediante estos criterios que la problemática de la presente investigación consistió en identificar y entender cómo es el desarrollo del diálogo en los procesos de articulación de las organizaciones económicas del sector popular y solidario por parte la SEPS. Así como comprender las relaciones interculturales y la perspectiva de las organizaciones acerca del pertenecer al sector popular y solidario.

Del mismo modo, comprender cómo son recibidas las políticas públicas por parte de las organizaciones populares y solidarias; al respecto, es importante mencionar que en el cantón Portoviejo existen 315 asociaciones populares y solidarias pertenecientes al sector no financiero, y para responder esta problemática, se estudió a dos organizaciones populares y solidarias del cantón Portoviejo, Asococoebanitos y Asosilver, debido a que

las políticas públicas y el marco jurídico que regula y controla el sector popular y solidario es el mismo para todo el Ecuador, y sería imposible en una tesis de maestría estudiar todas las organizaciones populares y solidarias del país.

El presente estudio realizado en las organizaciones Asosilver y Asococoebanitos, permite comprender y explicar la problemática, y entender las potencialidades de situar la mediación intercultural en el contexto de las organizaciones pertenecientes al sector no financiero popular y solidario, como técnica o herramienta de intervención social, prevención, regeneración y transformación sociocultural que mejore y ayude en el desarrollo, acompañamiento y empoderamiento de las organizaciones del sector popular y solidario.

MOTIVACIONES PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN

Mi formación como economista, los conocimientos adquiridos como estudiante y durante mi vida profesional, así como la lectura de investigaciones, de libros y de artículos; además las vivencias y experiencias obtenidas durante el curso de maestría en Mediación Intercultural e Intervención Social, me permitió descubrir que esta mediación no es apenas para pensar en el conflicto como parte esencial de ella, estableciéndose también como una medida, una estrategia y una técnica para empoderar a los otros cuando se hace la intervención social (Vieira, R. e Vieira, A., 2016; Caride, 2016; Giménez, 1997; 2010); descubriendo que hay similitudes entre la Mediación Intercultural y la Economía Social y Solidaria que pretende desarrollar, empoderar y fortalecer a las organizaciones del sector popular y solidario.

Cabe agregar, que el acceder a estos nuevos conocimientos y aprendizajes me permiten poseer una nueva perspectiva de lo que significa ser un profesional que se desenvuelve dentro del área de las ciencias sociales; saberes que me llevan a comprender que el uso de paradigmas, métodos, técnicas y herramientas de las ciencias sociales son excelentes complementos en mi vida profesional y también personal.

Es así que puedo expresar que la economía como ciencia social se ha desarrollado por caminos divergentes, en donde, la economía a pesar de ser una ciencia social que se desenvuelve dentro de un entorno que depende de las relaciones sociales y culturales, usa para su análisis herramientas como las matemáticas y la estadística, volviéndose muy positivista, interpretativa y predictiva, dejando en el análisis de los fenómenos

económicos y sociales muy poco espacio para la identificación, comprensión y explicación de las relaciones socioculturales del ser humano en la economía, siendo los individuos los actores principales de las dinámicas económicas y sociales de los sistemas económicos (Correa, 2009; Jácome, 2014; Ramírez y Resendes, 2011).

Ante lo expuesto, en los últimos años en Ecuador se ha desarrollado e implementado el concepto de un sistema económico social y solidario para la gestión y organización de la economía ecuatoriana, en el cual uno de sus parámetros de intervención está dirigido hacia las personas pertenecientes a un entorno social caracterizado por su poca inserción laboral, su vulnerabilidad y exclusión social, que conforman organizaciones socioeconómicas denominadas populares y solidarias.

Es evidente entonces, que debido a su entorno social, económico, su cultura comunicacional, su nivel de educación, su forma de organización social y comunitaria; es un sector marcado por la vulnerabilidad, la pobreza y exclusión social, que provocan sin duda alguna que este sector, las organizaciones y las personas que las conforman se encuentren en desventaja frente a las demás formas de organización económica del Ecuador.

Ante esta percepción del sector popular y solidario, es que surge la necesidad y la motivación de investigar y comprender cómo es posible articular en las organizaciones económicas del sector popular y solidario otras técnicas y herramientas de las ciencias sociales, que se sitúen como complemento para la intervención social, la prevención, la regeneración y transformación sociocultural de los individuos y las organizaciones populares y solidarias.

ARGUMENTO

La economía es histórica y social, sin embargo, parece que lo social cada vez va perdiendo más terreno (Ávila, 2006; Correa, 2009; Parkin, 2009); ante lo cual el presente trabajo de investigación no pretende ser una crítica de los sistemas económicos y de los modelos económicos, más bien pretende ser una obra de ayuda, que permita comprender que cuando se hace la intervención social en los sectores socioeconómicos vulnerables y excluidos de cualquier sistema o modelo económico es necesario hacer uso de otras formas de investigar a estos sectores, que permitan estar cerca del ser humano, tener una visión diferente del individuo, así como conocer su realidad; en tal

sentido, se vuelve necesario la realización de estudios que permitan usar técnicas y herramientas que mejoren la comprensión del individuo como sujeto y no como un objeto de la economía.

En este orden de ideas, es importante señalar la definición de Xesús Jares (2006, p. 19) que menciona, que “las condicionales sociales, económicas y culturales en las que vivimos inciden, de una u otra forma, en los tipos de convivencia”. A propósito de convivencia Xesús Jares plantea “convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos forzosamente subjetivos en el marco de un contexto social determinado” (Jares, 2006, p. 114).

Cabe indicar que, no solo convivimos porque somos seres vivos relacionales, sino que también convivimos por la necesidad de establecer relaciones económicas que permitan satisfacer nuestras necesidades biológicas y económicas, que están determinadas por la cultura, el entorno, los valores, la sociedad o por deseos de adquisición e intercambio, tal como lo menciona Alberto Baltra Cortés (1973, p. 31) “Las necesidades varían de un individuo a otro según las condiciones de la civilización, del ambiente, estado social, psicología individual, profesión, edad, sexo, etc.”.

Próximos a estos conceptos también se encuentran la pedagogía social y la educación social, en donde la pedagogía social nació como parte de la solución a los problemas sociales provenientes de fuertes movimientos migratorios, de la pobreza, del desempleo, de la exclusión económica y social, que permitieron crear estrategias que diesen respuestas a las necesidades sociales e individuales, promoviendo la comunidad (Vieira, A., y Vieira, R., 2016); es así que este encuentro entre mediación, pedagogía y educación social permiten “ mais do que procurar minorar tensões existentes entre ou grupos, trata-se de promover relações interpessoais positivas, impulsionadoras de atividade, de criatividade e de solidariedade.” (Carvalho y Baptista en Vieira, A. y Vieira, R., 2016, p. 66).

Por lo tanto, partiendo de estas concepciones como la convivencia, las relaciones interculturales, la pedagogía social, la educación social, el deseo de satisfacer las necesidades y el anhelo de alcanzar el desarrollo socioeconómico y cultural, establecidos individual y colectivamente por el ser humano, así como también por el Estado que trata a través de sus instituciones intervenir en los sectores sociales

desfavorecidos, particularmente en el sector reconocido como popular y solidario; se encontraron las condiciones para desarrollar la presente investigación que permitió comprender esta realidad humana.

Asimismo, que permitan en los procesos de intervención del sistema económico social y solidario a través de las instituciones públicas afines al sector de la economía popular y solidaria, situar técnicas o herramientas de intervención social que mejoren el proceso técnico economicista y científico de la economía, promoviendo de este modo el progreso humano, las relaciones humanas y culturales, la solidaridad y la inclusión social, que pase a tener un significado de cambio y transformación social (Morin, 2016).

En este contexto, para llevar a cabo la documentación y la recopilación de la información que permita darle una fundamentación teórica y empírica al trabajo, se realizó una intensa labor de investigación y revisión bibliográfica, esencialmente sobre un marco teórico de la medición intercultural y del sector popular y solidario, como herramientas de combate a la exclusión social y construcción de una sociedad más justa, inclusiva e intercultural.

La recopilación de datos se complementó realizando la búsqueda de la información mediante una investigación cualitativa y cuantitativa, planteándose una investigación mixta, dentro de lo cual se realizó un análisis cualitativo de los contenidos bibliográficos de la mediación intercultural y de la economía social y solidaria en el Ecuador, bajo el paradigma hermenéutico.

Así mismo, se obtuvo información mediante la observación directa de la realidad a investigar, recogiendo información utilizando la técnica de la entrevista como conversa grabada, usando para ello un guión de una entrevista semiestructurada, dirigida hacia el Intendente Zonal 4 de la SEPS y a los directivos de las organizaciones estudiadas debido a su representatividad ante la SEPS.

Así también, se realizó encuestas por medio del cuestionario a los miembros de las organizaciones populares y solidarias investigadas, considerados durante el proceso del trabajo investigativo como fuentes más confiables para obtener la información que se necesitaba para entender la problemática planteada que le dieron gran aporte en el análisis de datos en el proceso investigativo.

El presente trabajo está organizado en 4 capítulos, se tiene así el primer capítulo, titulado “Mediación Intercultural particularidades de la Economía Social y Solidaria: revisión conceptual”, que retoma en un principio la problemática de la investigación, que engloba el encuadramiento teórico referente a la mediación intercultural y la economía social y solidaria, y la particularidad de esta en el Ecuador, definiendo los conceptos que nos parecen comunes a la economía social y solidaria y a la mediación como una herramienta de diálogo intercultural.

El capítulo dos, titulado “De la política pública y su interpretación” discute a través del análisis de contenido, las concepciones de la política del Ecuador con respecto a la economía social y solidaria, y su aplicación en el fomento del desarrollo cultural, económico y social del sector popular y solidario, intentando descubrir si existe o no una filosofía de mediación en las políticas públicas.

El tercer capítulo definido como “Investigando con las organizaciones” comprende de manera profunda la metodología que se aplicó en el presente trabajo, aquí se describen los procedimientos usados en la investigación, tanto como la recopilación, el análisis y la interpretación bibliográfica. El trabajo de campo realizado mediante la observación participante, la aplicación de la encuesta a través de entrevista como conversa, aplicada al intendente Zonal 4 de la SEPS y a los presidentes de las organizaciones Asococoebanitos y Asosilver; además de la aplicación del cuestionario de encuesta realizado a los socios de las dos organizaciones, lo que permitió entender y concretar la problemática de la presente investigación.

Finalmente, el cuarto capítulo titulado “Asococoebanitos y Asosilver: Análisis de resultados” comprende la descripción de las organizaciones populares y solidarias investigadas en el cantón Portoviejo; de la misma manera, se hace especial énfasis en sus características, su estructura, cómo se realiza la toma de decisiones y la presentación de los resultados de las entrevistas semiestructuradas aplicadas al intendente de la SEPS y a los presidentes de las organizaciones populares y solidarias; además de los resultados del estudio comparativo de las dimensiones comunes y diferentes entre la organización Asococoebanitos y Asosilver.

CAPÍTULO 1 - MEDIACIÓN INTERCULTURAL, PARTICULARIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: REVISIÓN CONCEPTUAL

Los sistemas económicos necesitan cambiar su concepción y su forma de comprender a los individuos de los sectores socioeconómicos sumidos en la pobreza, vulnerabilidad y exclusión, en donde esta comprensión priorice la equidad y la inclusión de estos individuos, partiendo de esta concepción en Ecuador a partir del año 2008 se instauró una nueva Constitución, la cual establece que el sistema económico es social y solidario, determinando que la economía ecuatoriana está conformada y reconoce dentro de su sistema a las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria, en donde esta última, la forma de organización económica popular y solidaria incluye los sectores cooperativistas, asociativos, comunitarios y otras formas asociativas, cuyas agrupaciones están reconocidas ante el marco jurídico ecuatoriano como organizaciones o asociaciones populares y solidarias.

Las organizaciones populares y solidarias en su mayoría están conformadas por individuos que pertenecen a sectores de la sociedad con rasgos de vulnerabilidad y exclusión social, que por sus características socioeconómicas no han podido insertarse en el campo laboral y alcanzar un empleo digno (Coraggio 2009; Trujillo y Grijalva 2010).

Así mismo, a esta forma de organización económica pertenecen asociaciones que ya han sido fundadas, pero que desean mejorar o fortalecer su contexto organizacional, siendo así, desde la perspectiva de las asociaciones y desde lo que propone el sistema económico social y solidario para este sector, el ser una organización popular y solidaria es una forma de alcanzar el cambio o mejoramiento de los individuos y de las organizaciones.

Partiendo así desde el sistema económico social y solidario que admite la existencia de un sector socioeconómico que necesita ser atendido y reconocido, conformado por

personas de un entorno social vulnerable, que no han podido insertarse de forma laboral o productiva en los sectores públicos, privados o mixtos, se pretende mediante este reconocimiento del sector popular y solidario valorar a sus individuos y a las asociaciones que lo conforman, para que a través de la asociatividad, del cooperativismo y el empoderamiento puedan formar parte de la actividad económica y social, que les permita desarrollarse y salir de la vulnerabilidad, la pobreza y la exclusión social.

En esta tesis se pretendió comprender cómo son implementadas estas políticas y saber cómo son recibidas por las organizaciones populares y solidarias ubicadas en el cantón Portoviejo, para eso empezaremos a caracterizar los conceptos que nos parecen más comunes entre la filosofía de la Economía Social y Solidaria y la Mediación Intercultural, como prevención, como transformación, como práctica de una intervención dialogante antes del conflicto o la diferencia, que es en muchas ocasiones un choque de culturas.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Hay distintas formas y prácticas de entender a la Economía Social y Solidaria, convirtiéndose en una experiencia económica concebida de diferentes formas (Coraggio; 2009; 2011; Jiménez, 2016), con sus variantes y particularidades en los distintos países que se la ejerce. Se tiene el caso de Argentina, en donde funciona a partir de proyectos y programas establecidos por instituciones del gobierno, así como también parte como una práctica económica promovida por la academia, es decir, encuentra su origen en la promoción que le dan las instituciones de educación superior, que tienen como objetivo fortalecer las capacidades de las organizaciones populares y solidarias, tomándose más como una actividad curricular y vinculante por parte de las Universidades (Coelho, 2014; SEPS, 2015).

Venezuela es otro caso en donde se dan prácticas de Economía Social y Solidaria, en donde el Estado promueve las prácticas solidarias mediante sus políticas basadas en el desarrollo de las asociaciones cooperativistas o comunales (Azzellini, 2013; SEPS, 2015); cuyo fomento está estructurado de distinta manera a como se lo aplica en Ecuador.

Lo mismo sucede en Brasil, en donde las Ong's y los movimientos sociales son los que promueven las prácticas de Economía Social y Solidaria, promoviendo programas de

desarrollo regional, programas de emprendimiento con mínima intervención y apoyo del Estado, así como también las Universidades que promueven la ESS a través de incubadoras de cooperativas populares (Chaves y de Uralde, 2012; Paul Singer, 2015).

Se tiene así formas distintas de aplicar la ESS, en las cuales su práctica son iniciativas surgidas desde distintos sectores de la sociedad, que pueden partir mediante la intervención de instituciones públicas, de Ong's, de la academia, entre otras. Del mismo modo Ecuador tiene su particularidad, porque se adopta como la práctica económica preferencial de producción, que nace desde el Estado, que la propone como su sistema económico, convirtiéndola en una actividad socioeconómica reconocida y aceptada a nivel nacional, promovándose a través del Estado su expansión y su fortalecimiento institucional.

Siendo así este sistema económico oficializado en la Constitución, estableciendo el Estado un marco jurídico y constitucional que a su vez promueve, desarrolla y fortalece a los sectores populares y solidarios, pensando de este modo en una economía en la que es posible que interactúen y se complementen los sectores privado, público y mixto con aquel sector socioeconómico subdesarrollado y excluido que se encuentra en una desventaja social, política y económica para insertarse junto con los sectores dominantes de la economía, denominándose éste como el sector Popular y Solidario o también conocido como sector de la Economía Popular y Solidaria.

Es pensando y atendiendo las necesidades socioeconómicas de estos individuos que la Economía Social y Solidaria los incluye en su forma de hacer economía, para que ellos también sean parte activa de la economía, siendo así reconocido y fortalecido este sector en la Constitución ecuatoriana, teniendo como uno de sus objetivos lograr un desarrollo inclusivo e igualitario en el tiempo y espacio geográfico de las organizaciones pertenecientes a este sector en lo económico, social y cultural (Constitución del Ecuador, 2008).

Ante lo expuesto, es preciso resaltar que hay prácticas de ESS en otras partes del mundo, pero Ecuador tiene una particularidad, la cual se encuentra en la iniciativa que existe por parte del Estado ecuatoriano para otorgarle a través de la Constitución su importancia, fortalecimiento y reconocimiento.

De esta manera lograr una comprensión y desarrollo equilibrado de los sectores cooperativistas, asociativos, emprendedores y comunitarios del Ecuador, se convierte en parte importante de la convivencia, el intercambio, la producción y el fortalecimiento, con el objetivo de ser una economía más inclusiva, debido a que “las condicionales sociales, económicas y culturales en las que vivimos inciden, de una u otra forma, en los tipos de convivencia” Xesús Jares (2006, p. 19).

Apegándose a estas concepciones, Fernández y Miró (2016) definen a la economía social y solidaria como la formadora de:

un conjunto de iniciativas socioeconómicas cuyos miembros, de forma asociativa, cooperativa, colectiva o individual, crean, organizan y desarrollan democráticamente, y sin que necesariamente tengan ánimo de lucro, procesos de producción, de intercambio, de gestión, distribución de excedente, moneda, de consumo y de financiación de bienes y servicios para satisfacer necesidades (p. 14).

Teniendo en consecuencia de este concepto la perspectiva de que la ESS busca principalmente la satisfacción de las necesidades humanas, la solidez y el desarrollo de las organizaciones populares y solidarias, por la tendencia que existe en las personas en ocupar un empleo y recibir un ingreso digno que les permita salir de la pobreza y exclusión social, por el poco ingreso al que tienen acceso y las pocas necesidades satisfechas. Surgiendo así las OPS de esta asociatividad, motivadas por los elementos y características que ven en el cooperativismo una forma de fomentar y reforzar el desarrollo local y cultural.

Por su parte José Luis Coraggio expresa que la ESS tiene dos definiciones, la primera definición se plantea desde el punto de vista de conformación de una sociedad equitativa, señalando que “es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada” (2011, p. 373), concepción de justicia y equilibrio que enmarcan la capacidad para resaltar al ser humano como sujeto y fin de la economía, generándose una nueva forma para gestionar de mejor manera la economía, así como la incidencia que ésta tiene sobre la sociedad, promoviendo bajo estos ideales una sociedad inclusiva y solidaria.

Mientras que en la segunda definición Coraggio señala que “es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de

reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial–de construir un sistema económico alternativo.” (2011, p. 373).

Pero no solo es plantear un sistema económico alternativo a los tradicionales, es necesario que la economía, como parte de las ciencias sociales, particularmente la ESS, incluya también nuevas formas de investigación y de medición de resultados, que permitan comprender y explicar los fenómenos que afectan a la economía y al individuo en las relaciones sociales de producción.

Se tiene así, conceptos que identifican y comprenden que existen objetivos de convivencia, de cooperación, de desarrollo socioeconómico, de cambio y transformaciones sociales y culturales en la ESS que ofrecen elementos que llevan a la existencia de ideales que procuran ir mucho más allá del estricto significado técnico y economicista de la economía, planteando una humanización de las formas de producción, que pretende despojar al individuo de la vulnerabilidad y exclusión social.

Al respecto, la ESS ecuatoriana ve en sus cuatro pilares⁴, una forma de empoderar a la sociedad, ya que la ESS no está concebida para favorecer a un solo sector, ésta nació con la idea de atender a cada una de sus formas de organización económica, pensando en que es posible atender e incluir a los sectores subdesarrollados y excluidos, promoviendo un desarrollo inclusivo, con la finalidad de respetar y mejorar cada uno de los sectores que la conforman; propiciando el respeto al funcionamiento individual de cada sector, así como la interacción con el otro.

Sin embargo, frente a las disyuntivas de los sistemas y modelos económicos tradicionales, la ESS entiende y se enfrenta a nuevos retos que parten desde el hecho de mejorar la comprensión de los individuos dentro de la economía y de su accionar en los fenómenos socioeconómicos (Jácome, 2014); así como el de establecer una respuesta integral en los distintos niveles de las políticas sociales, económicas y sectoriales. Que genere un cambio social, en el que la ESS signifique ayudar y tener un rumbo de ser sociales y solidarios con los individuos vulnerables y excluidos, afirmándose como el máximo logro de la sociedad y del sistema económico.

⁴ Las formas de organización económica privada, pública, mixta y popular y solidaria

SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO

La exclusión es un fenómeno que también se desarrolla en la economía y que tiene relevancia en el estudio de ésta, debido a que existen sectores de la economía que por las características propias del sistema económico en el que se desenvuelven y conviven, tienden a crear sectores económicos vulnerables y frágiles, dependientes de las decisiones políticas, económicas y sociales que tomen los grupos de poder.

Frente a estas características existentes particularmente en las organizaciones con características cooperativistas, comunitarias o asociativas, se plantea en el sistema económico social y solidario del Ecuador el reconocimiento y aceptación de la forma de organización económica popular y solidaria, que busca en el reconocimiento de las dimensiones sociales de la economía, generar un aporte y un interés que permita disminuir el fenómeno de exclusión socioeconómica de los individuos pertenecientes a estas organizaciones (Bruyn, 1977; Delgado y Richer 2001). De hecho, es importante mencionar que el sistema económico social y solidario es un:

sistema amplio de normas, valores, instituciones y prácticas que permiten la organización entre las personas para la producción de bienes y servicios que permiten la reproducción ampliada de la vida de todos para alcanzar el buen vivir de forma sostenible, mientras, la economía popular y solidaria es una forma de organización económica particular (SEPS, 2014, p. 11).

Es de este modo que frente a esta dinámica existente con las otras formas de organización económica que se procura dar sostenibilidad de forma particular a las organizaciones populares y solidarias, pasando así a tener estos rasgos sociales que se encuentran en la economía social y solidaria una mayor relevancia, dándole prioridad al sector popular y solidario que se convierte en la forma de organización económica más:

relevante y característico del Sistema Económico Social y Solidario, porque plantea para asumir la corresponsabilidad de su implementación, con nuevas prácticas que vayan decantando, consolidando, desarrollando y afirmando la co-responsabilidad de todos en el logro de la reproducción ampliada de la vida con dignidad de todos y cada uno de los individuos y comunidades que componen la sociedad (MIES, 2013, pp. 17-18).

Pero porqué se menciona que el SPS es el más relevante de la ESS con respecto a las otras formas de organización económica, si se dice que la economía social y solidaria

debe ser un sistema económico que promueva la democracia y la sostenibilidad entre sus formas de organización económica.

Esta relevancia se da porque todas las estrategias y decisiones tomadas para este sector se proporcionan para que promueva y sea un ejemplo para las demás formas de organización económica, de que en un sistema económico puede actuarse promoviendo valores de corresponsabilidad, en el que cada uno de los individuos y comunidades puedan lograr el desarrollo socioeconómico, y no solo de un sector determinado de la economía; más bien se lleva esta definición a un sentido más profundo, el cual es comprender que uno de los objetivos a alcanzar es el sentido social de la economía.

Lo anterior expuesto, permite pensar en una nueva forma de organizar la economía y a la sociedad, trayendo consigo una comprensión que plantea en los diversos aspectos de la discusión económica la idea de que no sólo se debe dirigir o proponer una economía que solamente pretenda alcanzar el *laissez faire* de Adam Smith o el aseguramiento de los sectores estratégicos para el Estado del pensamiento social.

Siendo de este modo la economía una ciencia que busca resolver las necesidades de los individuos, promoviendo un estado pleno de bienestar de la condición humana, teniendo a la satisfacción de las necesidades humanas como eje principal de su estudio y aplicación, asumiendo desde esta perspectiva que el individuo puede alcanzar la satisfacción plena de éstas, por medio de sus intereses, su desenvolvimiento y comportamiento individual en sociedad, que lo lleva a lograr un mayor bienestar (Correa, 2009; Ávila, 2006).

Se plantea dentro del SPS ideales como una forma de llegar a cumplir las demandas sociales de los sectores más frágiles y excluidos de la sociedad, con un modelo de hacer economía que también pretenda concebir a la economía como un elemento que debe pensar en y con los individuos vulnerables y excluidos de la sociedad (Correa, 2009; Jácome, 2014).

Es así que el Estado ecuatoriano para atender y empoderar esta forma particular de organización económica y social vulnerable, identifica que no solo es necesario que el marco de la ESS esté compuesto por los sectores privados, públicos y mixtos, sino que propone y acepta la integración de un cuarto sector, el popular y solidario, proponiendo un marco legal que regule este sector y que promueva su crecimiento, su fortalecimiento

y desarrollo, definiendo a este sector dentro de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria como la:

forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (art. 1).

Se establecen de este modo parámetros diversos que sirven como elementos de sostenibilidad a este sector, describiendo que el SPS, cumple con relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad, que necesita procesos de producción, financiamiento, comercialización, entre otros, para su fortalecimiento y desarrollo, características que son propuestas por parte de la economía social y solidaria, así como el marco legal que los regula y controla.

Pero su comprensión debe ir más allá de una ley que regule y controle a las organizaciones y por ende a las personas pertenecientes a este sector. Se debe procurar acciones sociales que promuevan un cambio para sus actores a través de una mejor comprensión de los individuos, que lleven a mejorar el acompañamiento y fortalecimiento de las asociaciones.

La condición de vulnerabilidad y dependencia de los miembros de la Economía Popular y Solidaria, no solo deviene de un sistema económico y político, también ellos llegan a esta situación de vulnerabilidad y exclusión por sus historias de vida, que están influenciadas por sus niveles de educación, por sus ideas, creencias, costumbres, pensamientos, su cultura, su posición social que ocupan en tiempo y espacio geográfico, que sin dudas son elementos marginadores en sociedad, que son aceptados como una verdad absoluta que es un elemento generador de la exclusión y su dependencia. En este sentido se vuelve:

fundamental que tengamos en consideración todos los sujetos en todos los niveles, pero también consideremos compensar brechas y dar más poder, y no solo asistencia, a los que menos tienen. Por otra parte, es muy importante que el concepto y la visión social y solidaria se incorporen en cada uno de los actores [...] (SEPS, 2014, p. 11).

Planteándose de este modo la disyuntiva para las instituciones oficiales y afines que interactúan con las organizaciones del SPS, las cuales deben ejercer acciones de acompañamiento y fortalecimiento, llevando su estudio y comprensión a un nivel que sobrepase los estudios y análisis cuantitativos, que los lleven a una mejor comprensión de los individuos a los cuales controlan y regulan. En tal sentido, dichas Instituciones deben guiarse para su empoderamiento y acompañamiento, en el uso de herramientas y técnicas cualitativas para su comprensión, que vean en su aplicación una mejor comprensión de la realidad y de la historia de los individuos que forman parte de este sector, que ayuden a plantear mejores políticas públicas y leyes que fomenten el desarrollo de las organizaciones populares y solidarias.

Lograr la comprensión de este sector y de los individuos que lo conforman, contribuirá al empoderamiento, al aprendizaje, a su crecimiento y al desarrollo socioeconómico de sus miembros; sin la necesidad de que exista un cambio en su cultura, más bien sea el inicio de un reforzamiento cultural y de sus orígenes, que les permita ser individuos más completos, que valoran su cultura y respetan la de los otros, compartiendo con los demás un mismo espacio socioeconómico inclusivo y multidiverso (Vieira, A. e Vieira, R., 2016; Vieira, R. e Vieira, A., 2016; Caride, 2016).

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Para abordar el tema de la mediación intercultural es necesario comprender que vivir juntos es una tarea muy difícil, porque no existen relaciones interpersonales y colectivas totalmente armonizadas (Vieira, A., 2013). Tratar de convertir estas relaciones y los espacios en común que compartimos con los demás en una convivencia en la que estén presentes la armonía, el acogimiento, el respeto y la coexistencia, es aún mucho más difícil, debido a que “el individuo puede pensar, sentirse, esforzarse, trabajar por sí mismo; pero él depende tanto de la sociedad –en su existencia física, mental, emocional– que es imposible concebirlo, o entenderlo, fuera del marco de la sociedad” (Albert Einstein 1949 citado en Correa, 2008, p. 151).

Es esta concepción que caracteriza al individuo como un sujeto dependiente de un marco social, que es conformado por diversos elementos sociales que se complementan y refuerzan mutuamente, generando que el individuo comparta y coexista en espacios sociales, motivado por razones económicas, laborales, de relaciones familiares, recreativas, vecinales o de comunidad. Características en las que siempre surgen de

algún modo las diferencias o conflictos, porque en esencia somos seres humanos relacionales y estos espacios de interacción social ofrecen una mayor multiculturalidad, caracterizada por la diversidad de pensamientos, creencias, costumbres, modales, cultura, etc. De hecho, Vasconcelos menciona que “o conflito ou dissenso é um fenômeno inerente às relações humanas” (2008, p. 19).

Por lo tanto, estas diferencias motivadas por la diversidad de pensamientos, creencias, costumbres, culturas, entre otras, originan que sea necesario plantear herramientas o estrategias que puedan prevenir y transformar estas diferencias o conflictos, que sea el resultado de un mejoramiento y un cambio social.

Ante estas características, que se plantean por la particularidad del ser humano por establecer relaciones sociales en cada ámbito de su vida⁵, y ante la necesidad de identificar los posibles puntos de partida de un conflicto, o el comprender de qué manera surgen las diferencias sociales, grupales, organizacionales, colectivas o asociativas, así como también el aprovechar las diferencias socioculturales, para que puedan ser parte importante del cambio y la transformación social; es que actualmente pasa a formar parte importante el concepto de la Mediación Intercultural, como herramienta y técnica que ayuda en la prevención y en la disuasión de las diferencias, convirtiéndose en “uma estratégia de construção de pontes e trânsitos entre pessoas, diferentes pontos de vista e fronteiras culturais” (Vieira, R. e Vieira, A., 2016, p. 27).

Se puede decir entonces, que estamos delante un concepto que busca fomentar la cohesión e inclusión social del ser humano, promoviendo la convivencia y aprovechando la diferencia para volvernos seres más completos. Al respecto Xesús Jares, dice que la mediación es:

um procedimento de resolução de conflitos que consiste na intervenção de uma terceira parte, alheia e imparcial em relação ao conflito, aceite pelos litigantes e sem poder de decisão sobre eles, com o objectivo de facilitar um acordo por meio do diálogo e da negociação (2002, p. 153).

⁵ Ámbito de su vida: se trata de comprender que en cualquier actividad de la persona siempre existen relaciones asociativas y por ende diferencias, sean estas actividades económicas, laborales, cooperativistas, recreativas, etc.

Por su parte Oliveira y Freire (2009) señalan que debemos concebir a la mediación intercultural o mediación social en su desarrollo e intervención dentro de contextos pluriétnicos o multiculturales, que se define como:

uma modalidade de intervenção de uma terceira parte, em e sobre situações sociais de multiculturalidade significativa, orientada para a consecução do reconhecimento do Outro e para a aproximação das partes, a comunicação e a compreensão mútuas, a aprendizagem e o desenvolvimento da convivência, a regulação de conflitos e a adequação institucional, entre actores sociais ou institucionais etnoculturalmente diferenciados (Giménez 1997 in Oliveira y Freire, 2009, p. 14).

De este modo, es importante resaltar cual es la idea que se plantea cuando se habla de mediación, la cual se establece como un método alternativo de intervención social, haciendo frente a sujetos diversos que interactúan en contextos concretos (Vieira, 2011); trayendo consigo estas definiciones la oportunidad de comprender la multiparcialidad de la mediación en sus ámbitos de injerencia, llevándonos a un entendimiento y comprensión de las características que resaltan a la mediación como una herramienta multidisciplinaria (Torremorell, 2008).

Que le permite a ésta dar alternativas de prevención, resolución y transformación a circunstancias y actividades no solo de índole cultural, social, comunitario, familiar y judicial, sino también demostrando sus potencialidades en el contexto laboral, político o económico, es decir, se trata de hablar de una mediación “associada a múltiplos contextos de diversidade social e cultural, com enfoque na integração de todos com vista a uma sociedade mais participada, justa e solidária” (Oliveira y Freire, 2009, p.14).

Se está así delante de un concepto completo, que puede actuar en diferentes áreas de la sociedad para fomentar no solo su desarrollo cultural, sino también socioeconómico, que ofrece una mejoría y un cambio en las relaciones interpersonales en contextos y ámbitos distintos, pero con una casualidad única. Esa casualidad es la cultura relacional del individuo, que viene acompañada por la capacidad del sujeto para establecer relaciones, amistades, actividades económicas, acciones políticas, actividades recreacionales, etc.

De este modo, las acciones deben entenderse en el individuo como una “conducta plural de varios, que por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida,

orientándose por esa reciprocidad” (Echavarría, Farella, Ímaz, Maynez y Mora, 2002, p. 21). En este sentido, el accionar diferente y recíproco de cada persona en los distintos ámbitos en el que se desenvuelve, refuerza la idea de que la mediación siempre debe estar atenta y dispuesta a desenvolverse y a especializarse en diversos campos, como son: el área económica, judicial, política, educativa, entre otras, en donde siempre surgen diferencias y conflictos en los cuales puede intervenir la mediación.

En este sentido, la mediación intercultural se establece como una herramienta de intervención social, pero ante esta intervención es importante reflexionar sobre lo que puede significar un éxito o un fracaso del intervencionismo de la mediación, porque el éxito de este intervencionismo puede convertirse en un fracaso de la identidad cultural del individuo (Vieira, 2011, Vieira, A. e Vieira, R., 2016). Al respecto, se plantea reflexionar sobre lo que ocurre cuando es la persona quien pierde su identidad cultural, que no quiere aceptar su pasado cultural o su origen cultural, que sucede en ella que no se siente identificada con ninguna cultura, ante esto que puede hacer la mediación intercultural cuando es la persona quien no quiere demostrar su cultura o no está abierta al diálogo⁶.

Son cuestionamientos difíciles de responder, si no se los atiende con la delicadeza necesaria, trayéndonos otra disyuntiva, de si es la mediación capaz de intervenir para realizar una construcción o reconstrucción de identidades culturales, porque es preciso intervenir no para cambiar la cultura sino para fortalecerla.

Lo que sucede con la problemática de la identidad es que los seres humanos se adaptan muy rápido a cualquier ambiente, sociedad, organización, clima, cultura o lugar, y es de estas adaptaciones rápidas que surgen en ocasiones las manifestaciones de problemas de identidad y las diferencias sociales. Porque la persona al tratar de ser aceptada demuestra con el pasar del tiempo una indiferencia con su cultura, por el simple hecho de tratar de ser aceptado y no trata de convivir sabiendo que puede ser incluido en la sociedad, si comienza respetándose así mismo, empezando a aceptar su cultura y respetando la cultura de los demás, sabiendo que vive en una sociedad multicultural.

⁶ Ricardo Vieira llama a estos individuos que rechazan o esconden a su identidad de origen “Oblatos” (Vieira, 2009).

De este modo, se pretende ver a la mediación como una estrategia que facilite la intervención en las relaciones sociales organizacionales o asociativas, convirtiéndose en una herramienta fundamental en el desarrollo de la sociedad, la colectividad o las organizaciones socioeconómicas, colaborando en el respeto cultural, en la reconstrucción de las identidades, en la armonía de las relaciones socioeconómicas, que demuestra que puede existir una reciprocidad entre culturas distintas, que ayuden a prevenir o superar las diferencias, transformándolas en una expresión de convivencia, privilegiando el respeto y la aceptación de los unos con los otros viviendo en una sociedad heterogénea que tiene uniformidad multicultural.

Entonces, no sólo se debe mirar a la mediación intercultural como parte fundamental en la prevención o resolución de conflictos culturales como elemento importante en el desarrollo de las organizaciones económicas populares y solidarias, sino también como una herramienta trascendental para el intervencionismo, las cuales al ser un conglomerado de individuos, también están presentes las diferencias o los conflictos.

Por lo tanto, la mediación intercultural puede intervenir para complementar y reforzar a los individuos de las organizaciones económicas populares y solidarias, como un elemento de empoderamiento que les permita alcanzar el desarrollo socioeconómico, los cuales al tener la particularidad de ser una colectividad con rasgos productivos y culturales, son parte de un sistema sociocultural que los vuelve vulnerables, estableciéndose la mediación intercultural como “um recurso organizado, com o qual se pretende fortalecer a coesão e os laços sociais” (Oliveira y Freire, 2009: 13).

POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

“Partindo da constatação de que as nossas sociedades são plurais do ponto de vista cultural e nacional, é importante compreender como encaramos essa mesma diversidade” (Milagre y Rodrigues, 2017, p. 76), el tratar de comprender y encarar la diversidad en la que vivimos, nos presenta un mundo de desigualdades profundas, que aumentan mucho más las diferencias entre las clases y los fenómenos sociales.

En donde, el no alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas, como el obtener una educación digna, el lograr un trabajo y un ingreso digno, entre otros recursos socioeconómicos, se han convertido en los condicionantes que determinan ante el sentido común de la sociedad a la persona o al grupo de personas con similares

características como sujetos que pertenecen a la clase social pobre o que son parte de la pobreza.

Fenómeno que trae en el fondo la exclusión social del ser humano, porque se insertan prejuicios en el sentido común de las personas y de la sociedad, que lo hacen a este individuo o a este grupo de personas ser sujetos dependientes y vulnerables, por su condicionante de pertenecer o ser parte de la pobreza, apropiándose en el pensamiento de la sociedad, de que la pobreza es sinónimo de delincuencia, daño, poco nivel educativo, ineptitud, agresión, menosprecio, debilidad, malos modales, ineficiencia, entre otros. Concepciones del individuo y de la pobreza que lo único que generan son formas de exclusión social, debido a que estos calificativos adheridos a su condición de pobre lo vuelven un individuo que ante la sociedad no puede tener las mismas oportunidades que los demás.

Formas de pensar y de actuar que ocurren en el tiempo y espacio geográfico de las sociedades, que han dado lugar a la afectación directa sobre la cultura y los sistemas económicos, políticos, educativos y sociales; involucrando estas afectaciones sociales dos conceptos que se complementan mutuamente, la pobreza y la exclusión social, partiendo así con la idea de que la pobreza:

tem um caráter objetivo, porquanto se refere à privação de recursos e à incapacidade de satisfazer necessidades básicas. No entanto, ela tem também uma dimensão subjetiva, na medida em que representa a privação de determinados estilos de vida e a construção social de um statuto (Almeida, 2010, p. 29).

En este sentido, hablar de pobreza ya no es solamente referirse a los individuos que no tienen dinero suficiente para adquirir algún bien o servicio, ser pobre se establece desde una perspectiva objetiva y subjetiva que amplía el concepto de la pobreza, ubicándola más allá del sentido común de la sociedad. Esta forma de ver y de definir a la pobreza, nos propone interpretar que la pobreza adquiere rasgos más amplios en el contexto social, que van desde la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas del individuo, el poder expresar la cultura, el gozar de los mismo derechos en sociedad, así como el ser parte activa de las interacciones económicas, que no hacen más que institucionalizar la pobreza de manera más profunda en aquellos sectores y en aquellos individuos de la sociedad en donde las desigualdades son cada vez más profundas y las oportunidades tienden a disminuir cada día más.

En este sentido, Rosa Olvera Gómez (2006) citando el concepto de las Naciones Unidas, menciona a la pobreza como la condición humana en donde se encuentran partícipes las más variadas realidades sociales, caracterizadas por la fragilidad y la mínima capacidad de sus individuos para satisfacer sus necesidades, condicionando al ser humano a vivir en una situación de marginalidad y exclusión social, que es el resultado de todos los cambios y transformaciones que sufre la sociedad.

Denotando que la pobreza no solo es obtener un nivel de ingreso económico mínimo, sino también, la pobreza se complementa con la capacidad que tiene el ser humano para no obtener oportunidades que le permitan desarrollarse, gozar de una vida libre y saludable, en el cual:

la pobreza humana es más que un ingreso bajo, es la falta de lo que es necesario para el bienestar material. La pobreza humana es la negación a las elecciones y oportunidades básicas para el desarrollo humano que conduzca a una larga, saludable y creativa vida y que permita disfrutar de un nivel de vida decente, de libertad, de dignidad, auto respeto y de respeto hacia los demás (p. 20).

Por lo tanto, la pobreza es la caracterización que se le da al individuo por su condición social de pertenecer a un estatus inferior, debido a la privación, la ausencia o a la poca capacidad que éste tiene para lograr satisfacer sus necesidades materiales y más aún sus necesidades alimenticias, de salud y educativas esenciales, debido a su condición socioeconómica.

Pero más allá de denominar pobre a alguien porque no puede satisfacer sus necesidades básicas, es necesario también llegar a comprender que se es pobre por el hecho de no poder hacer valer los derechos de todos y de cada individuo por igual, debido a la vulnerabilidad que existe en los individuos y en los distintos sectores económicos, que no permiten gozar del derecho a la salud, a la educación, a un trabajo digno y remunerado. De este modo, surge el concepto complementario a la pobreza, la exclusión social, que es entendida no solo como “à dimensão da privação de recursos económicos, mas também à ausência ou insuficiência de recursos tão variados e complexos como os sociais, territoriais, políticos, culturais ou psicológicos” (Almeida, 2010, p.30).

Ampliándose en este sentido el significado que tiene la pobreza y la exclusión social, que hace pensar en la concordancia y complementariedad que existe entre ellos, en

donde se pone de manifiesto que la pobreza y la exclusión social, no solo están apegadas a la insuficiencia que tiene el individuo en su ingreso económico, sino que se debe mirar un poco más allá, y observar que estos dos fenómenos le plantean a la sociedad la necesidad de atender y ofrecer recursos sociales, territoriales, económicos, culturales, etc. Que disminuyan las diferencias que debilitan al ser humano y lo hacen ser conformista de su entorno social; recursos que pueden ser expresados en una educación adecuada, una vivienda adecuada, una atención básica en salud, ser parte del accionar político, obtener un empleo digno o poder expresar la cultura y reflejarla ante la sociedad.

Elementos que al no poder obtener o satisfacer, vuelven al sujeto o al grupo de individuos, en seres humanos excluidos y débiles en su convivencia con el otro, este otro es la sociedad con la que se interrelaciona. Por su parte Gutiérrez y Crende (2000, p. 215) consideran que la exclusión social está definida por:

Limitaciones más o menos severas en el grado de participación social y también en el acceso a los sistemas de recursos socioeconómicos (empleo, vivienda, Seguridad Social, salud, educación, etc.), lo que supone una privación del ejercicio efectivo de los derechos básicos.

Enfoques de la exclusión social que nos permiten identificar conceptos y elementos que son complementarios y mutuos con la pobreza, que nos acercan a la interpretación de estos condicionantes que existen para el ser humano, que lo aproximan cada vez más a la fragilidad social y económica, que a su vez lo hacen ser dependiente del sistema social y económico que lo hace ser vulnerable (Matias, 2016).

De hecho, se impone la necesidad de atender a estos sectores y a estos individuos con iniciativas que vengan por parte de las instituciones públicas o privadas, ante esta incapacidad de ellos, para que por cuenta propia puedan alcanzar un desarrollo que les permita salir de la pobreza y la exclusión, porque si no son ellos quienes generan sus propias oportunidades, alguien más se las debe proporcionar, debido a que no se puede asumir un desinterés ante esta realidad social.

Ante lo expuesto, se plantea la siguiente interrogante, ¿qué hacer para disminuir estas desigualdades generadoras de pobreza y exclusión?, es una pregunta muy difícil de responder, porque el de alguna manera, los gobiernos, organismos internacionales, entre otros han intentado atender estas problemáticas que afectan a una gran parte de la

población; sin embargo, no han logrado causar con su intervención un verdadero cambio y transformación en ellos, debido a que la pobreza tradicionalmente ha estado ligada a la investigación de las desigualdades económicas, y vinculada a los sectores de la población con niveles bajos de ingresos económicos, pero en estos últimos años, los cambios presentados en la sociedad, tanto de índole económica, social y familiar, han sido acompañados de nuevas formas de discriminación y marginación, que influyen como desencadenantes de los procesos de exclusión social además del factor estrictamente económico (A.A. V.V, 2004).

Cabe señalar, que los miembros de las organizaciones económicas populares y solidarias en Ecuador, en su mayoría se encuentran sumidos en una situación de pobreza y marginalidad, por lo que desde esta perspectiva se requiere atender a dicha población que no tiene las mismas oportunidades socioeconómicas; la cual se encuentran marcada por la desigualdad y la exclusión social. Ante esta realidad social, se plantea la aplicación de una técnica complementaria que ayude en la intervención, acompañamiento, cohesión, fortalecimiento, transformación y desarrollo de las organizaciones económicas populares y solidarias.

PEDAGOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL PARA MEDIAR

Es común relacionar a la pedagogía social y a la educación social en el sentido más estricto con lo educativo y la escolaridad, pero hablar de mediación intercultural es también hablar de virtudes para la enseñanza y el aprendizaje, no en el sentido estricto de lo educativo, sino también en las relaciones sociales, que llevan consigo el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, que las relaciones interculturales permiten adquirir y de las cuales la mediación intercultural es también parte, como estrategia que motiva al diálogo, inclusión y a la interacción de los conocimientos y saberes del individuo.

La mediación se presenta de este modo como una forma de intervenir y actuar cultural y socialmente, siendo una herramienta que ayuda a establecer puentes de comunicación y tránsitos del punto A al punto B y viceversa, resultando de estas interrelaciones socioculturales nuevos conocimientos, saberes, cambios y transformaciones sociales, que exigen la intervención de otros conceptos y prácticas de las ciencias sociales, que potencien estas nuevas enseñanzas y formas de mirar hacia las relaciones

interpersonales, fortaleciendo los rasgos relacionales e interpersonales que se dan en cada momento y espacio en el que el individuo convive y coexiste (Vieira, 2011).

Obteniendo gran importancia la pedagogía social y la educación social en las relaciones sociales como técnica y práctica, que identifican y comprenden estos conocimientos, constituyéndose en herramientas para la mediación, que les permiten establecerse como una estrategia que aporte en el trabajo socioeducativo de los individuos, enseñándoles a que convivan con una cultura de paz que promueva el bienestar social.

De este modo, “a cultura e a vida social não podem ser separados” (Vieira, A. e Viera, R., 2016, p. 25), trayendo esta afirmación una idea más profunda, en donde existe una sociedad, organización o comunidad, en la cual siempre están presentes los momentos y espacios de convivencia que generen elementos para el aprendizaje del uno con el otro, pero esta unión casi que inseparable de la cultura y de la vida social en todos sus órdenes lleva en ellas la diferencia o el conflicto como un rasgo inherente.

Convirtiéndose en parte fundamental la utilización de una teoría orientadora que provea las herramientas necesarias para intervenir en el terreno, que ayude a tejer y fortalecer los lazos sociales que potencien estas áreas generadoras de la enseñanza y el aprendizaje, que sean también promotoras de la cohesión social (Carvalho y Baptista, 2004).

Mediante estas características, se vuelve fundamental la aplicación de una técnica y práctica para el desarrollo de la cohesión social dentro de la actuación de la mediación intercultural, características que describen el espacio ideal para la pedagogía social y la educación social, porque así lo requieren las situaciones y el tiempo en común que se comparte con las demás personas pertenecientes al entorno de la vida social en el que se desenvuelve cada individuo, en el que puede intervenir la pedagogía social y la educación social como ciencias mediadoras para que sean elementos vinculadores entre la cultura, los saberes y conocimientos.

En este sentido, Vieira, A. y Vieira, R. (2016, p. 26) definen a la pedagogía social estableciendo que es “um conjunto de saberes teóricos, técnicos, experienciais, descritivos ou normativos que tratam de um objeto determinado”, resaltando que ese objeto determinado de estudio es la educación social, en donde, se pretende atender con los sujetos y con la utilización de un conjunto de técnicas y saberes, los diferentes

espacios del conocimiento social, para lo cual utiliza en su campo de intervención modelos teóricos de disciplinas distintas como economía, historia, sociología, derecho, etnología, psiquiatría, etc. (Vieira, 2012).

Es de este modo, que estamos delante de dos conceptos que buscan involucrar e incluir al individuo en la sociedad, promoviendo mediante el aprendizaje de los unos con los otros, formas de inclusión social y de puntos de encuentro que sean los generadores de la promoción de las relaciones humanas, la comprensión, la inclusión, la construcción de la convivencia, entre otras características, que denoten la interrelación que existe entre estas ciencias y la mediación de los conocimientos entre los individuos y la sociedad.

Por lo tanto, la pedagogía social surge como un “saber profissional, uma ciência em construção e uma filosofia de ação, onde as práticas de mediação ganham especial importância” (Rodrigues 2010 in Vieira, A. e Vieira, R., 2016, pp. 35 - 36), es esa búsqueda por establecerse como una filosofía del saber y de la acción profesional, con rasgos que priorizan y dan importancia a los elementos mediadores en la educación de la sociedad, es que se plantea la relevancia de admitir que es necesario en el intervencionismo social, convocar la ejecución de otras estrategias y conocimientos que ayuden en la mediación de los saberes de los individuos. Consecuentemente, la educación social acaba siendo una:

ação sistemática e fundamentada de apoio, mediação e transformação que incentiva especificamente o desenvolvimento da sociabilidade do indivíduo, durante toda sua vida [...], promovendo a sua autonomia, integração e participação crítica, construtiva e transformadora no âmbito sociocultural que o envolve (Vieira, A. e Vieira, R., 2016, p. 29).

Al respecto, este concepto plantea las formas en las que la pedagogía social y la educación social, traen en su significado la idea profunda de que la mediación es una herramienta que no puede por si sola dar respuesta a las distintas problemáticas de la sociedad, presentándose la discusión de que siempre es necesario utilizar en la intervención social estrategias y herramientas que tengan un tinte de complementariedad y reciprocidad entre ellas, que pueden dar respuestas a las diferentes problemáticas planteadas por la sociedad, que debido a las interacciones de los seres humanos exigen convocar saberes, ciencias y conocimientos complementarios, que tienen como objetivo coadyuvar a que el trabajo de la mediación tenga parámetros mucho más científicos, que

fundamenten su actuación como una forma de establecer conexiones entre el conocimiento y el individuo.

Siendo necesario que la educación y la pedagogía social se conviertan junto con la mediación en herramientas que se transformen en elementos y conocimientos complementarios de las ciencias sociales, debido a que “nã se pode pensar numa resposta única para os desafios lançados pela vida em sociedade” (Torremorell, 2008, p. 8), desafíos que presentan problemáticas diversas, que se vuelven el origen de los fenómenos sociales que vienen a ser expresados también en el deseo de alcanzar la cohesión social, no solo desde la utilización o desde la óptica de una ciencia, sino que también vea en el establecimiento de la complementariedad de varias ciencias cómo el camino hacia un cambio social.

Lo anterior planteado debe contribuir al fortalecimiento de los valores éticos y morales de las personas, el progreso del comportamiento de las personas, el perfeccionamiento del trabajo educativo de la sociedad y en la convivencia de las personas, que permita gozar de elementos sociales promotores de una transformación social, que también parte desde la educación en sociedad.

Se fortalece así, la idea de que es posible ejecutar y usar la pedagogía y educación social como una forma de mediar en sociedad, que se establezcan como elementos complementarios para convertir estos procesos de intervención social en conocimientos que fomenten la evolución individual y colectiva, que contengan aspectos apeados con la solidaridad, el desarrollo, la lideranza democrática, la humanización de las relaciones sociales, la felicidad y la paz colectiva, que avizore un futuro mucho más humanizado, logrando tener una sociedad transformada para el bienestar en común (UNESCO, 1999).

En efecto, la mediación intercultural dejó de ser sólo una forma alternativa para la resolución de conflictos, para convertirse en una herramienta y estrategia aceptada para la prevención y la transformación conflictos, que por su relevancia es convocada a obtener en sociedad funciones que se enmarcan dentro de los contextos de su intervencionismo, para ser un medio que ayude en la educación de la sociedad, que promueva el coexistir en una multiplicidad de contextos sociales e interculturales, dentro de una sociedad heterogénea con distintos puntos de vista culturales, étnicos y sociales.

Esta capacidad de la pedagogía y la educación social de ser formas de mediar entre la enseñanza y el aprendizaje sociocultural, ya sea en ámbitos escolares, organizacionales o comunitarios, les ha permitido involucrarse y desarrollarse en distintas áreas de la intervención social, fortaleciendo el proceso cooperativo mediante el fomento del diálogo, la enseñanza y el aprendizaje, que permite valorizar las diferencias y conflictos positivamente, en donde las personas se convierten en los sujetos activos de la resolución de sus problemas y del intercambio de sus conocimientos, saberes, ideales y su cultura, estructurando una sociedad que tenga un enfoque de integración más participativo, justo y solidario.

En este sentido, la participación e intervención de la mediación en conjunto con la pedagogía y educación social, es un proceso complejo y permanente de intercambio de conocimientos, de saberes y de cultura, porque los individuos “deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano” (UNESCO, 1999, p. 23), haciendo necesario la integración de conocimientos técnicos y prácticos para el trabajo social educativo, relacionándose estos con el medio en el cual se está desarrollando la acción de la mediación, que exige el dominio de un conjunto de metodologías sociales, así mismo, el asumir un conjunto de aptitudes y principios éticos que son indispensables para el desarrollo, la cohesión y la educación social, ya sean estos en las organizaciones, en las comunidades, en la escuela y en la sociedad en general.

POLÍTICA SOCIAL

En la actualidad las diferencias sociales, entendidas como los fenómenos sociales que agreden y oprimen a la sociedad, a la convivencia y al desarrollo, llevan a que exista una búsqueda por cambiar y transformar estos condicionantes de desigualdad, que exigen a los actores sociales y a toda la estructura que ésta involucra, a mejorar las capacidades y las condiciones de participación de las esferas políticas, sociales y económicas, que propongan políticas sociales más integradoras, que no se aparten de la realidad modernista en la que convivimos, pero que en sus objetivos exista la búsqueda para promover y fortalecer la cohesión sociocultural (Senplades, 2013; Morín, 2012).

Este camino de nuevas y mejores reformas políticas que tengan como objetivo el desarrollo y mejoramiento de la capacidad humana, proponen nuevas estrategias, así

como transformaciones sociales y políticas, que promueva una política social con aspectos en los que:

Implica una ampliación de la ciudadanía –incluye un contenido socioeconómico–, se enmarca en un enfoque de derechos cuya aplicación pasa a ser obligación de los estados nacionales y de la comunidad internacional, cuenta con recursos necesarios para la inversión social originados desde fuentes progresivas, garantiza estrictamente la calidad y eficiencia del gasto, su continuidad y consistencia, y opera bajo un enfoque contracíclico (Granda, 2009, p. 23).

Es así que dentro de la política social se vuelve fundamental la creación de oportunidades socioeconómicas, que permitan la satisfacción de las necesidades del individuo, que se encuentra del lado de las minorías sociales por su característica económica y sociocultural, surgiendo de este modo la idea de plantear una política que pueda romper estos paradigmas inequitativos de la sociedad.

Pero cómo es posible promover el bienestar de los individuos, más aún a través de la política, es un cuestionamiento que siempre ha sido tema de debate en la sociedad, que tiene mayor repercusión cuando se trata mediante ésta atender aquellos sectores de la sociedad que siempre han estado en desventaja no solo política, sino también en desventaja económica, educativa y social.

En este sentido, se vuelve necesario que la política devuelva su mirada y su reconocimiento hacia los individuos vulnerables y excluidos, debido a que es necesario que las personas sean protegidas por la política y que se tome en un sentido mucho más amplio el preservar “la identidad de los individuos, sus valores morales y políticos” (Sodaro, 2006, p. 27); en donde la política intervenga como una forma de reforzar la cultura de la comunidad y de la sociedad, que sea la expresión de una convivencia de paz, con rasgos equitativos e inclusivos, que establezcan que lo “social (es decir, la comunidad) no sólo es previo a lo político, sino que determina lo político” (Sodaro, 2006, p. 27).

Para lograr estos ideales, en la “política social se deben ampliar oportunidades con deliberado esfuerzo para bajar brechas en capacidades (educación, salud, protección y seguridad social, vivienda, infraestructura social y productiva)” (Sánchez 2004 en IEPS, 2004, p. 15). Así también, es necesario que exista la participación de los individuos

involucrados en estos procesos, que promuevan la satisfacción de las necesidades humanas, situando en la discusión social la equidad y la inclusión de los sujetos para que se conviertan en partícipes de estos nuevos procesos de cambio de las políticas públicas y sociales.

Sin embargo, este cambio o transformación de la política social no debe ser encaminada hacia la creación de una sociedad con una cultura en común, sino al contrario de esta idea, se debe pensar en una política social que promueva el desarrollo de las organizaciones, las comunidades y sectores desprotegidos, respetando las diferencias culturales, es decir, dentro de esta propuesta de un marco político transformativo de la sociedad, se necesita de políticas que atiendan lo social, pero que no sean creadas para cambiar la cultura, sino que sean propuestas con el objetivo de fortalecer y de respetar la cultura que cada individuo posee.

Promoviéndose la reducción de los niveles de inequidad socioeconómica y cultural, fortaleciendo y manteniendo la diversidad cultural, generando cambios sociales en donde la participación individual y colectiva de la ciudadanía sea el resultado de una política social inclusiva. Porque ha tomado importancia:

no solo en el mantenimiento de ciertos estándares mínimos de satisfacción de las necesidades básicas sino, y sobre todo, en la creación de capital humano, que habilitará que las personas puedan acceder, al incorporarse al mercado de trabajo, a las oportunidades laborales, de mejor calidad y productividad (Franco 2009 en Granda, 2009, p. 53).

Estableciéndose de esta forma, que la política social debe promover que los sujetos puedan satisfacer sus necesidades, pero no solo aquellas necesidades que sean vitales para el individuo, sino también se plantea que exista dentro de ésta, iniciativas que lleven a una plena satisfacción de las necesidades en general, que sean la representación de una verdadera satisfacción, que eleven las capacidades humanas y formen a una persona mucho más completa, que se respete así mismo y a los demás.

Encontrando en el trabajo y en las relaciones culturales establecidas por sus relaciones laborales, la satisfacción de encontrarse con un entorno inclusivo fomentado por las políticas sociales, que tenga como objetivo lograr un desarrollo de los barrios, sectores o comunidades vulnerables y discriminadas, con bases de respeto a la diversidad cultural, que guíe a la sociedad y a las organizaciones socioeconómicas a conformar relaciones

sociales que tengan como principios institucionalizados ser parte y conformar una “sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario” (Senplades, 2017, p. 12).

Pero más allá de todos estas áreas en las que se puedan intervenir a través de la política social para realizar un cambio en la sociedad, ésta debe ser una herramienta que siempre este en constante evolución, para que no caiga en un centralismo, sino más bien debe ser observadora de los diferentes aspectos y evoluciones que sufre la sociedad, y sobre todo en las transformaciones sociales que se dan día a día, porque existen muchos sectores de la sociedad en los que la política social interactúa, ante lo cual debe ser una herramienta que debe estar en constante evolución.

Que procure adelantarse a su entorno para producir cambios en la sociedad, siendo el medio y la herramienta que construye un punto de encuentro para aquellos sectores sociales marginados, transformándose en el elemento que permita establecer las relaciones entre las oportunidades sociales y la comunidad, por lo tanto, las políticas sociales también pueden ayudar en la interculturalidad. Porque encuentra en las diferencias sociales una forma de actuar con los individuos, estableciendo los parámetros que hacen posible la convivencia mediante su forma de gestionar la sociedad, buscando el balance social sin que haya una total uniformidad sociocultural, sino que pretenda mediante ésta respetar y fortalecer la cultura de las personas.

Sin embargo, la política social no puede atender por si sola los problemas sociales de la discriminación, pobreza y la exclusión de los sectores socioeconómicos segregados, porque existen en restricciones que son de naturaleza estructural, que afectan al diseño y gestión de las políticas sociales (Cohen, 2009), es entonces necesario que existan herramientas complementarias a la política social. Que ofrezcan en el accionar de la política social estrategias complementarias, que sean el apoyo que necesita la política social para atender y alcanzar el desarrollo de las organizaciones socioeconómicas, que son dependientes de la política para realizar una eficiente utilización de los recursos materiales y culturales disponibles, permitiendo que las políticas sociales logren cumplir con los objetivos para los cuales están diseñadas, que es atender a los sectores de la sociedad que se encuentran marcados por la discriminación, pobreza y exclusión.

En este sentido, la “política es la práctica que intenta concretar visiones de futuro en transformaciones reales y posibles” (Coraggio 2009 en Granda 2009, p.74), por lo tanto, la política social se trata de un proceso en el cual se procura la identificación de las necesidades que afectan a los sectores sociales frágiles y vulnerables, donde el aspecto primordial de su accionar debe ser los individuos de estos sectores. Dando lugar al aumento de las capacidades y las oportunidades de los sectores discriminados en sus accionar y desenvolvimiento económico, logrando de este modo una vida digna y saludable para estos sectores sociales, considerando también que la política social debe privilegiar el desarrollo en entorno al goce de las libertades dentro de la convivencia social de las organizaciones populares y solidarias.

Entonces en este contexto, la política social se presenta como un recurso, que se convierte en una gran herramienta para atender y resolver las demandas sociales de los individuos que son parte de organizaciones socioeconómicas que poseen aspectos multiculturales, porque facilita la creación de oportunidades económicas y sociales, que permiten la comunicación entre personas y grupos culturalmente distintos, contribuyendo al conocimiento cultural, que limite la generación de desigualdades sociales, de pobreza, de conflictos y de exclusión, por el poco conocimiento y atención de las organizaciones socioeconómicas desde el ámbito de las políticas sociales.

SOLIDARIDAD

La sociedad y la economía son conceptos que se complementan y refuerzan mutuamente, que debido a las nuevas dinámicas sociales en las que interactúan y funcionan se rigen bajo parámetros de una competencia individualista de todos contra todos, en donde los valores colectivos se encuentran en decadencia, motivos que hacen necesario plantear una forma de convivencia social y económica que no sea egoísta y elitista, que promueva la cooperación, la convivencia, la inclusión, la equidad y la solidaridad. Que piense en la valorización social del individuo por su esencia de ser humano y no por lo que pueda generar o dar a otra persona de forma material.

Es por eso que se introduce la idea de pensar en la posibilidad de generar un tipo de convivencia y un tipo de interacción socioeconómica, en la que no existan contextos individualistas y egoístas, característica que puede tornarse muy difícil, debido a que las personas por su naturaleza de ser un individuo en el que siempre están presentes sus instintos de supervivencia, provoca que el ser humano siempre este predispuesto a

actuar de forma contraria a los lineamientos de la convivencia, la solidaridad y la cohesión social.

Sin embargo, frente a esta forma de ver al ser humano se presentan las ideas que presenta Víctor Jácome referenciando los conceptos de Jean-Louis Laville (2004), que establece la posibilidad de pensar en una forma de organizar la sociedad y la economía gozando de elementos que facilitan la convivencia y la interacción de las personas en la sociedad, estableciendo de este modo que hay dos tipos de solidaridad, una es la filantrópica y asimétrica, mientras que la segunda es considerada una solidaridad democrática y simétrica, de las cuales la primera:

es aquella que remite a una visión ética donde los ciudadanos motivados por el altruismo ayudan a otros, y estos últimos la reciben sin poder devolver y sin que sea de acuerdo con sus derechos (amenaza al principio de la reciprocidad), sino a la buena voluntad o conveniencia del donante (2014: 19).

Es decir, la solidaridad se basa en ayudar a los demás, en un contexto que parte desde la comprensión personal de que existe una forma básica de ofrecer ayuda y de vincularse el uno con el otro, en donde este acto social es establecido por los instintos sociales solidarios que se encuentran arraigados profundamente en los sujetos, criterios que se desarrollan en el individuo sin pensar en que este acto solidario implique necesariamente por parte de la persona beneficiada la devolución recíproca o en un nivel superior de aquel acto, o sea, la solidaridad se convierte en una acción desinteresada por parte del ser humano debido a sus valores éticos y morales, que lo hacen pensar en la sociedad como elemento fundamental de su esencia de ser humano.

Concepción que nos hace pensar que es posible construir y fortalecer una sociedad en la que los valores egoístas e individualistas se dejen de lado, y que los aspectos de solidaridad, inclusión y cohesión social son posibles, sin que esto implique que la realización de estos tenga que ver con un interés de por medio, puesto que el interés que prevalece es el de pensar en una sociedad equitativa, en donde los fenómenos y las diferencias sociales tiendan a disminuir.

En alguna medida esta concepción filantrópica de la solidaridad surge con el objetivo de atender y aliviar los fenómenos de la pobreza y la exclusión social, sin embargo, esta forma de atender estos fenómenos sociales mediante esta característica social y humana,

puede caer en el error de profundizar las diferencias sociales y el establecimiento de los status sociales, debido a que los individuos que se benefician pueden llegar a transformarse en individuos conformistas que sólo buscan la caridad, llevando a que la realización del acto solidario pase a ser la aceptación de que existen las jerarquías sociales.

Paralelamente a este concepto, se tiene la definición de una solidaridad democrática simétrica, que según las apreciaciones de Jean-Louis Laville (2004) desde este ámbito la solidaridad:

se basa en los derechos humanos, sociales e individuales, y de la naturaleza. Esta aparece bajo dos caras: una de reciprocidad voluntaria que une a los y las ciudadanas libres e iguales en derecho, contrastando con la filantropía, y una redistributiva que designa las normas y beneficios establecidos por el Estado para reforzar la cohesión social y corregir las desigualdades (2014: 19).

Si bien es cierto que la solidaridad es una condición humana que nace desde la iniciativa del ser humano partiendo desde su buena voluntad, esta segunda forma de definir a la solidaridad, nos presenta una idea más amplia de su significado, en el cual, se demuestra que cuando el individuo realiza la solidaridad en ciertas circunstancias y características no es producida espontáneamente, sino que en la sociedad surge la necesidad de exigirle a su colectivo y al Estado, ser solidarios. En este contexto, este acto pasa a ser realizado más por exigencias que por voluntad propia, siendo así exigido y realizado a través de instituciones de la sociedad de la cual el individuo es parte, es decir, la solidaridad pasa a ser una acción democrática.

En ocasiones es necesario que al ser humano se le exija el ser solidario, como una forma de regular y controlar las desigualdades sociales que se generan en la colectividad, que para ser ejecutada por el individuo, debe tener o generar una acción recíproca para él, en donde pasa de ser un acto solidario voluntario y de buena fe a ser una acción exigida con interés, entonces con estas características la solidaridad en los ámbitos socioeconómicos puede pasar a ser más que una virtud social una exigencia social.

Puede ser entonces, desde este contexto un problema para quien lo realiza porque no es su voluntad alcanzar la solidaridad, pero así también es una solución para quien la exige, porque se plantea ante este acto la idea de que la solidaridad debe ser realizada

para cumplir con la iniciativa exigida por las instituciones democráticas, iniciativas que van orientadas a atender los sectores e individuos vulnerables de la sociedad, que ayuden a disminuir las desigualdades sociales.

Pues bien, ante estas formas de interpretar y explicar la solidaridad, es que se presenta la idea de que el Estado debe proponer acciones que sean capaces de demandar a los individuos tener un pensamiento solidario, eso sí, respetando su espacio y pensamiento cultural, cuyo objetivo sea el darle las oportunidades sociales a aquellos individuos vulnerables y discriminados de la sociedad, que no caiga en el error de convertirse en un acto de caridad y de jerarquización de las clases sociales, sino que se convierta en una acción social que coopere con los individuos y que los lleve a su desarrollo, así como el de reconocer y fortalecer aquellos actos solidarios que nacen de forma espontánea en cada individuo y sector de la sociedad.

A propósito de solidaridad, José Luis Coraggio agrega que la “solidaridad es, sin duda, un valor moral supremo, una disposición a reconocer a los otros y velar por ellos en interés propio, pero también a cooperar, a sumar recursos y responsabilidades, a proyectar colectivamente” (2016: 25).

De este modo la solidaridad lleva consigo ideales que establecen en la cooperación, en los valores morales, en el interés propio y colectivo, una forma de desarrollar acciones socioeconómicas que sin dudas sirven y ayudan en el fortalecimiento de los sectores discriminados y marginalizados, marcados por la pobreza y la exclusión social, en donde es posible con estos conocimientos y los elementos que plantea la solidaridad, atender las desigualdades sociales, políticas y económicas que se desarrollan en la colectividad, cada vez más marcada por las desigualdades e inequidades socioeconómicas.

Por lo tanto, se está delante de un enfoque de la solidaridad que tiene como objetivo afirmar valores y prácticas que fomenten y favorezcan formas de asociatividad productiva y métodos de competencia cooperativa, que encuentren en el trabajo colectivo un modo de lograr la satisfacción de las necesidades (Guide y Rist, 1920; Coraggio, 2011). En este sentido, la solidaridad también refuerza la idea del trabajo en conjunto y cooperativo, compartido con los demás miembros de una organización, comunidad, sector o asociación, en donde la necesidad de estar fortalecidos el uno con

el otro sea una visión de solidaridad, interpretada como “la división del trabajo, y, como consecuencia de ella la necesidad de cada hombre de no poder prescindir de los demás para subvenir a sus necesidades” (Guide y Rist, 1920, p. 644).

Es así que el concepto de solidaridad se establece como un valor inclusivo para la sociedad, es decir, promueve el plantear una educación social con valores solidarios, promoviendo ideales inclusivos en los sectores públicos y privados que interactúan con los sectores socioeconómicos vulnerables, que sirva como una forma de ayudar a satisfacer las necesidades de los individuos que pertenecen a los sectores económicos frágiles y vulnerables.

Exigiendo de esta forma, que la solidaridad sea utilizada para ser parte del fortalecimiento de las organizaciones socioeconómicas y de las comunidades excluidas, en las cuales la solidaridad no debe interpretarse como un elemento que sea exigido, sino que sea un acto voluntario de la sociedad, que logre disminuir los fenómenos sociales, las desigualdades y las inequidades de la sociedad.

Ante lo expuesto, se requiere un marco social que genere oportunidades, para aquellas personas y asociaciones de sectores socioeconómicos que están en desventaja frente a otras organizaciones y sectores económicos competitivos, donde se reflejen las prácticas de solidaridad voluntaria y democrática, que contribuyan al fortalecimiento, desarrollo y sostenibilidad de las organizaciones socioeconómicas del sector popular y solidario.

CAPÍTULO 2 – DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y SU INTERPRETACIÓN

La economía tiene como característica ser una ciencia histórica y social, y así como la historia y la sociedad cambian, la economía también cambia o debería cambiar para mejorar su accionar en sociedad (Ávila, 2006). Ante lo expresado, se plantea la siguiente interrogante ¿es posible otra forma de entender a la economía? En este sentido, no se pretende en el presente trabajo establecer o concentrarse en crear un nuevo sistema económico, sino, entender y dar a conocer cómo es posible la interacción de un sistema o de un modelo económico complementario a las formas de organización vigentes en la economía, que ayude a comprender de mejor manera a los individuos y a los grupos u organizaciones socioeconómicas que se encuentran en desventaja social y económica.

Ya sea estas desventajas producidas por su cultura, su nivel educativo, sus oportunidades sociales, su lugar en la sociedad o su interacción con la economía, porque así está establecido por el propio orden de las relaciones socioeconómicas de las cuales forman parte. Es mediante este contexto, que existen políticas públicas para cada tipo de sistema económico y para cada modelo aplicado en los diferentes países, las cuales desde su interpretación y objetivos tratan de atender las necesidades de la sociedad, según sus propias consideraciones, contexto en el que también las políticas públicas:

para a ESS visam amparar o desenvolvimento de uma economia caracterizada pela propriedade coletiva dos meios de produção e pela gestão participativa democrática do processo econômico de produção e distribuição e pela repartição da renda gerada pelo empreendimento segundo critérios de justiça distributiva definidos em conjunto pelos participantes do mesmo (Singer, 2015, p. 25).

Bajo estos ideales la ESS en Ecuador pretende ser “otra forma de hacer y pensar la economía, poniendo al ser humano y su trabajo como el eje principal del proceso económico” (Valencia, 2014, p. 13). Son mediante estos parámetros considerados por la ESS, que se busca dar las oportunidades a los individuos vulnerables y marginados de la

sociedad, siendo la forma de llevarlo de la teoría a la práctica a través SPS. Entonces frente a esta forma de fortalecer a los individuos de este sector, se vuelve necesario la aplicación de una alternativa económica que utilice y aplique en sus estudios una metodología que permita una mejor comprensión y explicación del ser humano dentro del sistema económico.

Se puede mencionar así el capitalismo con su acumulación de capital, su *laissez faire* y su mano invisible, que han provocado que los grupos de poder puedan alcanzar un bienestar social, aumentando la brecha de desigualdades económicas y sociales entre las organizaciones socioeconómicas que carecen de oportunidades por no pertenecer a estos grupos de poder y terminan siendo dependientes del sistema.

Y el socialismo como lo menciona Émile Durkheim (1987) sólo pretende asegurar los sectores estratégicos y los medios sociales de producción para el Estado, despreocupándose por la felicidad y el bienestar de los individuos, mostrándose una concepción clara de que las minorías económicas son las que menor atención y comprensión reciben por parte de las políticas de los sistemas económicos hegemónicos, así como la menor atención científica para ser comprendidas, debido a que estos sistemas hegemónicos, prestan más atención metodológica a aquellos indicadores macroeconómicos que son el reflejo de resultados cuantitativos, desviando sus estudios de los fenómenos sociales, culturales y del ser humano a un sentido secundario.

Apoyándose en estos principios es que el SPS:

reconoce a la economía como proceso de construcción social en el que la organización de la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios se orienta a la solución de las necesidades y deseos legítimos de los pueblos, de las comunidades, de las personas (SEPS, 2016, p. 20)

Es de este modo, que el objetivo del SPS dentro de la ESS es establecer una nueva forma de pensar en una economía inclusiva y empoderadora de los sectores sociales excluidos y discriminados, para disminuir la subordinación de lo social en ella, en donde las organizaciones que estén dentro de este contexto desarrollen conceptos de solidaridad, de respeto y cooperación, que establezcan en el trabajar el uno con el otro una nueva y mejor forma de cumplir con sus objetivos de vida y que sean los

generadores de un cambio y una transformación social de las personas y las organizaciones socioeconómicas.

Entonces, así como Gadamer se preguntó ¿Cómo es posible la comprensión? Como una forma de descubrir la experiencia humana para la comprensión (Resendes y Ramírez, 2001), es necesario que nos preguntemos ¿Cómo es posible esta otra forma de hacer economía? Como una forma de comprender al ser humano en el contexto socioeconómico de las organizaciones populares y solidarias. De este modo, esta otra forma de hacer economía y de comprender al ser humano es posible, debido a que las organizaciones económicas populares y solidarias son incluidas dentro de la dinámica económica de la sociedad.

En donde el Estado ecuatoriano a través de su Plan Nacional de Desarrollo⁷ establece un marco de políticas públicas que regulan, incentivan y fortalecen este sector, promoviendo su productividad y competitividad frente a las demás formas de organización económica de la ESS, propiciando así “la asociación, la cooperación y formas no destructivas de competencia entre los actores de la economía popular en sentido amplio [...]” (Coraggio, 2011, p. 341).

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EPS

De acuerdo a lo mencionado, es importante conocer a modo de revisión documental que desde la implementación de la nueva constitución ecuatoriana, el Estado ecuatoriano a partir del año 2009 trata de planificar todas sus actividades, políticas, objetivos, programas y proyectos; ya sean estos de índole político, económico o social mediante el establecimiento del Plan Nacional de Desarrollo⁸ (PND), el cual ha sido establecido en

⁷ En el Ecuador desde el año 2008 junto con la aprobación de la economía social y solidaria han existido los Planes Nacionales de Desarrollo (2009 – 2013; 2013 – 2017; y 2017 - 2021).

⁸La constitución ecuatoriana del 2008 define al Plan Nacional de Desarrollo de la siguiente forma:

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

periodos de tiempo, y dentro del cual los objetivos y políticas de cada plan han ido cambiando tanto en su contenido como en su cantidad a lo largo de estos diez últimos años.

Es necesario reconocer de este modo que los instrumentos disponibles para el fortalecimiento, desarrollo y sostenibilidad del sector popular y solidario son las políticas públicas, el control y la regulación que se desarrolla con las OPS; por lo tanto, las políticas públicas que le dan la consolidación y el fortalecimiento a este sector han venido cambiando en el transcurso de cada PND, de acuerdo a las necesidades previstas en cada plan.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2009 – 2013

Se tiene así que el PND 2009 – 2013, que en su objetivo 11 tiene como parte relevante el establecer un sistema económico social y solidario y sostenible, que consta de 13 políticas, que fueron el inicio de la implementación y consolidación del SPS, sin embargo, en estos esfuerzos para la consolidación de esta idea, en este período del PND no hay políticas que fomenten la interculturalidad y que demuestren esa búsqueda de atender y comprender al ser humano, la cultura y las relaciones interculturales desarrolladas en este sector social. Se resalta la promoción de la asociatividad, así como la existencia de políticas que promueven el intercambio, la producción, la redistribución de los recursos, el respeto al ecosistema, sanciones a las prácticas de la competencia desleal; políticas que tienen como objetivo consolidar los aspectos netamente económicos del sector popular y solidario, en donde la planificación de estas políticas fueron creadas más para atender los aspectos en torno al consumo y la producción, dejándose de lado los aspectos culturales importantes que permitan establecer “un adecuado funcionamiento y complementariedad entre sector público, privado y popular solidario” (Senplades, 2009, p. 86).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 - 2017

Como se ha dicho anteriormente las políticas han cambiado, tanto en contenido y en cantidad, es así que para el PND 2013 – 2017, se pasa a mencionar en el objetivo 8, el consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible, que “implica colocar al ser humano por encima del capital, lo que significa priorizar el desarrollo de capacidades y complementariedades humanas” (Senplades, 2013, p. 72), en el cual las políticas pasaron a ser 10, con ámbitos y parámetros distintos al PND anterior.

En donde existe una concentración de las ideas hacia la generación del crecimiento económico sostenido, que promovieron mediante estas políticas las transformaciones estructurales, la consolidación del Estado como dinamizador y controlador de la producción y el mercado, así como el mejoramiento del sistema tributario, se habla también de mejorar las relaciones del Estado con el sector privado. Políticas que en su contenido se presentaron con un aspecto que va sólo en el camino de mejorar los intereses económicos tradicionales, tanto así que sólo se menciona una política con atención hacia el SPS, proponiendo que en una de ellas se profundice las relaciones entre el Estado y el SPS, de este modo se han ido segregando aspectos tan importantes como los económicos, estamos hablando de los aspectos culturales del individuo, de su comprensión y entendimiento, que permita tener un conocimiento que cambie los ámbitos del intervencionismo social en el SPS.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021

Finalmente, de acuerdo a lo mencionado, el PND 2017 – 2021 dentro de su eje 2 hace referencia a una economía al servicio de la sociedad, estableciendo medianamente políticas que buscan la sostenibilidad y el apoyo al SPS. Se tiene así el objetivo 4 que se refiere a la consolidación y sostenibilidad del sistema económico social y solidario, así como el afianzar la dolarización, a través de 10 políticas; estableciendo en este sentido que para su consolidación y éxito también es necesario que se vincule en la economía junto con el sector público y el sector privado al sector popular y solidario, generando oportunidades de crecimiento económico sostenible, eliminando la precariedad del trabajo y fijar bases sólidas para enfrentar escenarios económicos adversos (Senplades, 2017).

Se discute así mediante el cuadro 1, a través del análisis de contenido, las concepciones de las políticas desarrolladas en el PND 2017 – 2021 con respecto a la economía social y solidaria, y su aplicación en el fomento del desarrollo cultural, económico y social del SPS, intentando descubrir si hay o no una filosofía de mediación en las políticas públicas, se tiene así:

Cuadro 1 – Políticas de desarrollo social, cultural y económico que propone el sistema económico social y solidario

Categorías	Políticas	Interpretación
Cultural	<p>1. Garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero a través de la gestión eficiente de la liquidez, contribuyendo a la sostenibilidad macroeconómica y al desarrollo del país.</p> <p>2. Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.</p> <p>3. Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.</p> <p>4. Incrementar la recaudación, fortalecer la eficiencia y profundizar la progresividad del sistema tributario, la lucha contra la evasión y elusión fiscal, con énfasis en la reducción del contrabando y la defraudación aduanera.</p>	<p>Uno de los rasgos que caracterizan a la mayoría de las políticas es que están pensadas y destinadas mayoritariamente para el desarrollo económico de la economía social y solidaria y por ende de los sector popular y solidario.</p> <p>Se entiende al desarrollo económico como la única forma de intervención en la sociedad.</p> <p>Existe el incentivo para el acceso social a una mayor información y capacidades tecnológicas.</p> <p>Las políticas 8 y 9 son las que presentan un mayor aporte para el desarrollo social de las organizaciones populares y solidarias.</p> <p>Existe un desequilibrio en el fomento del desarrollo cultural y social con respecto a lo económico.</p>
Económico	<p>5. Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.</p> <p>6. Fortalecer el sistema de dolarización, promoviendo un mayor ingreso neto de divisas; fomentando la oferta exportable no petrolera, el flujo neto positivo de financiamiento público y atrayendo inversión extranjera directa para garantizar la sostenibilidad de la balanza de pagos.</p> <p>7. Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.</p> <p>8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente</p>	<p>El acceso al financiamiento entendido como una forma de equidad, solidaridad y desarrollo sostenible.</p> <p>La reducción de trámites burocráticos entendidos como una forma de inclusión efectiva en la economía.</p> <p>Incentivar el mejoramiento de la producción como garantía de una mayor participación económica.</p> <p>Generar mejores condiciones para la inclusión de los actores sociales de los diferentes sectores de la economía.</p>

<p>Social</p>	<p>nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.</p> <p>9. Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.</p> <p>10. Promover la competencia en los mercados a través de una regulación y control eficientes de prácticas monopólicas, concentración del poder y fallas de mercado, que generen condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad económica, la inclusión de nuevos actores productivos y el comercio justo, que contribuyan a mejorar la calidad de los bienes y servicios para el beneficio de sus consumidores.</p>	
----------------------	--	--

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo (2017 – 2021) - SENPLADES

En este análisis y consideraciones de las políticas públicas para la consolidación y sostenibilidad del SPS, hay que reconocer en primer lugar que existen los ideales de establecer una estructura política que vayan encaminados más hacia la consideración de mejorar las estructuras económicas de todos los sectores económicos de la ESS, dentro de los cuales también está el sector popular y solidario, en donde, a través de estas políticas la ESS busca dar la solución prioritaria a características clásicas económicas como la renta, el empleo y el capital, así como aspectos más contemporáneos como los tecnológicos y el comercio justo, aspectos que si bien proponen una inclusión económica para todos los sectores de este sistema económico, no deja de tener zonas oscuras, en cuanto a la filosofía de lo que plantea la propia ESS.

En donde la ESS es una forma de pensar y de hacer economía, idealizada para ubicar al ser humano sobre el capital, en la cual, las formas de producción y sus formas de organización económica tengan aspectos solidarios entre sí, y sobre todo tengan el respeto a la condición humana de los individuos y su cultura, principalmente de los individuos pertenecientes al SPS, caracterizados por su pobreza, exclusión y marginalización; que ante los elementos de respeto, reconocimiento y empoderamiento de la identidad y diversidad cultural, se conviertan en el ámbito esencial para que puedan salir de la vulnerabilidad y pasen a formar parte de las interacciones socioeconómicas, a través del reconocimiento y fortalecimiento (Coraggio, 2011, 2015; Jácome, 2014, 2016; Senplades, 2013, 2017, Trujillo y Grijalva, 2010).

En este sentido, si bien es cierto que para que exista ese apoyo y reconocimiento a las OPS es necesario que todas las formas de organización económica generen bienes, servicios y renta incluido el propio sector popular y solidario, existen consideraciones que llegados a este punto, el de analizar el contenido de las políticas provistas con el objetivo de generar la sostenibilidad y la consolidación de la ESS que fortalezca a el sector popular y solidario, se observa que los ideales económicos están por encima de los ideales culturales y humanos del individuo.

Cayendo en el error de las funciones tradicionales de los sistemas económicos dominantes, que apartan a la economía de su contexto social y cuando se trata de ponerlas en consideración para su análisis, pasan a tomar un papel secundario en dependencia con los objetivos económicos, que determinan una economía basada en la competencia de un ganar o ganar con mínimos niveles de solidaridad, creándose de este modo instituciones, empresas, individuos y sociedades egoístas, desde el ámbito social.

Porque estas políticas siguen yendo hacia ese camino, el de aceptar que uno de los principales objetivos de los actores sociales dentro de la economía debe ser el enriquecimiento individual, como única forma de lograr la satisfacción de las necesidades, en donde la forma en que los demás logren obtener ingresos para satisfacer sus necesidades o el origen de estas necesidades, no son el objetivo principal del estudio y comprensión para el pensamiento económico tradicional dominante, es decir, dejar de pensar en una economía en sociedad.

Se tiene de este modo a la política 8 que menciona que se pretende “Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria” (Senplades, 2017, p. 79) y la política 9 que menciona “Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía” (Senplades, 2017, p. 79).

Sin duda se observan dos políticas públicas para un fortalecimiento del SPS, sin embargo, los ámbitos que buscan atender demuestran una pasividad para el desarrollo, fortalecimiento y correcto funcionamiento del SPS, en donde las políticas planteadas demuestran un fortalecimiento estrictamente económico, que evidencian la hegemonía

de los aspectos económicos sobre los intereses sociales y culturales de este sector, que en el caso de lo social es aceptada la inclusión en las interacciones económicas, en una menor burocracia y en la mayor participación en el mercado, como una forma de una verdadera intervención social en la economía popular y solidaria, que se piensa que tiene un contexto de cambio social, por el simple hecho de mejorar sus aspectos socioeconómicos cuantitativos.

Sin embargo, ante esta diversidad cultural que existe en el SPS, no sólo alcanza con proponer políticas que busquen disminuir los trámites burocráticos, que les permitan ingresar a los mercados, que mejoren la competitividad de sus productos o incluirlos en el dinamismo de la economía, es necesario y urgente considerar en las políticas públicas a los aspectos culturales, que no sean solo para establecer el respeto hacia la identidad y diversidad cultural.

En este sentido, la inclusión socioeconómica de este sector viene dada por la necesidad de establecer políticas públicas más socioculturales, que consideren a la diversidad cultural no como una problemática social, que sea atendida desde los aspectos socioeconómicos de la comprensión de los individuos, siendo la diversidad cultural considerada como la solución para esa comprensión que tanto hace falta en estos sectores sociales, ayudándolos a convertirse en autogestores de su propio cambio social.

Por tal razón, se plantea que para ser posible esta otra forma de pensar la economía, es importante que exista una combinación de políticas públicas e instrumentos metodológicos cuantitativos y cualitativos, que mejoren la comprensión sociocultural del ser humano perteneciente a las organizaciones del SPS, que disminuyan las asimetrías sociales en la colectividad.

Es decir, establecer una metodología que combine los instrumentos cuantitativos y cualitativos que este mucho “mais em busca dos resultados e das relações de causa e efeitos ou da compreensão e interpretação de processos sociais, seja de casos, pessoas, comunidades e fenômenos sociais diversos” (Faria e Vieira, 2016 pp. 105-106), que disminuya la exclusión socioeconómica de aquellos grupos económicos que no pueden lograr una acumulación de capital o ingresos óptimos, que le permitan salir de la pobreza y la exclusión social.

Por lo tanto, es necesario que exista por parte del Estado un marco de políticas que coadyuven a un mejor fortalecimiento y respeto de la cultura, la sostenibilidad e inclusión de estos sectores en las dinámicas socioeconómicas, facilitando la asociatividad y las relaciones culturales del sector, que mejore el trabajo y el diálogo de los actores sociales con las OPS, admitiendo “pensar desde otra perspectiva al desarrollo e incluir la solidaridad en los diversos procesos económicos, de modo que se busquen alternativas al modelo económico imperante y se logre resolver los problemas que este genera en la sociedad” (Valencia, 2014, p. 15).

CAPÍTULO 3 – INVESTIGANDO CON LAS ORGANIZACIONES

En el presente capítulo se presenta la metodología de todas las acciones, paradigmas, técnicas, parámetros y herramientas utilizadas para llevar a cabo la documentación y la recopilación de la información que permiten dar la fundamentación teórica y empírica al presente trabajo de investigación; llevándose a cabo una intensa labor de investigación y revisión bibliográfica, esencialmente sobre un paradigma hermenéutico dentro de un marco teórico de la economía social y solidaria, del sector económico popular y solidario y de la mediación intercultural como herramientas de combate a la pobreza y exclusión social, y construcción de una sociedad más inclusiva e intercultural.

En el aspecto de la comprobación y fundamentación empírica se realizó un trabajo de campo, etnográfico y participante, estudiando a la SEPS, y a las OPS Asococoebanitos y Asosilver, mediante el desarrollo de entrevistas semiestructuradas grabadas como conversación, realizadas al Intendente de la SEPS y a los presidentes de cada asociación, así como también el desarrollo de encuestas mediante el cuestionario de preguntas cerradas a los socios de las organizaciones estudiadas.

En este sentido, “Á importância das metodologías no processo de acesso á realidade é reconhecida pela generalidade dos investigadores” (Marques, Faria, Silva, Vieira, y Lopes, 2016, p. 125); es de este modo, que elegir la metodología que se adapte a una determinada problemática o a una determinada forma de hacer investigación es de mucha importancia para el investigador, debido a que no existe un tipo de metodología que sea superior a otra. Por tal razón, es imprescindible la capacidad que cada investigador debe tener para determinar y aplicar la metodología adecuada que contribuya a la solución de la problemática investigada.

De este modo, bajo estos ideales en la presente investigación se utilizó una metodología que pretende identificar y comprender que es lo que pretende la EPS para las personas y las OPS, entonces en este contexto social y solidario, se habla básicamente de que el SPS actúa en un contexto que se caracteriza por estar formado por las más diversas culturas, caracterizadas por su pobreza y exclusión social. Fenómenos sociales que

dentro del reconocimiento del SPS, se pretende atender y fortalecer, para producir con ellos el respeto cultural, el desarrollo socioeconómico, que genere un cambio y transformación social.

Es así, que para estudiar la problemática y a los individuos se dirigió la investigación hacia ellos, en donde el trabajo se desarrolló por caminos cualitativos del interpretativismo, fenomenología y la hermenéutica, en este sentido, se planteó un estudio mucho más comprensivo y social que esté “mais em busca dos resultados e das relações de causa efeitos ou da compreensão e interpretação de processos sociais, seja de casos, pessoas, comunidades e fenômenos sociais diversos” (Faria y Vieira, 2016, pp. 105 – 106).

DEL POSITIVISMO METODOLÓGICO EN LA ECONOMÍA

Es necesario reconocer que los autores y los conceptos que definen a la economía son variados, pero esta variedad y diversidad de conceptos tienen siempre una línea o ideología en común, que concuerda en definir a la economía como una ciencia social que pretende la satisfacción de las necesidades de las personas frente a recursos escasos, en donde se establece que desde sus inicios la economía ha intentado ya sea desde su metodología de estudio, sus instrumentos, sus teorías o sus principios comprender y estudiar las formas o métodos en los que se pueda atender o lograr una satisfacción plena de las necesidades, es por eso que a la economía se la define como una ciencia:

que estudia de qué manera los recursos escasos son empleados para la satisfacción de las necesidades de los hombres en sociedad: por una parte, está interesada en las operaciones esenciales de la producción, distribución y consumo de los bienes, y por la otra, en las instituciones y actividades cuyo objeto es facilitar estas operaciones (Edmond Malinvaud en Schettino, 2002, pp. 3 - 4).

Siendo de este modo la economía una ciencia que busca resolver las necesidades de los individuos, promoviendo un estado pleno de bienestar de la condición humana, teniendo a la satisfacción de las necesidades humanas como eje principal de su estudio y aplicación, asumiendo desde esta perspectiva que el individuo puede alcanzar la satisfacción plena de éstas, por medio de sus intereses, su desenvolvimiento y comportamiento individual en sociedad, que lo lleva a lograr un mayor bienestar (Ávila, 2006; Correa, 2009).

Sin embargo, esta conceptualización de la economía en la que los individuos pueden lograr un bienestar social no ha sido totalmente la aplicada y la adecuada, debido a que desde la perspectiva de los sistemas económicos tradicionales, se establece que la relación socioeconómica de cada individuo “está atravesada por la lógica del mercado, por la ley de la oferta y la demanda y por la acumulación de capital como la función principal de la economía” (Valencia, 2014, p. 13).

Características de los sistemas económicos tradicionales, que apartan de su comprensión y estudio de la economía al contexto social, teniendo el contexto social un papel secundario en dependencia con los objetivos económicos, que determinan una economía basada en la competencia de un ganar o ganar con mínimos niveles de solidaridad, creándose de este modo instituciones, empresas, individuos y sociedades egoístas desde el ámbito social. Porque se establece y acepta que uno de los principales objetivos de los actores sociales dentro de la economía debe ser el enriquecimiento individual como única forma de lograr la satisfacción de las necesidades, en donde la forma en que los demás logren obtener ingresos para satisfacer sus necesidades o el origen de ellas, principalmente de las personas excluidas y marginalizadas de la sociedad en el estudio e intervencionismo realizado por los sistemas económicos tradicionales, no se convierten en el objetivo principal, es decir, dejar de pensar en una economía en sociedad.

De este modo, se observa que uno de los errores que ha cometido la economía tradicional es crear un contexto metodológico apartado de la comprensión e interpretación de los individuos, priorizando sistemas socioeconómicos, en donde la conducta egoísta de la sociedad ha tomado un protagonismo elevado, que ha llevado a eliminar las características sociales, desconociendo de esta forma las dimensiones sociales de la economía (Delgado y Richer, 2001; Correa, 2009).

Será entonces importante preguntarse si las metodologías aplicadas en los estudios socioeconómicos y esta poca solidaridad o este nivel de egoísmo que existe en la economía es la fuente o es uno de los elementos que originan las crisis económicas en los diferentes países dando lugar a la existencia de sectores y sujetos sumidos en la pobreza y exclusión social.

Es así de importante y de relevante preguntarse el papel que desempeña el egoísmo como uno de los elementos que originan las desigualdades sociales y las crisis económicas, que ya en 1949 Albert Einstein se refería diciendo que:

la esencia de la crisis de nuestro tiempo se refiere a la relación del individuo con la sociedad... Su posición en la sociedad es tal que sus pulsiones egoístas se están acentuando constantemente, mientras que sus pulsiones sociales, que son por naturaleza más débiles, se deterioran progresivamente (Albert Einstein in Correa, 2009, p. 151).

Para comprender este proceso en el que las dimensiones sociales de la economía han tomado un segundo lugar, es necesario percibir cómo define Michael Parkin a la economía, expresando que la economía es entendida como “la ciencia social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades hacen para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian” (2009, p. 2).

De esta forma la economía en el intento de entender como suceden los incentivos que influyen en las elecciones de los individuos en sociedad o cuáles son sus motivaciones que los llevan a sus elecciones económicas, se ha guiado en mayor parte de su comprensión a través de una metodología positivista, la cual se encarga de “estudiar los hechos económicos y, a través de su análisis de formular teorías que le permitan pronosticar lo que puede ocurrir en dichos procesos” (Sánchez, 2006, p. 15).

Es en este sentido, la característica de la economía por volverse predictiva en aspectos sociales, la han llevado a convertirse en una ciencia positivista, en donde la metodología aplicada en los procesos de investigación socioeconómico, se encuentran en controversia con sus concepciones filosóficas, que suelen ser muy distintas, caracterizada por utilizar métodos científicos positivistas que afectan a los procesos de comprensión del ser humano, particularidad que exige desde el aspecto social de la economía cambiar hacia la comprensión del ser humano como un sujeto y no como objeto de la economía (Cortés, 1973; López, 2004).

A través de estos conceptos planteados, no hay que mal interpretar la idea de este trabajo investigativo, en donde no se trata de cambiar la metodología en todos los ámbitos de estudio de la economía, porque es innegable que para los estudios de indicadores como el PIB, la renta per cápita, los índices financieros, entre otros, tiene

una gran validez aplicar los métodos cuantitativos para la comprensión y explicación de estos, lo que surge como ideal es la emergencia del establecimiento de estudios cualitativos en los contextos sociales de la economía, porque las “metodologías qualitativas têm-se vindo a impor [...] às quantitativas, o que implica um contacto directo e prolongado do investigador com a realidade a estudar” (Ricardo Vieira 1998 in Vieira, A., 2013: 199).

Es así que desde sus inicios el adoctrinamiento económico y su metodología han dado mayor énfasis y aplicación a las ideas y el pensamiento liberal capitalista del manejo de la economía, aplicando estas mismas teorías o doctrinas al contexto social de la economía, teniendo así desde la época de los fisiócratas ideas de que las leyes que rigen a la naturaleza tienen relación y pueden ser aplicadas a la economía, que consideraban a los artesanos, fabricantes y mercaderes como una clase de personas improductivas y estériles; o el *laissez faire* y la mano invisible de la escuela clásica, en la cual el equilibrio económico de la sociedad y por ende de la economía es una característica que se da por sí sola, asumiendo así que el bienestar social es equilibrado (Guide y Rist, 1920; López, 2004); el pensamiento mercantilista que proponía el “fortalecimiento del Estado, mediante la intensificación del comercio, por encima de los intereses de los individuos” (Navarro et. al., 2008, p. 51).

Observándose desde la mitad del siglo XVIII la metodología que ha adquirido la economía en el estudio y comprensión del individuo en sociedad. Ante esta segregación de las minorías socioeconómicas, tanto en las ideologías tradicionales como en su metodología y en el propio funcionamiento de los sistemas económicos, surge la necesidad de mejorar esta comprensión metodológica, que ayude a mejorar la comprensión del ser humano dentro de la economía y a disminuir las asimetrías sociales en la sociedad, es decir, establecer una metodología que combine los instrumentos cuantitativos y cualitativos, que estén mucho más cerca de la comprensión y la interpretación de las relaciones de causa y efecto de los procesos sociales de la economía.

Es por eso que esta búsqueda bajo los paradigmas de la comprensión y de la interpretación, y de acuerdo con las cuestiones de la investigación, se planteó una metodología de tipo mixta, que se apoye en los métodos cualitativos y cuantitativos; en donde el primero logre la comprensión del ser humano y de la problemática en la que se

desenvuelve, dentro de los contextos socioeconómicos del SPS. Es así que, bajo los parámetros de una investigación mixta, que tiene aspectos más de tipo cualitativo, que no busca desmerecer las capacidades de los métodos cuantitativos, sino, ante el terreno en el que se desenvuelve este estudio, es necesario estar más cerca del sujeto y el contexto investigado, que de procesos experimentales realizados en un ambiente cerrado y controlado (Amado y Boavida, 2006).

Es importante mencionar que, no se trata de opacar a los métodos cuantitativos, ni tratar de decir que los métodos cualitativos son mejores para la investigación que los métodos cuantitativos, o que existe un paradigma mejor que otro, lo que se trata es sustentar la capacidad que tiene cada paradigma, método y técnica para ser utilizados según los contextos y ámbitos de la investigación realizada, como menciona Víctor Jácome tanto “investigaciones cuantitativas como cualitativas o aquellas donde se articulan ambas, referentes a la ESS y EPS, son necesarias en Ecuador, especialmente para conocer a los actores y las actoras que forman parte de este sector” (2014, p. 71),

En este caso en particular, se decidió por una investigación más cualitativa porque el análisis de contenidos de las entrevistas semiestructuradas, permiten dar una mejor respuesta a los cuestionamientos e interrogantes planteadas en consecuencia de la problemática descrita en el trabajo investigativo, teniendo un mejor alcance para estos fines los métodos investigativos cualitativos, con la complementariedad de los paradigmas de la comprensión y la interpretación.

DEL TRABAJO DE CAMPO Y LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

ESTUDIO ETNOGRÁFICO

La caracterización del método etnográfico lo describe como un procedimiento de observación participante con base cualitativa descriptiva, donde el investigador está abiertamente o de forma encubierta en la vida cotidiana de las personas durante un período y observa las actuaciones, escucha las conversaciones, hace preguntas y acumula datos fundamentales para la investigación, que trata de entender y comprender los hechos desde la perspectiva de quien lo narra o lo cuenta (Jácome, 2014; Silva, 2009; Vieira, 2013), buscando de este modo descubrir nuevos medios o hechos que reflejen nuevos saberes y realidades a partir de las narrativas o entrevistas, procurando de este modo obtener un significado concreto en el proceso de la investigación y de la descubierta.

Es de este modo que existen varios métodos o técnicas de investigación dentro de la etnografía, que se utilizan para la realización del estudio etnográfico en grupos, comunidades o en la sociedad, y esta actuación o investigación que se la realiza dentro de las mismas lleva al desarrollo de actividades que involucran la intervención de la etnografía para conocer qué hacen las personas, su cultura, pensamientos, ideales y cuáles son las perspectivas que se obtienen de lo que hacen las personas.

Es entonces, a través de esta investigación mediante el uso de estas técnicas que el etnógrafo debe tener conocimientos o competencias sociales también, porque para investigar con los otros, es necesario que exista la sensibilidad de parte del etnógrafo para que pueda involucrarse dentro del grupo al que va a investigar, es por esto que se establece que debe existir una relación entre las competencias sociales y las competencias técnicas, para que el desarrollo de la investigación permita mediante las competencias técnicas utilizar los métodos y herramientas adecuadas para el estudio y mediante las competencias sociales tener aceptación y asertividad dentro del grupo a investigar.

En este sentido, este proceso de interacción social que busca la comprensión de las culturas, que consiste en entender al otro surge por la necesidad de la descubierta, desarrollándose así una nueva forma de comprensión, en donde la etnografía “has been defined in many ways. We have already seen that we are in the presence of a peculiar method” (Silva, 2009: 61).

Es de este modo, que la etnografía permite generar conocimientos mucho más profundos acerca de los individuos, grupos, comunidades o barrios de los cuales se obtienen sus relatos, que permiten construir la memoria e identidad individual y colectiva, que darán como resultado nuevos significados inexplorados en los métodos cuantitativos, por tal razón, “utilizar metodologías muy pocos consideradas en materia económica permitirían unir nuevamente el conocimiento de los actores y las actoras de la EPS [...]” (Jácome, 2014, p. 71), demostrando la urgencia de métodos cualitativos en el estudio de las organizaciones populares y solidarias, para su comprensión e interpretación.

Que den paso a nuevos significados inexplorados, y nuevas lecturas del presente, que permitirán construir nuevas metas y perspectivas para el futuro de los individuos, que

permitan mediante este método generar nuevos conocimientos socioculturales de los individuos y grupos que provocarán transformaciones y cambios sociales.

LA ENTREVISTA

El preguntar es una de las técnicas fundamentales del mediador, que sin dudas le permite estar más cerca de sus sujetos de estudio (Suarez, 1996). Como ya se ha mencionado para dar respuestas a todas las inquietudes generadas en el presente trabajo de investigación, se usó preferentemente una metodología mucho más cualitativa con aspectos etnográficos, utilizando la entrevista como conversación, con el recurso del guión de entrevista semiestructurada (Burgess, 1997). “É neste âmbito que a entrevista, enquanto interação verbal com o observador, se converte num instrumento de investigação indispensável a qualquer investigação indutiva” (Marques, Faria, Silva, Vieira y Lopes, 2016, p. 144).

Es debido a esta forma de no solo querer obtener una información muy pasiva y un tanto superficial, es que el carácter descriptivo que permite obtener la entrevista acerca del sujeto de estudio, se buscó utilizar un guión de entrevista semiestructurada que le permitiera a los individuos investigados, ser los protagonistas de estos nuevos significados e interpretaciones de la realidad estudiada que se exprese en un verdadero conocimiento científico.

En este sentido, la entrevista semiestructurada:

obedece a um guião aberto e flexível, que contempla um conjunto de perguntas e questões básicas a explorar, em jeito de recordatória, mas deixa que a formulação ou a ordem das perguntas flua no decurso da entrevista, permitindo a livre expressão do entrevistado e a preservação do seu quadro de referência (Marques, Faria, Silva, Vieira y Lopes, 2016, p. 145)

Convirtiéndose de este modo la entrevista semiestructurada en una gran herramienta en este proceso comprensivo e interpretativo de la investigación, permitiendo indagar esta herramienta varias interrogantes y dudas acerca de la forma en la que se desarrolla el papel tanto de la SEPS y de las organizaciones, en el contexto del sector popular y solidario. Esta herramienta, además de hacer preguntas, permitió hacer enunciados abiertos, que fomentaron la reflexión y análisis más profundo de los temas seleccionados en el guión de la entrevista.

De este modo, que según las preguntas que motivan esta investigación, se decidió realizar tres entrevistas, es así que se entrevistó al Intendente Zonal 4 de la SEPS ubicada en el cantón Portoviejo, haciendo en primer lugar una visita o entrevista exploratoria que permitió, sin dudas preparar un guión de entrevista mucho más elaborado, con aquellos tópicos que se obtuvieron en ese primer acercamiento, siendo así escogido el intendente por ser el mayor representante por parte de la institución del Estado que regula y controla a las asociaciones populares y solidarias.

Asimismo, debido a que según el catastro 2018 de la SEPS, las organizaciones populares y solidarias del sector no financiero ubicadas en el cantón Portoviejo son 315, se decidió realizar el trabajo de campo y las respectivas entrevistas en dos organizaciones, debido a que sería imposible en una tesis de maestría por recursos y tiempo de estudio entrevistar a todas las asociaciones ubicadas en la ciudad de Portoviejo.

De la misma manera, se realizaron entrevistas a los Presidentes de cada asociación, por ser los representantes de éstas y porque son los que mantienen una mayor comunicación directa con la SEPS, y son los que llevan las dudas de todos los socios hacia la Intendencia. Una de las asociaciones elegida fue Asosilver ubicada en la zona urbana de la ciudad de Portoviejo y la otra es la organización Asococoebanitos ubicada en la zona rural de la misma ciudad. Esta selección se justifica porque es necesario no solo escuchar a aquellas asociaciones que se encuentran en el centro de la ciudad o en la zona urbana; de esta forma se despejan dudas si se aplican o no las mismas reglas del “juego” para todas las asociaciones, independientemente de su ubicación, siendo de esta forma necesario que aquellas asociaciones más alejadas también sean escuchadas.

LA ENCUESTA POR CUESTIONARIO

La encuesta por cuestionario es sin dudas un instrumento investigativo que se caracteriza por ser desarrollado bajo parámetros estandarizados y de secuencia lógica, de aquel conjunto de cuestiones que se desean preguntar (Marques, Faria, Silva, Vieira y Lopes, 2016; Ghiglione y Matalon, 2005); no en tanto, realizar un cuestionario de preguntas a primera vista parece fácil, sin embargo, no lo es porque se debe tener una experiencia y una claridad para saber cuál es el verdadero alcance de las preguntas y del cuestionario en sí.

Debido a que el objetivo de hacer preguntas es “generar diferencias [...] O sea que el “preguntar” es una forma de generar diferencias, es decir generar información.” (Suarez, 1996, p. 255). Y es en esta búsqueda de generar diferencias por medio de este instrumento que permita generar información fundamental para el trabajo de investigación, es que se encuestó por medio del cuestionario a los socios de las organizaciones populares y solidarias.

Siendo de este modo encuestados de forma directa cada socio, después de que se realizó la entrevista al Presidente de cada asociación, teniendo así una segunda visita a las asociaciones para realizar la encuesta por cuestionario; es así que de un universo de 11 socios se tomó una muestra⁹ de 11 socios de la organización Asococoebanitos; y de un universo de 43 socios se tomó una muestra de 39 socios para ser encuestados.

DEL ESTUDIO DE CASO CON LAS ORGANIZACIONES

Hay distintas formas y distintas razones que justifican el uso del estudio de caso en las investigaciones que pretenden representar, comprender, interpretar y explicar circunstancias acontecidas en situaciones cotidianas de los individuos investigados, es de este modo que el estudio de caso es entendido como “un estudio de lo singular, lo particular, lo exclusivo” (Simons, 2011, p. 19).

Siendo así, el estudio de caso el acompañante ideal de las investigaciones más próximas a la utilización de instrumentos cualitativos como las entrevistas, la observación participante, el análisis documental y de los procesos interpretativos de los estudios realizados en ámbitos que van desde lo sociocultural, político y económico (Simons, 2011).

Desde este punto de vista siendo el estudio de caso un instrumento metodológico adecuado para el análisis interpretativo de las representaciones, de las sentencias y de las declaraciones de los individuos, influenciados por un ambiente o escenario en particular, se convierte en una herramienta que complementa la observación y el interés del investigador por aprender cómo es el desarrollo habitual de los sujetos investigados (Stake, 2007).

⁹ El cálculo del tamaño de la muestra se lo realizó teniendo como ayuda a la herramienta on – line: <https://www.checkmarket.com/sample-size-calculator/>

Es así, que en el capítulo 4 de esta investigación se hace un estudio de caso entre dos organizaciones populares y solidarias, del cantón Portoviejo, mediante el análisis de contenido, teniendo como base los cuadros de análisis de contenido de Isabel Guerra quien establece que “todo o material recolhido numa pesquisa qualitativa é geralmente sujeito a uma análise de conteúdo” (2006, p. 62), definición que permitió entender que es necesario interpretar y analizar todo aquel material recogido a través de herramientas cualitativas. Análisis que demuestran la emergencia de realizar estudios en los parámetros sociales de la economía que sean más del tipo comprensivo e interpretativo con los sujetos de estudio, que permitan una mejor intervención social en las organizaciones populares y solidarias del Ecuador.

CAPÍTULO 4 - “ASOCOCOEBANITOS Y ASOSILVER: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS”

Como se ha dicho en la Introducción, en este capítulo se hace la presentación del trabajo realizado en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como institución encargada de la regulación y control de las organizaciones populares y solidarias, así como el estudio de caso que aborda a las asociaciones populares y solidarias Asococoebanitos y Asosilver, presentándose los puntos de vistas que tienen las asociaciones populares y solidarias del ser parte del sector de la EPS, y del trabajo realizado por parte de la SEPS.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La SEPS es un organismo del Estado ecuatoriano, creado a partir de la publicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) que según el artículo 146 de la LOEPS se “crea como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público”, que tiene “su propia Ley, [...], tiene políticas, tiene normativas que tiende a que los sectores trabajen de una manera ordenada organizada bajo un marco de control previamente establecido” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1), quien inició sus funciones a partir del 5 de junio de 2012.

Ante estos ideales, que procuran fomentar por parte del Estado el apoyo, control, regulación y sostenibilidad del sector popular y solidario. La Superintendencia surge como un organismo “regulador, rector de las cooperativas y de las asociaciones del sector financiero privado y el sector no financiero” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1), que busca “el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento de las organizaciones de este sector de la economía, así como el bienestar de sus integrantes y la comunidad en general” (SEPS, 2015, p. 7).

Al respecto, para mantener esta regulación, control y fortalecimiento de las organizaciones populares y solidarias la SEPS ha establecido cinco intendencias zonales, teniendo de este modo a la:

oficina matriz en Quito [...], que tiene su cobertura en Carchi, Imbabura, Sucumbíos, Napo, Pichincha y Orellana. Tenemos la zona de Ambato que es un zonal que abarca las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza, Tungurahua. Tenemos la zona de Portoviejo que abarca las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas. Tenemos la Zona 5 de Guayaquil que abarca Guayaquil, Los Ríos, Galápagos, Sta. Elena y el Oro. Y La zona 6 que es Cuenca tenemos Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe. (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1).

TRABAJO DE LA INTENDENCIA ZONAL 4 – PORTOVIEJO

La SEPS es un organismo del Estado que tiene como uno de sus principales objetivos ser una institución de regulación y control para el correcto funcionamiento de las organizaciones populares y solidarias del Ecuador, de esta forma para entender particularmente el trabajo realizado por la SEPS Zonal 4, el presente trabajo se enmarcó con las organizaciones populares y solidarias de la ciudad de Portoviejo se enmarcó en la comprensión de la complementariedad en el discurso del Intendente en relación al diálogo, inclusión, prevención, aprendizaje y transformación.

Al respecto, desde esta búsqueda por el descubrimiento de comprender cómo es posible identificar o encontrar aspectos u elementos que revelan los fundamentos que demuestran las potencialidades de la mediación intercultural como una técnica complementaria y de ayuda en el trabajo de diálogo, prevención, aprendizaje, transformación y fortalecimiento que realiza la SEPS con las asociaciones del sector no financiero de la economía popular y solidaria.

En este sentido, el discurso del Intendente Zonal 4 del Cantón Portoviejo, enmarca puntos relevantes que vislumbran aspectos que tienen que ser mejorados, y que esa búsqueda de ese mejoramiento es la que demuestra que hay un camino para situar a la mediación intercultural como una técnica que ayude en el intervencionismo de la SEPS, y en el desarrollo de las asociaciones.

De este modo, el Intendente a pesar de que reconoce que se procura por parte de la SEPS establecer un diálogo mediante la escucha de las asociaciones, su discurso demuestra que este diálogo es una comunicación momentánea y en ocasiones jerárquica,

debido a que cuando se le pregunta si la SEPS “actúa de forma jerárquica o si escucha a las organizaciones”, la respuesta fue:

De las dos maneras escuchamos a las organizaciones, jerárquica cuando vamos a hacer una visita in situ que ya hay un informe de auditoría entonces uno le dice que tiene que corregir las cosas, y hay un plan de acción que tiene que derivarse. Se las escucha a las organizaciones cuando ellos tienen sus consultas acá y piden mira queremos hacer tal producto tal servicio, queremos abrir una ventanilla eh... queremos que la Ley se reforme en tales cosas, también se los escucha (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1)

Observándose que es un diálogo muy poco activo que es basado en informes, en donde, se derivan planes de acción para las asociaciones, según lo que estipula la ley y las consideraciones de la SEPS, demostrando que estamos delante de una comunicación que tiene pocos aspectos de una escucha activa y dialogante con ellos, y también porque las visitas sólo son realizadas con base en una programación en función del perfil de riesgo de la organización, o por algún problema detectado previo a una denuncia por parte de las organizaciones, denotando que el diálogo sólo se da cuando se busca atender alguna inquietud, más no se da porque es una prioridad escuchar a las asociaciones.

Este efecto, se debe a que las asociaciones u organizaciones son escuchadas cuando ellas buscan a la SEPS para tener audiencia, comunicar alguna necesidad a los servidores públicos, solicitar alguna capacitación, solicitar alguna reforma a la Ley, poner una denuncia o aclarar alguna inquietud que poseen, porque “se las escucha a las organizaciones cuando ellos tienen sus consultas acá y piden mira queremos hacer tal producto tal servicio queremos abrir una ventanilla eh... queremos que la Ley se reforme en tales cosas, también se los escucha” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1).

Así también, se revela que el diálogo llega a ser en ocasiones unidireccional y que ese puente de conexión entre A y B es forzado provocando por momentos su ruptura, aspecto que debe ser atendido como especie de un reforzamiento de aquel puente de tránsito, y aquel refuerzo se encuentra en una intervención más dialogante que no permita que ese puente colapse.

De hecho, a pesar de que existe comunicación entre la Superintendencia y las asociaciones, se observa que no hay un conocimiento completo de lo que ocurre internamente en las organizaciones, debido a que cuando se le pregunta al intendente si actúan de forma preventiva ante los conflictos, su respuesta es:

nosotros no conocemos que pasa en el interior de la asociación, digo no, hay organizaciones que tienen por perfil de riesgo, [...]pero hay algunas que el perfil de riesgo es bajo y asumimos que las cosas se están llevando bien, pero cuando ya hay estas desviaciones nos ponen en conocimiento y actuamos (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1).

Es decir, sólo se conoce lo que sucede internamente cuando algún miembro de la organización se acerca a la SEPS para comunicar o poner una denuncia por algún conflicto o diferencia ocurrida en la asociación, lo que debilita el accionar preventivo ante alguna diferencia o conflicto.

En este sentido, se menciona que ante esta amplia diversidad de organizaciones una forma de mejorar el intervencionismo de la SEPS para “que estas organizaciones puedan avanzar, es trámites simplificados de creación, trámites simplificados de normativa para que puedan corregir” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1), así como un trabajo de sociabilización de una posible reforma a la Ley, que mejore el acercamiento y la comunicación, para que sea más funcional de acuerdo a las necesidades de las asociaciones.

Relativamente al fortalecimiento y el acompañamiento de las organizaciones, este desconocimiento de lo que ocurre internamente no favorece al marco de control establecido, debido a que los conflictos o las diferencias de cualquier tipo no se las atiende de manera preventiva, sino de forma resolutive, como lo menciona el intendente “al final [...] de la denuncia la SEPS resuelve, hay una resolución una providencia, resuelve, y como toda resolución si la parte que ha presentado el reclamo se siente afectado puede impugnar hacia los canales respectivos” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1), denotándose que existe una cultura resolutive por parte de la SEPS.

De esta forma fue importante conocer cómo entiende el Intendente la transformación y el desarrollo, preguntándole de esta forma si la SEPS ha promovido una transformación en los individuos pertenecientes a las organizaciones populares y solidarias, respondiendo que “el crecimiento de las organizaciones con un sistema regulado creado,

en la verdad ha sido importante porque las leyes del Ecuador han ido para que el sector [...] popular y solidario también se inmersa en la actividad económica” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1).

Denotándose que se asume como transformación y desarrollo al aumento cuantitativo de organizaciones, pero esta transformación no solo debe interpretarse hacia la parte cuantitativa de la creación de las organizaciones, también debe buscar los caminos para la transformación de las personas, ayudando a que sean personas más completas con un sentido humanizado y solidario en el desarrollo de las actividades de las organizaciones, que les brinde una oportunidad para cambiar y estar preparados para asumir estos cambios con un mejor conocimiento, que los lleve a lograr el éxito, que no sólo sea económico, sino también cultural y social.

En este sentido, comprender cómo es el empoderamiento hecho con las organizaciones es fundamental, surgiendo la pregunta que buscó entender el vínculo hecho mediante el aprendizaje, obteniendo como respuesta:

porque aprendemos de ellas también, ¿cómo podemos hacer una reforma a la Ley si no conocemos el sector?, tenemos que ir al sector, tenemos que ir a capacitar sobre la normativa que nosotros tenemos, pero también escucharlos a ellos, decir, saben qué, ciertos artículos de la ley de la reforma de las resoluciones no, no son compatibles por favor [...] se tramiten algunas reformas y así se ha estado trabajando durante los cinco años, la ley se ha venido fortaleciendo, las normativas se han venido fortaleciendo, las organizaciones han entendido también que deben ser algo formal para tener un mejor vivir (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1).

Al respecto, se demuestra que esta enseñanza y aprendizaje está basado en dar “cursos de capacitación, seminarios, eventos con organizaciones afines” (Rony Lalama, Intendente zonal 4, apéndice B1). También se realizan estas capacitaciones tomando en consideración las necesidades expuestas por parte de las organizaciones, que permiten dar un fortalecimiento a las habilidades y a la producción de las organizaciones populares y solidarias del sector no financiero.

De cierta forma este aspecto de una institución preocupada por el aprendizaje de los individuos que conforman las asociaciones, es un gran punto que se destaca, que debe seguir ese camino, de no sólo pensar en lo productivo, sino también en el

cooperativismo y en el lado humano y cultural de estas organizaciones, que sin dudas debe tener como uno de sus ideales el mejorar día a día, y no olvidarse de estar siempre en una constante preparación y capacitación de los individuos, teniendo en este aprendizaje una herramienta que les permita entender que el trabajar el uno con el otro es lo que los llevará al éxito como organización.

Por lo tanto, hay un diálogo, pero este diálogo no se refiere a una escucha activa de las asociaciones, mas bien es un diálogo forzado, que se realiza por cumplir con aspectos burocráticos, porque se puede constatar que las organizaciones son mayormente escuchadas cuando se acercan hacia la superintendencia para pedir audiencia con el intendente, para comunicar alguna duda ante los servidores públicos, para hacer denuncias acerca de una diferencia o algún conflicto, es decir, te escucho porque debo cumplir con mi trabajo, mas no porque quiero mejorar contigo.

ORGANIZACIÓN ASOCOCOEBANITOS

La asociación Asococoebanitos es una organización popular y solidaria de producción agrícola, conformada por 11 socios de los cuales tiene un representante legal, Eduardo Molina Giler, y una presidenta, Yadira Velásquez, la organización se encuentra ubicada en la comunidad Los Ebanitos de la parroquia rural Rio Chico del Cantón Portoviejo, creada en el año 2016 a partir del terremoto ocurrido el 16 de abril de ese mismo año, fundada por la mayoría de los habitantes de la comunidad por las necesidades y la “vulnerabilidad que viene presentando” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2) esta colectividad.

La zona en la que está ubicada la asociación se caracteriza por tener extensiones de tierra con palmas de coco que dan un fruto de gran calidad, motivo que junto con sus necesidades y la vulnerabilidad de la zona determinaron la asociatividad de estos habitantes, elaborando de esta forma “productos a base de coco, todo es elaborado manualmente, artesanal, [...] los productos que elaboramos son manjar de coco, la granola de coco, lo que es el rompopo de coco y las cocadas blancas y morenas” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DESDE LA MIRADA DE ASOCOCOEBANITOS

En el estudio realizado en esta organización hay que reconocer en primer lugar, que esta asociación fue formada a partir del terremoto del 2016, que marcó la vida de las personas pertenecientes a esta comunidad, que los volvió vulnerables y dependientes del

funcionamiento del sistema económico y de las acciones de las distintas instituciones y empresas que lo conforman, señalándose que esta asociación se forma no por iniciativa de la SEPS o de alguna otra institución del Estado pertinentes de la EPS, ésta es formada por la intervención de una ONG extranjera en la comunidad en donde se encuentra ubicada la organización, en concreto por la intervención de la ONG CISP, como lo menciona la presidenta de la organización Asococoebanitos, Yadira Velásquez:

la ONG CISP, con su representante Romina Cozzani [...] con proyectos financiados por fondos de la Unión Europea, entonces ellos nos dan la iniciativa vienen a la comunidad eh... con un proyecto, como el proyecto eh... se relacionaba con emprendimientos, capacitaciones y como el coco aquí en la zona es, es de calidad y es lo que más se produce entonces nosotros decidimos formar un emprendimiento a base de coco (apéndice B2).

Se parte entonces, con una idea y un conocimiento desde la perspectiva de la asociación, de que ese diálogo, ese fortalecimiento, ese empoderamiento que es necesario para mejorar a las asociaciones del sector popular y solidario, tiene unas pequeñas lagunas o zonas oscuras en relación al diálogo y al vínculo institucional que busca la EPS, que no le permiten a la EPS actuar totalmente sobre todos los sectores discriminados y sobre todas las asociaciones y sus comunidades de una forma estructurada y equitativa.

Porque tanto se menciona que el sector popular y solidario es la forma de organización económica más relevante y característico del sistema económico social y solidario, que surge como una forma de fortalecer y organizar la economía de aquellas personas y sectores sumidos en la vulnerabilidad, pobreza y exclusión (MIES, 2013), sin embargo, se percibe que en este caso en particular existen asociaciones u organizaciones que se forman antes del intervencionismo de la economía popular y solidario como tal, llegando a un punto en que los individuos o las comunidades se organizan socioeconómicamente debido a iniciativas propias, por iniciativas de otras personas o instituciones, que han detectado y entendido sus necesidades y vulnerabilidad.

Como lo menciona Yadira Velásquez cuando se le pregunta “¿Cómo llegó a ser esta asociación a ser regulada por la SEPS?”, su respuesta es:

en calidad como presidenta eh... fui a realizar al CAC, el centro de atención ciudadana, cuales eran las instituciones que se podía eh... nosotros podíamos, podíamos estar siendo regulados, entonces nos incentivamos por la Superintendencia de Economía Solidaria, porque [...] no sé, vimos la, la mayor factibilidad y, y nos gusta, o sea, nos gusta porque en

su mayoría de ellos apoyan a muchas asociaciones (presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

Entonces, a partir de ser emprendimientos comunitarios, barriales o personales se busca los medios y los mecanismos para ser regulados por la SEPS y formar parte de la economía popular y solidaria, siendo esta búsqueda una forma de acceder al apoyo y a oportunidades que brinda el ser una organización popular y solidaria, “debido a que ciertas instituciones [...] han venido, realizando visitas y ciertas fundaciones, así mismo como tuvimos la intervención ayer de Maquita, Fundación Maquita con su matriz en Portoviejo, hemos recibido la visita del director provincial” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2),

Observándose que estas oportunidades y apoyo están dados en los parámetros de ser reconocidos por fundaciones, empresas y otras instituciones, que también pretenden ayudar a las organizaciones que se encuentran involucradas en el sector popular y solidario, que les permite a las asociaciones acceder a oportunidades y a apoyos que no tendrían, si no fuesen regulados por la SEPS, oportunidades como las de estar “dentro de un proyecto de una ONG con los técnicos del CISP” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

No obstante, es relevante considerar si este apoyo y este reconocimiento ha generado desarrollo para estas organizaciones, siendo de este modo importante tener una perspectiva de Asococoebanitos, realizándose la pregunta “¿sienten que ha ayudado en el desarrollo de la comunidad, pertenecer a la Economía Popular y Solidaria?” A lo que ella responde de forma medianamente concreta “Sí, está ayudando, en su totalidad no ha ayudado, o sea, nos está ayudando” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

Por lo tanto, en esta dialéctica investigativa se descubre que este diálogo que tanto necesitan las organizaciones populares y solidarias es escaso o inadecuado, porque como lo menciona la presidenta Yadira Velásquez desde que forman parte de la EPS y son regulados por la SEPS la cantidad de visitas que han recibido fueron “Solamente una” (apéndice B2), siendo visitados en mayor cuantía por técnicos de otras instituciones del Estado como por ejemplo del IEPS.

Este intervencionismo poco dialogante es el que genera un desconocimiento de las necesidades reales que sufren los individuos que forman parte de las asociaciones con sede en los sectores rurales del cantón Portoviejo, llevando a que otros elementos importantes como la prevención, el aprendizaje, la transformación y el desarrollo de las organizaciones tampoco puedan ser parte del intervencionismo de la SEPS.

A propósito de este diálogo escaso, otro aspecto importante de este intervencionismo era comprender como es la prevención de los conflictos o de las diferencias que puedan surgir en las asociaciones, surgiendo en esta conversación la pregunta: “¿cuándo ustedes tienen algún conflicto alguna diferencia en la asociación como resuelven?” La respuesta fue:

Resolvemos de la mejor manera, nos reunimos y socializamos, este caso sería un problema o una descoordinación, una mala organización que tenemos entre socios, nosotros lo resolvemos entre nosotros internamente. Eh... la forma de resolverla es socializando el problema o la mala organización, primero partimos desde, desde reconociendo cual fue el tema del conflicto o del problema en este caso, entonces entre nosotros mismo resolvemos bueno, aunque hasta aquí no han surgido muchos en su totalidad, pero si hemos tenido (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

Se impone ante este discurso el poco acompañamiento e intervencionismo que se realiza por parte de la SEPS con las organizaciones ubicadas en la zonas rurales, y como este desconocimiento de la realidad de las organizaciones genera la escasa cultura preventiva que existe con las organizaciones populares y solidarias, en donde, son ellos mismo resuelven sus diferencias y conflictos porque “[...] no hubo intervención de nadie” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2), denotándose la necesidad un intervencionismo más preventivo en el sector popular y solidario.

Efectivamente, durante la entrevista fue indispensable conocer si este trabajo que se realiza con la asociación ha ayudado en la convivencia de la organización, por lo que se le preguntó a la presidenta de la organización “¿la SEPS a ustedes cree que les ha ayudado en esa convivencia o le falta todavía?”, obteniendo como respuesta:

No, le falta [...] porque no nos han venido a capacitar, no hemos recibido ninguna capacitación de ellos sobre esto, si hemos recibido reuniones, hemos estado en eventos realizados por la SEPS, pero no una capacitación con ellos no, y tampoco en el territorio (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

Se observa más allá de lo mencionado por la presidenta, que resalta el escaso fortalecimiento en los aspectos de la convivencia y de lo cultural de la comunidad, porque existe una mayor preocupación en los aspectos administrativos y financieros, denotándose la escasa atención que se le ha prestado a la organización en aspectos como lo cultural, la convivencia y lo social, siendo estos elementos, herramientas fundamentales para el desarrollo sociocultural de las asociaciones.

Al respecto, al momento de preguntarle por alguna sugerencia que permita mejorar el intervencionismo de la SEPS en el sector popular y solidario, ella responde rápidamente “Como le venía comunicando o sea el tema capacitaciones, ese es el que estoy pidiendo a gritos, capacitaciones porque hasta el momento no hemos recibido de parte de esta institución una capacitación como realmente debería de ser” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

Por lo tanto, existe un diálogo, un aprendizaje, un fortalecimiento y un desarrollo que todavía no está cumpliendo con las necesidades y las expectativas de la asociación, que le ayuden a salir de la vulnerabilidad mencionada por su presidenta, porque se puede constatar que la organización ha sido escuchada de una manera pasiva frente a sus necesidades, que la han llevado a ser dependiente de lo que pueda hacer o de lo que le pueda generar con la asociación otras instituciones u otros individuos ajenos a la SEPS, que los mantienen expectantes de lo que pueda pasar con ellos en su futuro, que está lleno de dudas, deseos y esperanzas de poder mejorar junto con la economía popular y solidaria.

LA MIRADA DE LOS SOCIOS - ASOCOCOEBANITOS

El cuestionario dirigido a los socios de Asococoebanitos tuvo como primer objetivo la caracterización de las personas que conforman la asociación en las variables de edad, sexo, e instrucción formal.

De los 11 encuestados que conforman la muestra estudiada en su mayoría tienen una edad de 40 o más años (6 de 11) representando un 54,55 %, mientras que el 27,27 % están entre los 35 y 39 años, y los que se encuentran entre 30 y 34 años representan un 18,18 % de la población.

En lo que respecta al género de los individuos de la asociación se verificó que predomina entre ellos el sexo femenino que representan el 72,73 % (8 de 11), mientras

que los hombres representan un 27,27 % (3 de 11), interpretándose que la organización que se encuentra en la zona rural está conformada mayormente por socios del sexo femenino.

En relación a la instrucción formal de la población estudiada esta se distribuye entre los encuestados de la siguiente manera: de los 11 encuestados 5 apenas han terminado la escuela (45,45 %), 3 han logrado alcanzar el bachillerato (27,27 %), 2 encuestados respondieron que tienen un título de artesano (18,18 %) y apenas 1 persona posee estudios universitarios. Demostrándonos que unos de los grandes problemas de las zonas rurales del país es el nivel académico que poseen sus habitantes, que sin dudas los vuelve más dependientes y vulnerables de las oportunidades que se generan en el sistema social y económico, particularmente en la EPS.

La segunda parte de la encuesta tuvo como objetivo comprender las concepciones que tienen los socios acerca del contexto de la economía popular y solidaria, específicamente en lo que respecta al ámbito del diálogo, el intervencionismo, la inclusión y el desarrollo.

De acuerdo con estos parámetros fue solicitado a los socios que definieran si su opinión es escuchada cada vez que se toma una decisión dentro de la organización, para descubrir si existe un verdadero diálogo dentro de la asociación.

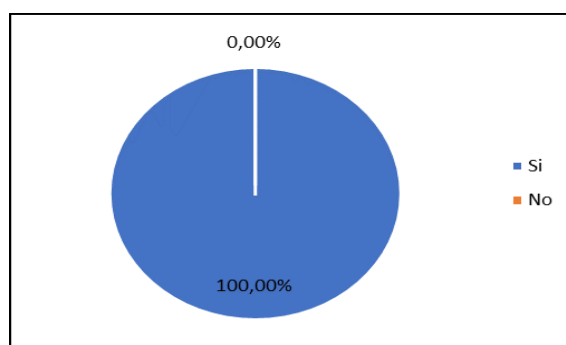


Figura 1 – ¿En la toma de decisiones su opinión es escuchada?

En relación al diálogo que existe en la organización Asococoebanitos los 11 encuestados (100 %) contestaron que su opinión si es escuchada en la toma de decisiones de la organización.

En relación a la siguiente pregunta, se pretendía conocer si el significado de ser escuchados o no en la toma de decisiones de los socios ha significado para ellos un sentimiento de pertinencia dentro de la organización Asococoebanitos.

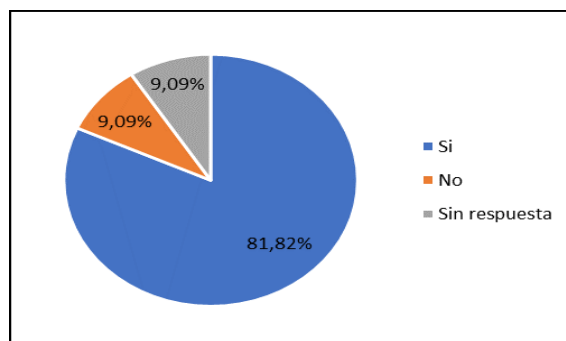


Figura 2 – ¿Se siente parte de la organización, considerándose como un sujeto y no como un objeto de la misma?

En este sentido, a través de las respuestas recogidas el 81 % de los encuestados (9 de 11) respondió que “sí”, el 9,09 % respondió que “no” que solo se siente como un objeto dentro de la asociación, se destaca que 1 encuestado no dio respuesta a esta pregunta, traduciéndose estos resultados que el ser escuchados y el tener una relación dialogante a la gran mayoría de los socios les ha generado un sentido de pertinencia dentro de la asociación.

Continuando con la pregunta número 6, se intentó percibir si la relación dialogante que se da dentro de la organización es también la misma que se realiza con el trabajo que desarrolla la SEPS a través de sus técnicos.

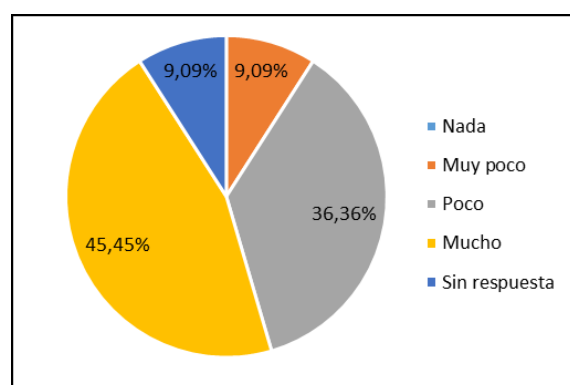


Figura 3 – ¿Existe un diálogo entre usted y los representantes de la SEPS?

Entre los socios encuestados 5 respondieron que el diálogo entre ellos y la SEPS es “mucho” (45,45 %), mientras que 4 encuestados (36,36 %) mencionaron que el diálogo es poco entre ellos y la SEPS, en tanto que 1 encuestado expresa que el diálogo es “muy poco” (9,09 %), y apenas 1 socio (9,09 %) no dio respuesta a este ítem.

En lo que concierne al intervencionismo de la SEPS en las organizaciones populares y solidarias se intentó percibir si con este acto realizado en el contexto popular y solidario provocó que las organizaciones se sienten mejoradas.

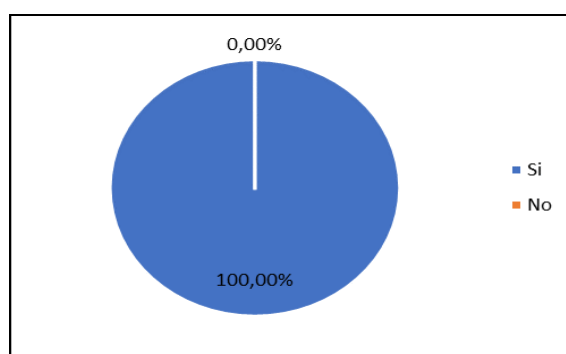


Figura 4 – ¿Ha mejorado su situación con el intervencionismo de la SEPS?

En este ámbito el 100 % de los socios (11 de 11) encuestados respondieron de forma mayoritaria que el intervencionismo de la SEPS ha mejorado su situación.

En este contexto del intervencionismo de la SEPS se pretendió conocer cuál es el grado de satisfacción de los socios de Asococoebanitos frente al trabajo que viene realizando la SEPS dentro del sector popular y solidario.

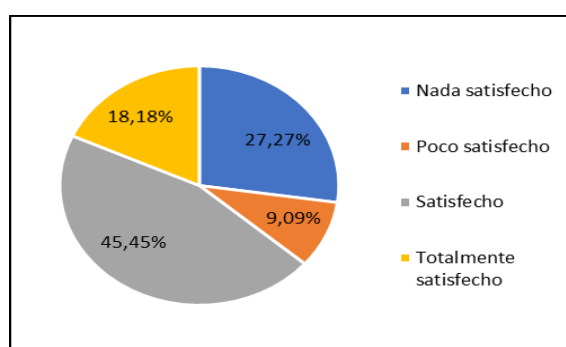


Figura 5 – ¿Cuál es su grado de satisfacción con la intervención de la SEPS?

Ante las respuestas obtenidas es curioso observar que existe apenas un 45,45 % que se sienten satisfechos (5 de 11) en cuanto al trabajo desarrollado por parte de la SEPS, por

otro lado un porcentaje importante de los socios encuestados con un 27,27 % no se sienten nada satisfechos (3 de 11) con el trabajo de la SEPS, mientras que el 9,09 % se sienten pocos satisfechos (1 de 11), y apenas el 18,18 % se sienten totalmente satisfechos (2 de 11) con el trabajo de la SEPS, resultados que permiten interpretar que el trabajo que realiza la SEPS necesita mejorar en algunos aspectos que no están provocando una plena satisfacción de su intervencionismo como puede ser el diálogo y las visitas de campo que realizan que no les permite realizar una escucha activa de las asociaciones.

En cuanto a la pregunta “¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones?” tenía como objetivo conocer si las propuestas de las políticas que tiene el Estado, han provocado un desarrollo en los individuos de las asociaciones.

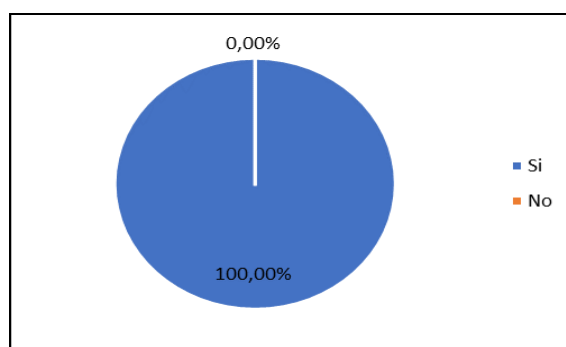


Figura 6 – ¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones?

Analizando las respuestas a esta pregunta, se observa que los 11 socios encuestados (100 %) respondieron positivamente, entendiéndose que desde la perspectiva de los socios estas políticas han significado un desarrollo para ellos.

ORGANIZACIÓN ASOSILVER

La organización popular y solidaria Asosilver es una asociación que brinda servicios de limpieza en toda la Provincia de Manabí, conformada por 43 socios de los cuales su presidente y representante legal es Juan Carlos Gómez, la organización se encuentra ubicada en la ciudadela Bellavista, uno de los barrios de la zona urbana de la ciudad de Portoviejo, caracterizada por estar cerca del círculo industrial de la ciudad.

Fue creada hace poco más de un año por iniciativa de su presidente Juan Carlos Gómez, conformada por gran parte de los individuos que viven en la ciudadela Bellavista y por personas de barrios cercanos, que nace con el objetivo de:

aprovechar la oportunidad que te da el Estado como primer proveedor, en este caso y en base a ello pues crear plazas de trabajo a corto plazo, para compañeros universitarios, personas jóvenes emprendedores que realmente también tienen un sueño de emprender algún día (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DESDE LA MIRADA DE ASOSILVER

En el estudio realizado en esta organización y en el discurso que da su presidente existe en primera instancia la consideración de que debe existir una complementariedad entre los esfuerzos y el trabajo que realizan las organizaciones y el intervencionismo que realiza el Estado para fortalecer el sector popular y solidario a través de la SEPS.

Debido a que en el momento que se le pregunta “¿Cómo ha sido este fortalecimiento?”, el presidente responde “Bueno este fortalecimiento es en base a mucho trabajo, a mucha fe y actualizándome en conocimientos y de pronto en exigencias de nuestros clientes y también a la vez usando las herramientas que el Estado te facilita para eso”(Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3), siendo de este modo puntual en referirse que tanto el trabajo y el esfuerzo de los socios y el acompañamiento de la SEPS son características que han servido en el empoderamiento de la asociación.

Que brinda herramientas como “Las capacitaciones, el Estado te capacita por medio del SERCOP” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3), que se reflejan como una de los actos de intervencionismo más importantes que realiza la SEPS, para darle estabilidad y fortalecimiento a la asociación popular y solidaria, sin embargo, no todo el aprendizaje generado con las organizaciones es realizado totalmente por la SEPS, debido a que intervienen otras instituciones que también son parte la EPS.

Que ven en la compartición de las experiencias y del trabajo de las asociaciones una forma de generar también enseñanza en cada organización, como lo resalta Juan Carlos Gómez la SEPS:

ellos crean una especie [...] de como de una subasta, donde tú vas y puedes mostrar tu producto, exhibes tu producto en un lugar, hay un festival, y en ese festival nosotros somos invitados para que incluso podamos compartir nuestro testimonio con otras personas, y

también las personas también se motiven a crear este... asociaciones, asociarse para poder trabajar (presidente Asosilver, apéndice B3).

Demostrándose que existe un direccionamiento por parte de la SEPS hacia generar aprendizaje en las asociaciones, sin embargo, estas capacitaciones tienen más relevancia en temas como el marketing o de producción al referirse que “da como ofertar mi producto eh... algo de motivación, o de cómo debes mantenerte en el mercado y la SEPS te impulsa a buscar el sector privado, te enseña las técnicas, cómo llegar”(Juan Carlos Gómez, presidente Asosilver, apéndice B3), planteándose de este modo la relevancia que se le da en mayor cuantía a la especialización en temas financieros y económicos.

En donde, desde esta narrativa del representante de Asosilver los temas de capacitaciones y fortalecimiento en los temas concernientes a la cultura y la convivencia, se los atiende más como un trabajo de compartición de las experiencias, asumiendo que las:

ferias inclusivas que hacen es justamente para fortalecer la cultura y lo que llega a mí para que yo transmita a mis socios y a todos a quien pueda es justamente eso, mantener la cultura, porque la idea no es cambiar la cultura es fortalecer la cultura (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

En este sentido, fue necesario comprender como fue en un principio el diálogo realizado entre la SEPS y la asociación Asosilver fue primordial preguntar cómo fue que se creó esta organización, obteniendo como respuesta por parte de Juan Carlos Gómez presidente de Asosilver:

yo soy proveedor del Estado como persona natural, tengo una empresa ya fortalecida que se llama JC – Servicios, entonces [...] mis colaboradores hablando así, mis colaboradores demostraron ser buenos elementos, incluida aquí a mi compañera Silvana que es una colaboradora también, entonces quise que haya la oportunidad para todos y que de pronto, de si nos uníamos como asociación, podíamos abarcar un poco más, y podía crear yo mas fuentes de trabajo, nos beneficiaríamos todos en general (apéndice B3).

Ante esta respuesta fue sin dudas inevitable preguntarle ¿Cómo llegó Asosilver a ser parte de la economía popular y solidaria, a ser regulada por la SEPS?

Bueno, me creo [...] como asociación y creo como le mencionaba anteriormente estas instituciones del Estado están muy pendientes de uno, creo que al reflejarse en el sistema de que hay una asociación en Portoviejo, te llaman o te recomienda para que soliciten una entrevista contigo, y de esa manera pues llega a la economía popular y solidaria, llegas a la economía popular y solidaria donde encuentras los lineamientos que ellos, ellos te piden, para también beneficiar a las personas del sector ”(Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Al respecto, hay que partir analizando que las asociaciones populares y solidarias son una fuente importante de generación de empleo, que ayudan a mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad, barrio o colectividad en donde ésta se encuentra actuando y desarrollando sus actividades, es el caso en particular de la organización Asosilver que brinda empleos a personas del vecindario, a estudiantes universitarios y a individuos que pertenecen a otros barrios, cumpliendo en cierta medida con darles bienestar a las personas que conforman la asociación y la comunidad en general.

Sin embargo, el trabajo de campo y de identificación de aquellos sectores sociales, en donde es necesario que intervenga la SEPS como un ente que complementa el trabajo de la EPS, el cual se basa en identificar las personas y los sectores, comunidades o barrios que se encuentran con limitaciones económicas y sociales, es un trabajo que la SEPS todavía no lo desarrolla muy bien, porque de acuerdo a la narrativa de la SEPS actúa pasivamente en la atención y la formación de las asociaciones para que sean parte de la EPS, esperando de este modo a que sean las asociaciones que se acerquen para de este modo ellos intervenir y comenzar a realizar su trabajo con los parámetros y atribuciones que ellos poseen y que les otorga el Estado.

Relativamente al diálogo y a la escucha activa que lleve a realizar un verdadero cambio en la asociación y en las personas del sector popular y solidario, en principio se menciona que la organización si se siente escuchada como parte del sector popular y solidario al mencionar si presidente Juan Carlos Gómez que “Por la SEPS sí, totalmente” (presidente de Asosilver, apéndice B3), sin embargo, al hacer la pregunta de cómo se ha realizado este diálogo, de una forma directa o una forma jerárquica de una comunicación directa con ellos, la respuesta fue “obviamente voy a la SEPS y por alguna necesidad que tengo ellos me solucionan” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Se demuestra que en este trabajo dialogante que necesitan las asociaciones para tener un verdadero desarrollo en los ámbitos económicos, sociales y culturales hay un trabajo pasivo en cuanto al diálogo y al conocimiento de las necesidades de la organización, debido a que es escuchada o es atendida para conocer sus problemas cuando la asociación se acerca a la SEPS para exponer sus dificultades.

En lo concerniente a las diferencias o a los conflictos que pueden existir en la asociación al momento de preguntarle al representante de la asociación Asosilver si ha existido alguna intervención por parte de la SEPS en la organización cuando ocurre algún conflicto o alguna diferencia, el mencionó en su discurso que “hasta el momento no tengo [...] esa mala experiencia” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Sin embargo, siguiendo con su narrativa desde este punto de vista de las diferencias o problemas que surgen en las organizaciones se menciona:

[..] de pronto ahorita me encuentro con alguna novedad que voy a capacitar a mi personal y es algo ilógico, creo que es lo más ilógico que me he encontrado desde que yo vengo trabajando, para capacitarnos en limpieza hospitalaria me piden que todos los socios hayan trabajado como mínimo seis meses en unidades de este de salud, sea en hospitales, en clínicas, etc. Pero para mí es ilógico, porque si me voy a capacitar en salud es porque no conozco del tema no, entonces, en esa parte que me esta como obligando a... a mentir porque tendría que presentar un documento, un documento sólo por cumplir y no debería ser así, y eso si es la única traba hasta ahora (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Notándose que el aspecto burocrático en ocasiones no ofrece las facilidades que se tienen establecidas por parte de la SEPS como una forma de mejorar el diálogo y fortalecimiento de las organizaciones, siendo desde el punto de vista de la organización elementos ocasionadoras de obstáculos que generan inconformidades dentro de la asociación, que pueden ser creadores de desconocimientos o mal interpretaciones, que pueden ser el inicio de diferencias ocasionadas por el sistema de la EPS y sus interventores.

Contexto que se complementa mediante el desconocimiento de lo que necesitan las organizaciones, debido a que el acompañamiento y relacionamiento directo con las asociaciones no ha sido el adecuado, en este caso en particular la organización Asosilver

menciona que las visitas de los técnicos de la SEPS “No, no hemos tenido, porque de pronto no lo he solicitado, porque no ha meritado” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Sin embargo, En cuanto al ámbito de la transformación que puede haber realizado el intervencionismo de la SEPS, al momento de realizar la pregunta “¿Se sienten transformados ustedes con la SEPS?”, el presidente Juan Carlos Gómez es muy breve en responder “Sí, totalmente, en lo personal si no puedo yo decir lo contrario” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3), revelando desde el punto de vista de la organización, un perspectiva del intervencionismo de la SEPS en este sentido muy apropiado.

No obstante, en el transcurso de la entrevista para tratar de entender de mejor manera el intervencionismo y la transformación de las organizaciones, al momento de preguntar “¿Usted qué cree que debe mejorar la Superintendencia?”, la respuesta obtenida fue “de pronto un departamento [...] donde nosotros podamos acercarnos, decir mira nosotros tenemos este problema, no nos dan paso por este documento, y que nos de ese tipo de asesoría” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Por lo tanto, se puede concluir acotando que existe un diálogo, un aprendizaje y una transformación que aún no cumple con las necesidades y las demandas de la asociación, porque se pudo verificar que en las instituciones participantes del sector popular y solidario existe preferencias “a otras asociaciones y lo tuyo va abajo en la última fila” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3), que demuestran que la organización ha sido escuchada de forma momentánea, en donde, el ser atendidos y escuchados pasa por el hecho de hacer una petición y por la prioridad que se le da a una organización, que los mantiene llenos de dudas y esperanzas de poder mejorar junto con el intervencionismo de la economía popular y solidaria.

LA MIRADA DE LOS SOCIOS - ASOSILVER

La encuesta por cuestionario hecha con los socios de Asosilver tuvo como objetivo la caracterización de las personas que conforman la asociación en las variables de edad, sexo, e instrucción formal.

En este sentido, de los 39 encuestados de la asociación el 25,64 % tiene una edad que está entre los 20 - 24 años (10 de 39), mientras que la edad de los socios que está en los

40 o más años representa el 23,08 %, relativamente a las edades de 25 – 29 y de 30 – 34 ambas se encuentran representando un 15,38 % cada una (6 de 39, respectivamente), mientras que dentro del rango del 10,26 % están las categorías de 15 – 19 y 35 – 39 respectivamente.

En cuanto al género de los sujetos de la asociación se verificó que en su mayoría el sexo masculino es el que tiene más representación con el 53,85 % (21 de 39), mientras que las mujeres representan un 46,15 % (18 de 39), demostrando que existe casi una igualdad de representación de socios tanto masculinos y femeninos en la asociación de la zona urbana de la ciudad.

En relación a la instrucción formal de la muestra estudiada esta se distribuye entre los encuestados de la siguiente manera: de los 39 encuestados 25 apenas han logrado terminar el colegio (64,10 %), 7 han logrado alcanzar una instrucción de tercer nivel (17,95 %), 4 encuestados respondieron que lograron un título de artesano (17,95 %) y 3 persona por lo menos han terminado sus estudios primarios (7,69 %). Manifestándose que el nivel académico que poseen las personas de la asociación, mayoritariamente está en un nivel académico de bachilleres.

De este modo, la segunda parte del cuestionario tuvo como objetivo comprender la perspectiva de los socios acerca del contexto de la economía popular y solidaria, concretamente en lo que respecta al ámbito del diálogo, la inclusión, el desarrollo y el intervencionismo de la SEPS. Relativamente con estos parámetros se solicitó a los socios que definieran si su opinión es escuchada cada en la toma de decisiones dentro de la organización, para descubrir si existe un diálogo positivo dentro de la asociación.

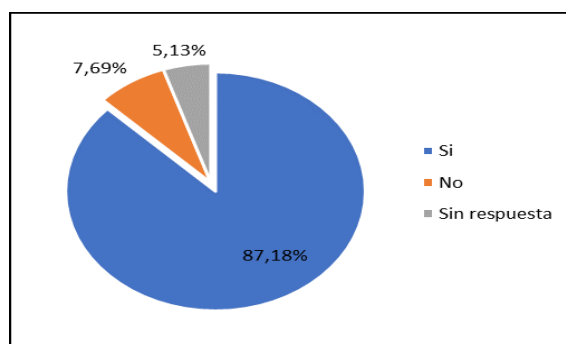


Figura 7 – ¿En la toma de decisiones su opinión es escuchada?

En lo que respecta a esta pregunta 34 de los 39 encuestados respondieron que su opinión si es escuchada cuando se toman decisiones en la asociación (87,18 %), en tanto que 3 de los 39 encuestados señalaron que su opinión no es escuchada en la toma de decisiones (7,69 %), mientras que se resalta que 2 de los 39 encuestados no señalaron ninguna respuesta (5,13 %).

En relación a la pregunta número 5, fue importante conocer si el significado de ser escuchados o no, cuando se toman las decisiones en la asociación este acto para los socios significa un efecto de pertinencia en la organización.

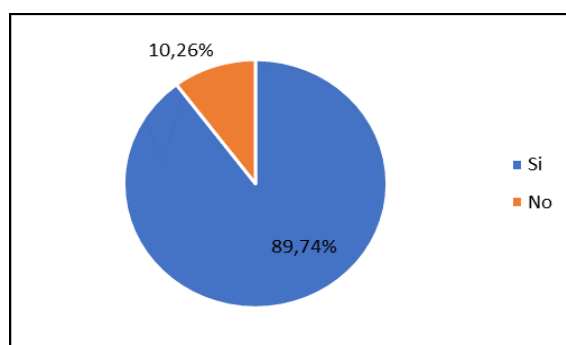


Figura 8 – ¿Se siente parte de la organización, considerándose como un sujeto y no como un objeto de la misma?

En lo que se menciona respecto a esta pregunta, mediante las respuestas obtenidas 35 de los 39 encuestados (89,74 %) respondió que “sí” se sienten parte de la organización, mientras que 4 de 39, respondieron que “no” (10,26 %), que solo sienten que son un objeto dentro de la asociación, interpretándose que la gran mayoría de los socios le ha generado un sentido de pertinencia el formar parte de la asociación.

Respectivamente a la siguiente pregunta, se intentó percibir si el trato dialogante que se procura dentro de la organización es el mismo que realizan también con el trabajo que lleva a cabo la SEPS a través de sus técnicos.

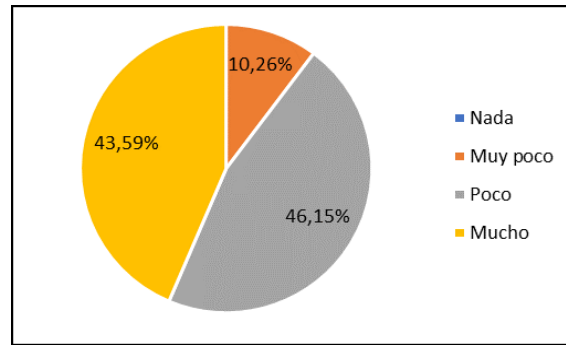


Figura 9 – ¿Existe un diálogo entre usted y los representantes de la SEPS?

Para 18 del total de encuestados, existe un diálogo catalogado como “poco” entre ellos y la SEPS (46,25 %), mientras que 17 encuestados (43,59 %) mencionaron que el diálogo “mucho” entre ellos y la SEPS, en tanto que 4 encuestados dicen que el diálogo es “muy poco” (10,26 %).

En lo que respecta al intervencionismo de la SEPS en las organizaciones populares y solidarias se buscó percibir si este hecho ejecutado en el contexto popular y solidario, ha provocado que las organizaciones se sienten mejoradas.

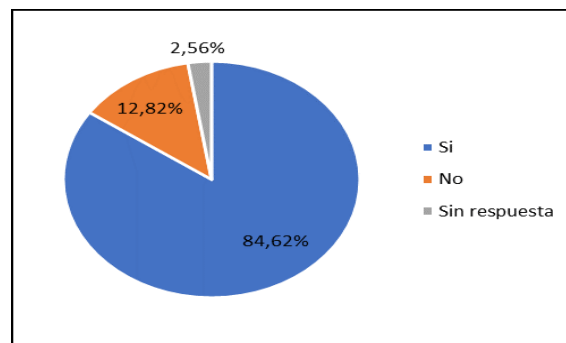


Figura 10 – ¿Ha mejorado su situación con el intervencionismo de la SEPS?

En este contexto 33 de los 39 socios encuestados (84,62 %) respondieron mayoritariamente que el intervencionismo de la SEPS ha mejorado su situación, no obstante 5 de los 39 socios, señalaron que no sienten que su situación haya mejorado con este intervencionismo (12,82 %), resaltándose también que un socio no dio respuesta a esta pregunta (2,56 %).

En este ámbito del intervencionismo fue fundamental conocer en qué grado de satisfacción los socios consideran que el trabajo que ha realizado la SEPS dentro de los sectores populares y solidarios.

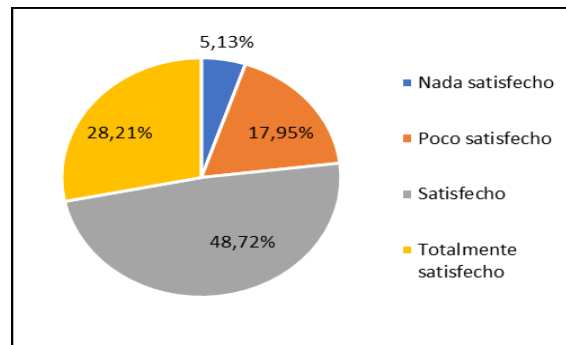


Figura 11 – ¿Cuál es su grado de satisfacción con la intervención de la SEPS?

Casi la mitad de los socios encuestados (19 de 39), un 48,72 % consideran que el trabajo de la SEPS ha alcanzado la categoría de satisfactorio en su intervencionismo, en tanto que el 28,21 % se sienten totalmente satisfechos con el trabajo que se ha venido realizando con ellos, no así el 17,95 % que se siente poco satisfecho con este intervencionismo (7 de 39), mientras que apenas el 5,13 % indicaron que se sienten nada satisfechos (2 de 39) con el trabajo hecho por parte de la SEPS, respuestas que verifican que el trabajo que realiza la SEPS en la zona urbana de la ciudad muestra un mejor grado de aceptación en los socios que conforman las organizaciones reguladas y controladas por la SEPS.

En cuanto a la última pregunta se tuvo como objetivo conocer si las propuestas de las políticas propuestas para el fortalecimiento del sector popular y solidario, han provocado un desarrollo en las asociaciones.

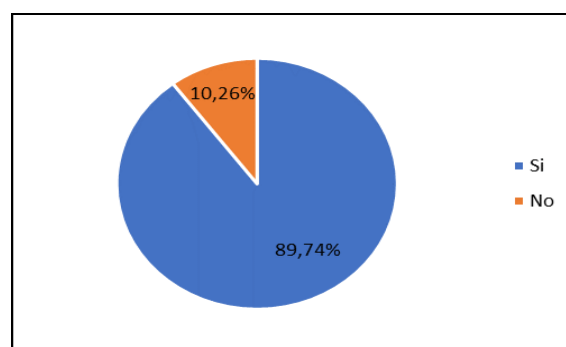


Figura 12 – ¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones?

En esta pregunta el 89,74 % de los socios (35 de 39) consideran desde su perspectiva que las políticas públicas para intervenir en el sector popular y solidario han significado

un desarrollo para ellos, en tanto que el 10,26 % de socios (4 de 39) señalaron que no consideran que las políticas públicas hayan provocado un desarrollo para las asociaciones.

ASOCOCOEBANITOS Y ASOSILVER: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS DOS CASOS

Luego de presentar los casos de las dos organizaciones populares y solidarias estudiadas sobre el ser parte del sector popular y solidario, el intervencionismo de la SEPS en ellas, sus características y las dimensiones comunes y diferentes entre las organizaciones, se pretende de esta forma hacer la comparación entre ellas, evaluando los diferentes posicionamientos de los actores de las asociaciones en estos dos contextos estudiados sobre la importancia de la EPS para las organizaciones que la conforman y la importancia de pensar en situar a la mediación intercultural como una herramienta complementaria para el intervencionismo realizado por la SEPS en el sector popular y solidario.

LA EPS EN EL TERRITORIO DE LAS ORGANIZACIONES

Luego del desarrollo del estudio realizado con las dos organizaciones populares y solidarias de la ciudad de Portoviejo, es claro que existen dos visiones de lo que es el trabajo realizado particularmente por la SEPS en las personas, en las organizaciones y en los barrios o comunidades que se asocian para formar parte del sector popular y solidario en Ecuador, estas visiones son las ventajas y desventajas de ser una organización popular y solidaria.

Ser una organización popular y solidaria es ventajoso porque en primer lugar se ha convertido en una forma de generar fuentes de empleo ya sean de corto o largo plazo en los sectores sociales discriminados y marginados del Ecuador, partiendo de esto del ser una forma de generar empleos es que se desprenden las otras ventajas, debido a que el ser organizaciones socioeconómicas enmarcadas dentro de las características del emprendedorismo poseen un conocimiento financiero, administrativo, económico y social de niveles básicos.

En este sentido, el objetivo primordial de la SEPS ha sido reforzar el conocimiento de los tres primeros elementos descritos, mediante capacitaciones brindadas por sus técnicos y otras instituciones del Estado, privadas y ONG's que también actúan en la EPS, intervencionismo y direccionamientos que sin dudas son características positivas,

que son la mayor fortaleza que tienen las asociaciones y la EPS, debido a que desde el punto de vista del Sr. Juan Carlos Gómez estas capacitaciones le han enseñado a “como ofertar mi producto [...] algo de motivación, o de cómo debes mantenerte en el mercado y la SEPS te impulsa a buscar el sector privado, te enseña las técnicas, cómo llegar” (presidente de Asosilver, apéndice B3) que se basan en “capacitaciones administrativas, financieras, en todo lo que tiene que ver con respecto a las asociaciones” (Yadira Velásquez, presidenta de Asococoebanitos, apéndice B2).

Sin embargo, este fortalecimiento dirigido mayoritariamente a estas tres características mencionadas tiene sus zonas oscuras (desventajas) en la EPS que la vuelven sensible ante las exigencias culturales y sociales que se desarrollan actualmente en la sociedad, es decir, el comprender a las organizaciones desde el punto de vista cultural, social y humano ha sido atendido en menor manera y casi que nula por parte de la SEPS.

No obstante, frente a esta escasa atención en términos socioculturales se practica por parte de la EPS mediante la organización principalmente de la SEPS las denominadas ferias inclusivas, que desde la perspectiva del Sr. Juan Carlos Gómez se hacen:

justamente para fortalecer la cultura y lo que llega a mí para que yo transmita a mis socios y a todos a quien pueda es justamente eso, mantener la cultura, porque la idea no es cambiar la cultura es fortalecer la cultura” (presidente Asosilver, apéndice B3).

Asumiéndose dentro de este contexto que estas ferias inclusivas son la forma adecuada de “promocionar, estos servicios a la comunidad en general” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3) y de atender estas necesidades socioculturales de las asociaciones, ya que se entiende desde esta perspectiva que esta forma de compartir la cultura es una manera de entenderlos y de comprender su cultura, ideales que sin dudas deben de ser mejorados y atendidos con una mejor estrategia, para que exista una mejor atención hacia la diversidad de elementos culturales y de asociaciones.

Relativamente a la toma de decisiones y la participación que tiene cada socio, este trabajo y la estructura de las organizaciones se la realiza de forma horizontal, en donde, cada socio tiene el mismo nivel de voz y voto en las decisiones que se toman en las organizaciones, sin embargo, es el presidente de las organizaciones quien conoce verdaderamente las necesidades de la asociación, es quien está en mayor contacto con la SEPS y con las otras instituciones que se acercan a ellos.

En este sentido, las voces de las asociaciones transmiten por una parte la conformidad que existe en ellos al ser organizaciones que se encuentran dentro del sector popular y solidario, porque ven y sienten que están siendo atendidos no solo por parte de la SEPS sino también por otras instituciones que les interesa intervenir en ellas para lograr ese desarrollo y fortalecimiento de los individuos y de sus organizaciones, pero esta atención como ellos mencionan, va siempre orientada hacia el mejoramiento de los conocimientos técnicos administrativos y económicos, que sin dudas las dos organizaciones las ven con buenos ojos y como uno de los aspectos más importantes de ser asociaciones que conforman el sector popular y solidario.

Pero por otra parte el discurso de ellos deja leer entre líneas las necesidades que ellos tienen en la parte sociocultural y humana, que no la exponen de manera directa, pero que en declaraciones de Yadira Velásquez muestran la debilidad que ha existido con estas organizaciones en el diálogo, la convivencia, la prevención y la comprensión de las personas no como un objeto sino como un sujeto.

Relativamente a la asociación Asococoebanitos su presidenta señala que esta debilidad que ha existido con ellos al mencionar el poco aporte que les ha dado la SEPS en su convivencia y en el diálogo describiendo que “no nos han venido a capacitar, no hemos recibido ninguna capacitación de ellos sobre esto, si hemos recibido reuniones, hemos estado en eventos realizados por la SEPS, pero no una capacitación con ellos no y tampoco en el territorio” (Yadira Velásquez, presidenta Asococoebanitos, apéndice B2).

Como se ha visto en este capítulo, se tiene por parte del presidente de la asociación Asosilver, a un representante que resalta positivamente el trabajo que se desarrolla con su organización, mencionando que:

me ha ayudado a mejorar mi autoestima, a ser más soñador y a creer más en mi país, y... y al decir, a ser soñador, creo que también [...] a poder ayudar a otras personas a que puedan fortalecerse también no, y puedan soñar en llegar a lo más alto, ser administradores, ser su propio jefe, etc. Eso es lo que más resalto (apéndice B3).

Sin embargo, también deja conocer su preocupación e insatisfacción del trabajo que realiza la SEPS al comentar que se siente en las instituciones que se encuentran involucradas en el sector que dan un favoritismo a ciertas asociaciones “porque parece

que como que la balanza está muy cargada por ahí como para algunos” (Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver, apéndice B3).

Y por parte de Asococoebanitos se ve una presidenta que siente el ser regulados por la EPS como una oportunidad que le brindará un mejor futuro a su comunidad al resaltar que “estar regulados en la SEPS, es y será una de las fortalezas de la asociación debido a que ciertas instituciones [...] han venido realizando visitas y ciertas fundaciones” (Yadira Velásquez, apéndice B2). Pero deja entrever que el fortalecimiento asociativo que mejore las relaciones y genere un cambio en ellos tiene debilidades expresando que “ya los temas los llevó un técnico, que a la larga va a estar con nosotros acompañándonos, pero si consideraría que dentro de estos meses se hiciera presente al menos con un fortalecimiento asociativo” (Yadira Velásquez, apéndice B2).

Por lo tanto, queda desde estas narrativas la idea de un sector en donde existen atenciones prioritarias a los temas administrativos y económicos, donde hay favoritismo para ciertas asociaciones, aspectos que conlleva a la necesidad de un mejor fortalecimiento en el ámbito cultural, social y humano, que sea el resultado de un mejoramiento en el diálogo, el acompañamiento y la prevención, que se conviertan en un cambio sociocultural que ayude a mejorar las expectativas de las asociaciones populares y solidarias.

PERSPECTIVA DE LOS SOCIOS

Desde este punto de vista para la realización de la etapa cuantitativa del estudio comparativo de las asociaciones Asococoebanitos y Asosilver se realizó un cuadro comparativo de los casos de estudiados, que permitió un estudio más pragmático, riguroso y económico. Teniendo así el tratamiento cuantitativo de las variables del cuestionario la representación en el Apéndice D de este trabajo investigativo, es así que se pretende analizar y discutir los resultados y datos también ya analizados en el principio de este capítulo, de este modo se pretende encontrar similitudes y diferencias de los socios relativamente al diálogo, grado de satisfacción del trabajo e intervencionismo de la SEPS en las asociaciones populares y solidarias.

De este modo, relativamente al número de cuestionarios distribuidos entre los socios de las organizaciones para ser encuestados se utilizó una muestra de acuerdo a la población de las organizaciones, es decir, se consideró el número de socios que hay en cada asociación, en donde, la organización Asococoebanitos tenía 11 socios, la muestra fue

de 11 personas, y la organización Asosilver tenía 43 socios, la muestra fue de 39 socios, de los cuales se pudo lograr que todos los cuestionarios distribuidos fueran llenados.

En este sentido, con respecto a la edad de los dos casos estudiados en la organización Asococoebanitos (caso 1) la edad que sobresale está entre los 40 o más con un 54,55 %, en la organización Asosilver (caso 2) resalta el 25,63 % de los socios que se encuentran en una edad de 20 – 24 años.

Relativamente al sexo, en el caso 1 las mujeres son las que predominan con el 72,73 %, mientras que en el caso 3 el sexo masculino es el predominante con un 53,85 %. El 45,45 % de los socios del caso 1 posee una instrucción formal de primaria, en tanto que el 64,10 % del caso 2 posee una instrucción formal de secundaria.

Respecto a los datos obtenidos acerca de la caracterización de los socios, se muestra que la edad de los socios en el caso 1 es la más elevada, mientras que en el caso 2 la edad es de socios más jóvenes, verificándose que en el sector popular y solidario exista una capacidad de generar y dar empleo sin importar la edad, el sexo o experiencia académica que tenga la persona.

En la segunda parte del cuestionario se buscó obtener la perspectiva de los socios acerca de la caracterización que ellos tienen del trabajo que realiza la SEPS, teniendo como parámetros de estudio la satisfacción, el diálogo, el desarrollo y la inclusión, en este sentido, en la pregunta sobre la capacidad que tiene cada socio para ser escuchado dentro de la asociación el 100 % de los socios resaltan que “Sí” son escuchados en el caso 1, mientras que en el caso 2 el 87,17 % respondieron que “Sí”, no obstante el 7,69 % respondió que no, y el 5,13 % no dio respuesta a esta pregunta, mostrándose características mayoritarias hacia un diálogo inclusivo dentro de las asociaciones.

En cuanto a la pregunta que se refiere a la pertenencia que siente el socio con su organización las respuestas obtenidas en la categoría “Si” en ambos casos están casi al mismo nivel con el 81,82 % y el 89,74% respectivamente, así también, en la categoría “No” el margen de respuesta es casi similar, teniéndose 9,09 % en el caso 1 y 10,26 % en el caso 2, mientras que el 9,09 % en el caso 1 no dio respuesta a esta pregunta.

Por otro lado, cuando se pregunta acerca del diálogo que existe entre los técnicos o representantes de la SEPS y los socios, menos de la mitad el 45,45 % en el caso 1

respondieron que existe “Mucho” diálogo entre ellos y los representantes de la SEPS, mientras que el 36,6 % y 9,09 % respectivamente menciona que es “Poco” y “Muy poco” el diálogo, y el 9,09 % no respondió a la pregunta, en tanto que en el caso 2 el 46,15 % menciona que el diálogo es “Poco”, mientras que el 43,59 % respondieron “Mucho” y el 10,26 % “Muy poco”, teniendo estas respuestas un sentido de concordancia con las declaraciones de los Presidentes de las asociaciones y el Intendente de la SEPS (apéndice B1, B2 y B3) en cuanto al diálogo que existe en el sector entre las organizaciones y la superintendencia.

En este sentido, cuando se preguntó si la situación de los socios con el intervencionismo realizado por parte de la SEPS, en el caso 1 el 100 % mencionó que “Sí” sienten que ha mejorado su situación con este intervencionismo, no así en el caso 2 en donde el 84,62 % menciona que “Sí” ha mejorado su situación, el 12,82 % responde que “No” ha mejorado su situación con este intervencionismo, y el 2,56 % no dio respuesta a esta pregunta.

En cuanto a la pregunta que menciona el grado de satisfacción de los socios frente al intervencionismo de la SEPS, los dos casos de estudio tienen casi el mismo porcentaje de respuesta en la categoría “Satisfecho” con el 45,45 % y 48,72 % respectivamente, de este modo en el caso 1 el 27,27 %, 9,09 % y el 18,18 %, respectivamente se sienten “Nada satisfecho”, “Totalmente satisfecho” y “Poco satisfecho” con el intervencionismo, mientras que en el caso 2 el 28,21 %, 17,95 % y el 5,13 % se sienten respectivamente “Totalmente satisfecho”, “Poco satisfecho” y “Nada satisfecho” con el intervencionismo de la superintendencia.

Y cuando se pregunta a los socios acerca de las políticas que intervienen en el sector popular y solidario, el 100 % en el caso 1 respondieron que “Sí” ha significado un desarrollo la aplicación de las políticas en el sector, no así en el caso 2 que el 89,74 % responde que “Sí” ha significado un desarrollo y el 10,26 % menciona que “No” ha significado un desarrollo las políticas públicas aplicadas en el sector popular y solidario.

Con respecto al resultado que nos dan las respuestas generadas en este estudio de los dos casos, nos queda la idea de que el sector popular y solidario es una fuente importante de empleo para aquellas personas que no le es posible encontrar oportunidades de empleo a través de las formas convencionales de obtenerlo, es decir, el

asociarse u organizarse como un equipo de personas que trabajan en base a valores solidarios y cooperativos, satisface esta necesidad de obtener un empleo, característica que es la esencial en esta forma de organizar la economía en Ecuador, sin embargo, esta característica la ha desligado de los aspectos socioculturales y humanizadores de los individuos, que sin dudas teniendo como referencia las características sociales y culturales de las personas que conforman este sector es un elemento importante que debe ser atendido, comprendido y acompañado, que ayude en la búsqueda de la estabilidad, empoderamiento, desarrollo y estabilidad de las asociaciones y del sector popular y solidario.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Hecha la presentación de las entrevistas y de los resultados del cuestionario de las organizaciones Asococoebanitos y Asosilver, así como la presentación de la narrativa del intendente de la SEPS de la ciudad de Portoviejo, es necesario que se realice la discusión de los contenidos y la presentación de los resultados obtenidos de la perspectiva brindada de los actores de la EPS mediante sus discursos y respuestas brindadas (Guerra, 2016).

En este sentido, lo que es un denominador común en el SPS es buscar el desarrollo y estabilidad de las asociaciones y de los individuos que las conforman, basándose principalmente en atender y fomentar el aprendizaje, principalmente de las aptitudes y saberes técnicos de cómo ofertar el bien o el servicio que producen las asociaciones, así como el de mejorar sus conocimientos administrativos y económicos, que les ayuden a mejorar indicadores de eficiencia técnica, capacitaciones y aprendizajes, que son un fortalecimiento importante (SEPS, 2015). Ante estas características no solo la vulnerabilidad de las organizaciones se atiende o disminuyen mediante estos elementos, es necesario que exista un aprendizaje que sea mediador entre el conocimiento cultural y humano de los sujetos que integran las asociaciones del sector no financiero y la interacción existente con la SEPS y las demás instituciones que ayudan en el funcionamiento y fortalecimiento del sector popular y solidario (Torremorell, 2008; Vieira, A. e Vieira, R. 2016).

Con lo cual en el discurso de Rony Lalama, intendente zonal 4, se puede vislumbrar porque desde la perspectiva de la EPS y en concreto de la SEPS, se interpreta y acepta

al incremento del número de organizaciones controladas y reguladas, como significado de la transformación y desarrollo de las personas; claro está, que no existen dudas de que las organizaciones populares y solidarias son una fuente importante de generación de empleos en la ciudad de Portoviejo, que crean oportunidades de crecimiento económico para las comunidades, barrios o parroquias de las cuales surgen las asociaciones. En base a estos ideales, la atención prioritaria se da en los parámetros mencionados, porque se busca aumentar el número de organizaciones creadas y controladas para mejorar el rendimiento de los indicadores cuantitativos, dejando de lado los aspectos socioculturales, que sin dudas pueden brindar un cambio en los individuos de las organizaciones populares y solidarias (SEPS, 2015; 2016).

Relativamente a las palabras de los Presidentes de las organizaciones y del Intendente, se puede percibir que tanto la transformación y la prevención de diferencias o conflictos es una característica que posee debilidades, debido a que el aprendizaje brindado a las asociaciones mediante las capacitaciones no busca fortalecer de manera mayoritaria la convivencia y la cohesión de las asociaciones, las cuales como ya se ha mencionado son realizadas mayoritariamente en temas técnicos, rasgo que se profundiza porque el diálogo existente entre las asociaciones y la SEPS es en ocasiones insuficiente y autoritario, y no permite conocer de forma directa cuales son las verdaderas necesidades socioculturales en cuanto al tema de capacitaciones de las organizaciones.

A propósito del conflicto, Yadira Velásquez, presidenta de Asococoebanitos, menciona que cuando existió un conflicto en la asociación, ellos tuvieron que solucionarlo internamente, con lo cual se comprueba lo que señala el Intendente en sus declaraciones, afirmando que las organizaciones cuando tienen un conflicto o alguna diferencia, lo que se hace es que ellas ponen la denuncia en la SEPS, si creen que es necesario, luego de esto la SEPS analiza y resuelve, demostrándose la cultura resolutive que existe en el sector popular y solidario.

De hecho, los Presidentes de las organizaciones coinciden en sus declaraciones, manifestando el poco acompañamiento e intervencionismo que ha existido por parte de los técnicos de la SEPS, en el elemento de las visitas realizadas en las asociaciones para conocer de manera directa cuales son las necesidades que estas presentan y cuales son las peticiones que ellos demandan, demostrando la pasividad que existe en este sentido en la escucha activa que debe existir con ellos (Vieria, R. e Vieira, A., 2016).

Asimismo, en este contexto es claro la existencia de un diálogo autoritario y unidireccional, porque son las asociaciones y sus individuos, los que deben acercarse hacia la Superintendencia para dialogar con el intendente, los técnicos o analistas de la institución, en donde los entrevistados, ponen en conocimiento que existe una comunicación y favoritismo para ciertas asociaciones, que se convierten en acciones generadoras de conflictos, exclusión y pobreza, no solo en el sentido estricto de los ingresos económicos, sino debido a esta forma de intervenir en el SPS, se crea también la llamada “pobreza de voz” “[...] frecuentemente descrita como una sensación de falta de poder, es la característica más fundamental de la pobreza” (Kanbur, Ravi y Lyn Squire 2002 en Medina y Plaza, 2017, p. 12); siendo parte de las características que provocan diferencias, marginalización y exclusión en el SPS.

No obstante, si bien es cierto que la cantidad de asociaciones que hay bajo el control y la regulación de la SEPS en la ciudad de Portoviejo es un número considerable, aspecto que motiva a que exista la implementación de la clasificación de las asociaciones mediante un perfil de riesgo, en el cual las asociaciones con perfil de riesgo alto son las que se visitan y escuchan en mayor cantidad, provocando esta clasificación y esta cantidad de asociaciones existentes, que sea casi imposible visitar y escuchar a todas las organizaciones en un período oportuno, profundizando la exclusión, el poco diálogo y la poca comprensión de los individuos de este sector.

Por lo tanto, los resultados presentados y discutidos en el presente estudio investigativo, permiten poner en discusión la pregunta ¿Cómo es posible situar a la mediación intercultural, si una de las dificultades presentes es la cantidad de organizaciones existentes? Pues, la respuesta se encuentra en aquella persona que conozca verdaderamente a cada individuo de la organización, que conozca las necesidades que tiene la asociación y que tenga un diálogo permanente con la asociación y las instituciones que intervienen en la EPS.

Es decir, un “mediador popular y solidario” siendo esta persona el presidente de cada asociación, existiendo así las potencialidades de situar a la mediación intercultural en el contexto popular y solidario como una técnica que “pressupõe um avanço na desejada coesão social [...] promove a capacidade de compreensão, aceitando as diferentes versões da realidade, defende a pluralidade e contribui para a participação democrática, visto que fomenta a livre tomada de decisões e compromisos” (Vieira, R. e Vieira, A.,

2016, p. 29), que complemente el trabajo realizado por parte de la SEPS con las asociaciones, que sea el cambio de una cultura resolutiva por una cultura preventiva, debido a que cuando se habla de mediación no solo se debe pensar en el conflicto o la diferencia, hablar de mediación es pensar en la intervención que ésta realiza para el diálogo, prevención, cambio y transformación de los individuos, que se convierta en generadora de los verdaderos cambios sociales que necesita el sector popular y solidario.

CONCLUSIONES

Se procuró mediante los conocimientos obtenidos en la maestría, realizar un trabajo investigativo que muestre la importancia y relevancia de que existan en Ecuador la realización de investigaciones sociales con un mayor énfasis en el carácter cualitativo de los estudios, que encuentren en la comprensión del ser humano la forma de hallar respuestas a las problemáticas sociales del individuo.

En este sentido, una vez realizada la revisión bibliográfica, análisis de datos y la tabulación de la información, acerca de la forma de organización económica popular y solidaria en Ecuador, se observa que existe en el contexto del sector popular y solidario una forma de generar y ayudar a mejorar las oportunidades que tienen las personas para acceder a un empleo que los dignifica y les permite mejorar sus ingresos económicos, sin importar la edad, el sexo o el nivel de estudio que posee.

Las dificultades de las asociaciones del sector popular y solidario no están en la capacidad que tengan las personas para agruparse y formar una asociación, que produzca para y en función de sus socios y de la comunidad, barrio o parroquia en la cual se encuentra; las dificultades se expresan en la arraigada cultura resolutiva que existe sobre el ideal de una cultura preventiva, característica que disminuye la capacidad de acompañamiento y comprensión realizado no solo por la institución que las regula y controla, como lo es la SEPS, sino también por las demás instituciones que intervienen en el SPS.

Queda la idea de un sector en donde existen atenciones prioritarias a los temas administrativos y económicos, donde hay favoritismo para ciertas asociaciones, aspectos que conllevan a la necesidad de un mejor fortalecimiento en el ámbito cultural, social y humano, que sea el resultado de un mejoramiento en el diálogo, el acompañamiento y la prevención, que se conviertan en un cambio sociocultural que ayude a mejorar las expectativas de las asociaciones populares y solidarias.

La estructura organizativa de las asociaciones está dada de forma horizontal, en donde cada socio tiene el conocimiento de sus responsabilidades, y su voz y voto en las

decisiones realizadas en la organización tiene el mismo nivel de aceptación que los demás socios.

Es necesario que exista por parte del Estado un marco de políticas que coadyuven a un mejor fortalecimiento y respeto de la cultura, a la sostenibilidad e inclusión de estos sectores en las dinámicas socioeconómicas, facilitando la asociatividad y las relaciones culturales del sector, que mejore el trabajo y el diálogo de los actores sociales con las organizaciones populares y solidarias.

La literatura que ha estudiado los conceptos de la mediación intercultural y la economía popular y solidaria es escasa, debido a que las áreas en las que más está desarrollada la mediación es en el ámbito penal, escolar, comunitario, internacional, laboral y familiar (Torremorell, 2008), sin embargo, sus similitudes están en el camino por el que ambas transitan, este camino es el de interactuar en contextos multiculturales, en donde, la mediación intercultural con su capacidad dialógica interdisciplinaria en palabras de Carlos Giménez Romero (1997, p. 12) es una:

modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del Otro y el acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados.

Se obtuvieron resultados positivos que permiten situar a la mediación intercultural en el sector popular y solidario en el contexto del diálogo preventivo e inclusivo, como punto importante en los conflictos sociales generados por las decisiones socioculturales y económicas sucedidas en el sector (Coelho et. al., 2014), cumpliendo con una de sus funciones fundamentales “que é fomentar a comunicação até nos momentos e situações mais difíceis” (Torremorell, 2008, p. 28); y el diálogo en el SPS genera “aportes para mejorar su sostenibilidad socioeconómica y favorecer relaciones más solidarias [...]” (Coelho et. al., 2014, 16).

Queda claro que toda convivencia es generadora de conflictos, idea que no es ajena en las organizaciones populares y solidarias, donde existen espacios de socialización y convivencia, debido a que en ellas se “promueve nuevas formas de convivencia, en donde las relaciones generacionales, ambientales, de género, étnicas y sociales están

marcadas por el autorreconocimiento de sujetos - actores como hacedores de la economía” (SEPS, 2016, p. 113).

El diálogo y la convivencia se han convertido en la forma de compartir información, conocimientos, cultura, ideas, saberes y aprendizajes, en las OPS, aspectos que coinciden en las potencialidades de situar a la mediación en el sector popular y solidario; siendo así la mediación la estrategia para mejorar el diálogo y la convivencia; entonces también, al desarrollarse estos dos conceptos se está hablando de la generación de un aprendizaje, que demuestran otro punto importante de la complementariedad de estas dos definiciones. En el cual, es necesario no solo trabajar en el conocimiento tecnicista administrativo y económico de las asociaciones, existe también la necesidad de trabajar en mejorar el conocimiento en los aspectos humanizadores y socioculturales del SPS.

Puede enfocarse a la mediación en el SPS como el puente entre la educación y el aprendizaje del individuo, que acabe siendo una acción sistemática y “fundamentada de apoio, mediação e de transformação que incentiva especificamente o desenvolvimento da sociabilidade do indivíduo, durante toda sua vida, circunstâncias e contextos, promovendo sua autonomia, integração e participação crítica, construtiva e transformadora no âmbito sociocultural que o envolve” (Vieira, A. e Vieira, R., 2016, 29).

El presente trabajo investigativo, plantea respuestas que no son totalmente conclusivas en el ámbito de la mediación intercultural en el contexto del SPS, pero de cierta forma estos resultados pueden ser el punto de partida de futuras investigaciones que cambien la forma en que se trata de comprender y mirar a las personas y a las asociaciones, comunidades, barrios y pequeños negocios en los que interviene la EPS.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (2013). Estudios sobre la economía popular y solidaria. Quito: V&M Gráficas.
- A.A.V.V. (2016). Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas. Bilbao: Lankopi.
- Almeida, V. (2010). O mediador sócio-cultural em contexto escolar. Contributos para a compreensão da sua função social. Viseu: Edições Pedagogo.
- Amado, J. y Boavida J. (2006). Ciências da Educação. Coimbra: Imprensa da Univesidade de Coimbra.
- Asamblea Nacional República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Quito: Asamblea Nacional República del Ecuador.
- Ávila, J. (2006). Economía. Jalisco: Umbral Editorial.
- Azzellini, D. (2013). A Economia Solidária na América Latina: realidades nacionais e políticas públicas. Rio de Janeiro: Pró Reitoria de Extensão UFRJ.
- Bruyn, S. (1977). The Social Economy. New York: Wiley.
- Caride, J. A. (2016). La mediación como pedagogía social: viejas realidades, nuevos retos para la intervención social, in Vieira, R., Marques, J., Silva, P., Vieira, A. E Margarido, C. (Orgs.). *Pedagogias de Mediação Intercultural e Intervenção Social*, Porto: ed. Afrontamento, pp. 13-26.
- Chaves, R. y de Uralde, J.M.P. (2012). La economía social y la cooperación al desarrollo: Una perspectiva internacional. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Coelho, R. (2014). Comunicación y economía popular, social y solidaria. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Coraggio, J. L. (2015a). *Conocimiento y políticas públicas de Economía Social y Solidaria. Problemas y propuestas*. Quito: Editorial IAEN.
- Coraggio, J. L. (2015b). *Economía social y solidaria en movimiento*. Quito: Editorial IAEN.
- Correa, R. (2009). Ecuador: *De banana Republic a la no República*. Bogotá: Nomos.
- Cortés, A. (1973). *Teoría económica*. Santiago: Andrés Bello.
- Durkheim, É. (1987). *El socialismo*. Madrid: Grefol.
- Echavarría, J., Farella, J., Ímaz, E., Maynez, E. y Mora, J. (2002). Max Weber. Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Madrid: Marco Gráfico.
- Faria, S. e Vieira, R., (2016). Epistemología e metodologia em mediação e ciências sociais, in Vieira, R., Marques, Silva, Vieira, A. e Margarido, *Pedagogias de Mediação Intercultural e Intervenção Social*, Porto: ed. Afrontamento, pp. 105-124.
- Fernández, A. y Miró, I. (2016). La economía social y solidaria en Barcelona. Barcelona: Marge Books.
- Giménez, C. (1997). La naturaleza de la mediación intercultural. *Revista Migraciones*, 2, 125-159.
- Giménez, C. (2010a). *Mediação Intercultural*. Lisboa: Textype.
- Giménez, C. (2010b). *Interculturalidade e Mediação*. Lisboa: Pentaedro.
- Gómez López, R. (2004). Evolución científica y metodológica de la Economía. Málaga: Editorial UNED.

- Gómez, R. (2006). Una mirada al concepto de pobreza. Análisis del concepto de pobreza del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo a fines del siglo XX. México: LibrosEnred.
- Granda, J. (2009). Política social: desafíos actuales para la inclusión social. Quito: Editorial Flacso.
- Guerra, I. (2006). Pesquisa qualitativa e análise de conteúdo. Estoril: Principia.
- Guide, C. y Rist, C. (1920). Historia de las Doctrinas Económicas desde los fisiócratas hasta nuestros días. Madrid: Reus.
- Horowitz, S. R. (2007). Mediación: Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- IEPS (2014). La Economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital, 2007 - 2013. Quito: Manthra, Comunicación Integral.
- Jácome, V. (2014). Introducción a la economía social y solidaria. Quito: Editorial IAEN.
- Jácome, V. (2016). Economía social y solidaria: reflexiones desde sus actores. Quito: Editorial IAEN.
- Jares, X. (2002). Educação e conflito guia de educação para a convivência. Porto: ASA Editores.
- Jares, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Editorial Popular.
- Jares, X. (2007). Pedagogia da convivência. Porto: Profedições.
- Marques, J., Faria, S., Silva, P., Vieira, R. y Lopes, S. (2016). A prática da investigação no estudo da interculturalidade, in Vieira, R., Marques, J., Silva, P., Vieira, A. E Margarido, C. (Orgs.). *Pedagogias de Mediação Intercultural e Intervenção Social*, Porto: ed. Afrontamento, pp. 125-155.
- Medina, Z. y Plaza, N. (2017). Inequidad y pobreza en américa latina. Particularidades de Ecuador. Revista ECA sinergia, 8(2), 7-17.

- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) (2013). *Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria 2011 - 2013*. Quito: Editorial del MIES.
- Milagre, C. y Rodrigues, C. (2017). *Mediação Intercultural: participação dos atores locais para a coesão social*, in Vieira, R., Marques, J., Silva, P., Vieira, A. e Margarido, C. (Orgs.). *Conceções e Práticas de Mediação Intercultural e Intervenção Social*, Porto: Afrontamento, 75-86.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Ochoa Henríquez, H. (2010). *Venezuela: ¿más democracia o más populismo?: los consejos comunales y las disputas sobre la hegemonía democrática*. Buenos Aires: Teseo
- Oliveira, A. e Freire, I. (2009). *Sobre... a mediação Sócio- Cultural*. Lisboa: Textype.
- Parkin, M. (2009). *Economía*. Octava edición. México: Pearson Educación.
- Puga Espinosa, M., Peschard Mariscal, J. Y Castro Escudero, T. (2007). *Hacia la sociología*. Cuarta edición. México: Pearson Educación.
- Sánchez, G. (2006). *INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA ECONÓMICA. UN ENFOQUE LATINOAMERICANO*. México: Pearson Educación.
- Schaefer, R., (2012). *Sociología*. Duodécima edición. China: McGraw-Hill.
- Schettino, Macario (2002). *Introducción a la Economía para no Economistas*. México: Prentice – Hall.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013*. Quito: Senplades.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017*. Quito: Senplades.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2017). *Plan Nacional del Buen Vivir 2017 – 2021*. Quito: Senplades.

- Serrano, G. y Guzmán, M. (2011). *Aprender a convivir: El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: NARCEA.
- Silva, P. (2009) "Ethnography: a method on the razor's edge", *Problemy Wczesnej Edukacji / Issues in Early Education*, 2(10), 46-64. ISSN: 1734-1582.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Morata.
- Singer, P. (2015). A experiência brasileira nas políticas públicas para a ESS, in Coraggio, J. L. (2015). *Conocimiento y políticas públicas de Economía Social y Solidaria. Problemas y propuestas*. Quito: Editorial IAEN, pp. 25-37.
- Sodaro, M. J. (2006). *Política y Ciencia Política: Introducción*. Madrid: McGraw-Hill
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Suares, M (1996). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Barcelona: Paidós.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria*. Quito: Intendencia de estadísticas, estudios y normas de la EPS y SFPS
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015a). *Serie Estudios sobre la economía popular y solidaria. Contextos de la "Experiencias y Conceptos"*. Quito: Mangraf.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015b). *Guía informativa de la SEPS*. Quito: SEPS.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2016). *Serie Estudios sobre la Economía Popular y Solidaria. Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: Publiasesores.
- Torremorell, M. C. (2005). *Tiempo de mediación: una propuesta metodológica para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar*. Barcelona: Grafos.
- Torremorell, M. C. (2008). *Cultura de mediação e mudança social*. Porto: Porto Editora.

- Valencia, D. (2014). *Guía de diseño y evaluación de programas y proyectos de políticas para la Economía Social y Solidaria*. Quito: IAEN.
- Vasconcelos, C. (2008). *Mediação de conflitos e práticas restaurativas*. São Paulo: Método.
- Vieira, R. (2009). *Identidades Pessoais*, Lisboa: Colibri
- Vieira, R. (2011a). "Encruzilhadas de identidade", in VIEIRA, R. (2011). *Ser Igual, Ser Diferente: encruzilhadas da identidade*, Porto: Profedições, pp. 61-67.
- Vieira, R. (2011b). *Educação y Diversidade Cultural. Notas da Antropologia da Educação*. Porto: Edições Afrontamento.
- Vieira, A. (2013). *Educação social e mediação sociocultural*. Porto: Profedições.
- Vieira, A., Vieira, R. (2015). Fronteiras da identidade, mediação Intercultural e trânsitos do self. In *Inter/multiculturalidade, Relações étnico-culturais e fronteiras da exclusão*. Campinas: Editora Mercado de Letras. pp. 229 – 258.
- Vieira, A., e Vieira, R. (2016). *Pedagogia social, mediação intercultural e transforma(ções)*. Porto: Profedições.
- Vieira, R. e Vieira, A. (2016). Mediações socioculturais: conceitos e contextos, in Vieira, R., Marques, J., Silva, P., Vieira, A. E Margarido, C. (Orgs.). *Pedagogias de Mediação Intercultural e Intervenção Social*, Porto: ed. Afrontamento, pp. 27-56.

Webgrafía

- A.A.V.V., (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Consultado el 5 ene. 2018. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/301824451>
- Álvarez, C. (2016). *La legitimación del cooperativismo y de la economía social y solidaria en las políticas públicas de Iberoamérica. El fomento cooperativo desde el gobierno de la República de Colombia y la influencia de las Naciones Unidas*

- y la Organización Internacional del Trabajo (Del 1913 a la actualidad) (Tesis de Doctorado). Disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/53666>
- Bulcoursf, Pablo A. y Cardozo, Nelson D. (2008). ¿POR QUÉ COMPARAR POLÍTICAS PÚBLICAS?. Consultado el 21 mar. 2018. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/>
- Coraggio, José Luis (2009). Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier. Íconos. 29-38. Consultado el 16 may. 2017. Disponible en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/314>
- Delgado, O. y Richer, M. (2001). Economía social y economía solidaria: Intento de definición. Cayapa. 1-27. Consultado el 5 sep. 2017. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/4254>
- Guevara, A. (2017). El buen vivir en Ecuador dimensiones políticas de un nuevo enfoque de economía política del desarrollo (Tesis de Doctorado). Disponible <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/13271>
- Gutiérrez, J. y Crende, E., (2000). La infraclase urbana: algunos perfiles de la exclusión social. Documentación social, (119), 213 – 228. Consultado el 10 jul. 2017. Disponible en: <https://books.google.com.ec/books?id=1PP0nKogjSc&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. Revista de la Academia. 101-128. Consultado el 15 may. 2017. Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/3655>
- Matias, C. (2016). Projetos de vida labirínticos: Uma opção de vida ou uma vida sem opção? (Tesis de Maestría). Disponible en: <https://iconline.ipleiria.pt/handle/10400.8/1913>
- Morin, E. (B. V. TV, Entrevistador). (2016). Diálogos del Buen Vivir - Edgar Morin. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Z_IGTsOBkcs&t=35s

Ramírez, R. y Resendes, M. (2011). LA HERMENÉUTICA EN LA RACIONALIDAD Y DISCURSO ECONÓMICO NEOCLÁSICO. *Intersticios sociales*. 1 – 26. Consultado el 2 sept. 2017. Disponible en: <http://148.202.248.171/colgiojal/index.php/is/article/view/8/8>

Trujillo, J. y Grijalva, A. (2010). El fundamento constitucional de la nueva economía (Política pública y legislativa). *La Tendencia*. 88 – 92. Consultado el 04 oct. 2017. Disponible en: <http://67.192.84.248:8080/handle/10469/4621#.WdWeF2jWzIU>

Vieira, A. (2012). Educação Social: da intervenção e do profissional. *A Página da Educação*, 64 – 65. Consultado el 6 jun. 2017. Disponible en: <https://iconline.ipleiria.pt/handle/10400.8/2101>

APÉNDICES

APÉNDICE A:
GUIÓN DE ENTREVISTA Y CUESTIONARIO

APÉNDICE A1

Guión de entrevista semiestructurada – Intendente zonal 4 SEPS

Breve presentación del Intendente Zonal 4 (Nombres y apellidos, hace cuánto tiempo es Intendente...)

1.-Cómo describe usted a la SEPS

Políticas, principios, desarrollo

2.- Como es el trabajo entre la SEPS y las organizaciones

Colaboradores, acompañamiento, diálogo, jerarquía, intervencionismo

3.- Como participa la SEPS dentro de la convivencia de las organizaciones

Relación, diferencias, prevención, herramientas

4.- Se puede pensar en una transformación en las organizaciones mediante la participación de la SEPS

Progreso, competitividad, aprendizaje, convivencia,

APÉNDICE A2

Guión de entrevista semiestructurada – Presidentes de las Organizaciones

Breve presentación del Representante de la organización (Nombres y apellidos, hace cuánto tiempo está en la organización y cuanto desde que es representante...)

1.-Presentación de la organización

Cómo se creó, visión, misión, principios

2.- Toma de decisiones en la organización

Participativo, escucha, autoritario, conjunto

3.- Relación entre la SEPS y las organizaciones

Diálogo, jerárquica, prevención, herramientas

4.- Procesos transformativos con el intervencionismo de la SEPS

Fortalecimiento, convivencia, aprendizaje, progreso

5.- Propuesta para el fortalecimiento de las organizaciones

Competitividad, técnica, prevención, políticas

La mediación intercultural en el contexto de la forma de organización económica popular y solidaria del Ecuador: estudio de caso en el cantón Portoviejo.

Cuestionario

Instituto Politécnico de Leiria

Como estudiante del 2º año de la maestría en Mediación Intercultural e Intervención Social, dentro de mi trabajo de investigación me encuentro desarrollando una encuesta por medio del cuestionario, que tiene como objetivo comprender cómo es el diálogo que realiza la Superintendencia de Economía Popular y Ssolidaria con las organizaciones pertenecientes al sector no financiero de la economía popular y solidaria.

1. Edad (marque un sola opción)

Entre 15 - 19

Entre 20 – 24

Entre 25 - 29

Entre 30 – 34

Entre 35 – 39

40 o más

2. Sexo (marque una sola opción)

Hombre

Mujer

3. Instrucción Formal (marque una sola opción)

Primaria

Secundaria

Artesano

Universitaria

Maestría Doctorado

4. ¿En la toma de decisiones su opinión es escuchada? (marque una sola opción)

Sí No

5. ¿Se siente parte de la organización, considerándose como un sujeto y no como un objeto de la misma? (marque una sola opción)

Sí No

6. ¿Existe un diálogo entre usted y los representantes de la SEPS? (marcar una sola opción)

Nada Muy poco Poco Mucho

7. ¿Ha mejorado su situación con el intervencionismo de la SEPS? (marque una opción)

Sí

No

8. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la intervención de la SEPS? (marque una sola opción)

Nada satisfecho Poco satisfecho Satisfecho Totalmente satisfecho

9. ¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones? (marque una opción)

Sí

No

¡Gracias por su colaboración!

APÉNDICE B:
TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS
SEMIESTRUCTURADAS

APÉNDICE B1

Transcripción de la entrevista Rony Lalama, Intendente Zonal 4 – SEPS

Fecha: 21/03/2018

Lugar: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Rony (R) - ... Mi nombre es Rony Lalama, soy Intendente Zonal de la zona 4 que abarca las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas. Estoy aquí desde noviembre 16 del 2017 en el cargo de intendente zonal. De profesión Ing. Comercial tengo una maestría en administración de empresas un diplomado en finanzas, mi experiencia es más de 20 años en el sector financiero privado y ahora estamos incursionando por primera vez en la parte pública.

Inv - ... Muy bien señor intendente, usted cómo intendente ¿cómo describe a la superintendencia?

R - Bueno la SEPS este... es un organismo creado en el 2012, verdad, y está también regulado por el código orgánico monetario financiero, que en su artículo 74 establece que es un organismo, que es una organización funcionamiento y funciones de control y supervisión del sector financiero popular y solidario, entonces la SEPS es un organismo regulador, rector de las cooperativas y de las asociaciones del sector financiero privado y el sector no financiero.

Inv - Que contiene sus propias políticas...

R - Tiene su propia Ley, este reglamento, tiene políticas, tiene normativas que tiende a que los sectores trabajen de una manera ordenada organizada bajo un marco de control previamente establecido, ¡no!

Inv - y también estas leyes y políticas son fomentadoras del desarrollo de estas organizaciones...

R - Por supuesto porque esto se dio en el 2012 esta ley y de ahí ha ido mejorando ha ido avanzando, tiene seis años, cinco años tiene la Superintendencia. Es una organización nueva, verdad y que está aportando con los principios de la constitución, que es el buen vivir ¡no!, estamos a normar este tipo de cosas.

Inv - ¿Cómo es el funcionamiento o como ustedes trabajan ante estas políticas para con las organizaciones?

R - Eh... Una vez que se creó la SEPS en el 2012 para atender todos los clientes meta se establecieron cinco zonas, cinco intendencias. La primera intendencia es la oficina matriz en Quito, verdad, que tiene su cobertura en Carchi, Imbabura, Sucumbíos, Napo, Pichincha y Orellana. Tenemos la zona de Ambato que es un zonal que abarca las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza, Tungurahua. Tenemos la zona de Portoviejo que abarca las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas. Tenemos la Zona 5 de Guayaquil que abarca Guayaquil, Los Ríos, Galápagos, Sta. Elena y el Oro. Y La zona 6 que es Cuenca tenemos Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe. Entonces con todas estas aperturas de

intendencias zonales se atiende al grupo meta en diferentes sectores verdad. Entonces las asociaciones y cooperativas de dichas provincias se comunican a través de sus intendencias zonales y está el vínculo que existe eh... del ente de control con las organizaciones.

Inv - ya, y ese vínculo ¿cómo lo realizan?

R - Bueno ese vínculo lo realizamos de manera directa porque tenemos un personal de atención al cliente donde se reciben los trámites que requieren hacer los usuarios, hay visitas personalizadas también porque pueden pedir audiencia con los intendentes para aclarar cierto tema de cosas, y en las visitas que hacemos de auditoría también se conoce las organizaciones y también hay un vínculo de relación.

Inv - pero estas visitas son de tipo permanente ahí donde están las asociaciones o son temporales...

R - A ver la visita de auditoria son programadas, ya son programadas y se hacen en función de riesgo, ya las visitas para ver cómo están funcionando. Hay visitas que son in - situ, in - situ significa que estás en la asociación o en la cooperativa en función del perfil de riesgo que se tiene. Hay visita extra situ, verdad, que son por información que las cooperativas o asociaciones tienen que enviar sobre cumplimientos regulatorios. También este... las visitas personalizadas cuando hay cursos de capacitación, seminarios, eventos con organizaciones afines como es el IEPS. El IEPS cuando realiza capacitaciones también nosotros participamos ahí, la SEPS también da capacitaciones también participamos ahí, en los diferentes foros o congresos que se tengan que ver con el aspecto de cooperativismo eh... tanto el sector financiero como el sector no financiero también hacemos, en esa parte tenemos un vínculo.

Inv - o sea, es un vínculo mas cuando se realiza, por ejemplo, que este un analista permanentemente con ellos

R - No, no hay nadie permanentemente con ellos, hay visitas programadas hay mesas de atención al cliente, donde el cliente viene expone sus inquietudes presenta ya sea un oficio, ya sea de consulta, ya sea de una queja o de una denuncia y se los atiende dentro del plazo establecido.

Inv - o sea, las organizaciones o asociaciones son escuchadas cuando ellas vienen a la superintendencia...

R - Cuando tienen algún inconveniente, pero la SEPS también se acerca cuando quiere hacer capacitaciones y quiere sacar resoluciones nuevas, productos nuevos hay capacitaciones. Por ejemplo, ahora hemos aprobado el tema de las cajas de ahorro en los bancos comunales. Qué está haciendo la SEPS llegando a los diferentes sectores a capacitar se ha capacitado en toda la zonales, verdad, sobre el esquema de cajas de ahorro. Si a eso el grupo meta el grupo afín tiene algunas dudas ya podemos hacer visitas personalizadas o acompañamiento personalizado. Nosotros tenemos la siguiente semana una reunión con el GAD Municipal porque ellos quieren impulsar la creación de una caja de ahorro de un grupo afín a ellos y están pidiendo que la SEPS los asesore, los acompañe, entonces también viene ese acompañamiento...

Inv – Acompañamiento...

R - Ese acompañamiento, ese trabajo en esa parte de ahí, o sea es un entorno de todo en ese sentido.

Inv – ya, y para actuar la SEPS, actúa de forma jerárquica o si escucha a las organizaciones...

R - De las dos maneras escuchamos a las organizaciones, jerárquica cuando vamos a hacer una visita in situ que ya hay un informe de auditoría entonces uno le dice que tiene que corregir las cosas, y hay un plan de acción que tiene que derivarse. Se las escucha a las organizaciones cuando ellos tienen sus consultas acá y piden mira queremos hacer tal producto, tal servicio, queremos abrir una ventanilla eh... queremos que la ley se reforme en tales cosas, también se los escucha. Se los escucha también cuando capacitamos porque nos retroalimentamos de ellos, se les escucha en las visitas de auditoría sobre las cosas que se deben de mejorar, se les escucha en los diferentes foros que se hacen anualmente, que se realizan, entonces son escuchados ellos son parte de la SEPS en ese sentido porque vamos haciendo un mejoramiento continuo.

Inv – y ante este mejoramiento continuo, vamos hacia la parte de la convivencia de ellos de las relaciones ustedes ante un conflicto cómo actúan cuando existe un conflicto en las organizaciones...

R - Ya, lo que se hace es que la organización presente la respectiva queja o denuncia de lo que está pasando, recordemos que las organizaciones son autónomas entre si tienen sus consejos de vigilancia, su consejo de administración, tienen un gerente, tienen un presidente los cuales dirimen sobre sus acciones, pero cuando los socios se ven afectados, se ven afectados ya que consideran que sus derechos han sido lesionados se acercan acá a hacer un planteamiento, ya sea una consulta o una demanda y se los atiende en la medida en que presenten su requerimiento formal. Entonces se los atiende, si es una queja este... se les manda el... Se le pone en conocimiento a la cooperativa o asociación que hay un socio que está haciendo una queja y la respuesta que dé la cooperativa o la asociación se la pone en conocimiento al afectado. El afectado ahí puede que su duda sea disipada o si se siente algún lesionado presenta la denuncia, ya la denuncia es un poquito más formal, más de mayor tiempo porque se analizan ya las cosas. Ya al final este... de la denuncia la SEPS resuelve, hay una resolución una providencia, resuelve, y como toda resolución si la parte que ha presentado el reclamo se siente afectado puede impugnar hacia los canales respectivos, sino pues ya queda aceptado.

Inv – y esta forma de actuar se la hace ante conflictos ya sea de tipo administrativo, cultural, asociativo...

R - Depende de lo que quieran presentar ellos como conflicto, o sea se los atiende en la medida en que cumplan...

Inv – en la forma que ellos presentan...

R - los requisitos, si es una queja o es una denuncia. Debo recalcar también que ese no es el objetivo principal de la SEPS sancionar, cuidado nos estamos enfocando como un ente sancionador, ¡no! O sea, es parte de su función, pero lo principal de la SEPS es acompañar, hacer un fortalecimiento de las Instituciones ir acompañándola para que ellas mejoren en el día a día no es ir a sancionar por sancionar, esa no es la visión de la

SEPS, esa no es la función de la SEPS, no es la misión de la SEPS. La misión de la SEPS es hacer que tengamos un sector fortalecido este... robusto y para eso se necesita acompañamiento. Claro está que si dichas organizaciones infringen la Ley obviamente vamos a tener que sancionar porque hay una infracción en la normativa o en la ley o han habido malas prácticas de las cooperativas o de las asociaciones, eso si tiene que ser sancionado, pero no es el fin de la SEPS, ir a dichas organizaciones a sancionar, ¡no!, el fin de la SEPS es el acompañamiento, es el fortalecimiento del sector tanto financiero como no financiero.

Inv – eh... para este acompañamiento la SEPS que tipo de técnicas o herramientas utiliza para prevenir o para actuar ante un conflicto...

R - Cuando se hace un acompañamiento es porque las organizaciones quieren ser nuevas, es decir, ahora tenemos las cajas de ahorro, entonces primero se les explica a ellos, ya se les capacitó pero tienen duda, Ok, vamos a volverle a leer la normativa indicándole cómo deben hacerlo, que es lo que van a decir cuáles son los requisitos, una vez conformado vamos ahí viendo si su función social se está cumpliendo para que no haya desviaciones en ese sentido y puedan ellos ya después operar normalmente. Recordemos que en el sector no financiero que es el de mayor problema, porque en el tema de las cooperativas hay una ley que está vetado crear nuevas cooperativas, entonces ya las cooperativas como que son un poquito ya más más formales en el tema. En la parte no financiera las personas a veces no estamos acostumbradas al control o a la regulación y han venido trabajando informalmente durante el tiempo y es un sector que se lo ha reconocido, entonces cuando pasas de la informalidad a la formalidad los temas de control, los temas de gobernabilidad como que a veces no son bien bien... bien entendidos, verdad, y esa es la parte que nosotros estamos...

Inv – o sea ustedes...

R -Fortaleciendo para que se entienda que...

Inv – Existe esa comunicación ese diálogo...

R -Totalmente, ese diálogo, que van a entrar en un proceso formal que ya no pueden ser informales, que tienen que ser formales, que tienen que tener, que tienen que cumplir ciertos requisitos, ciertas normas, ciertos procedimientos, que debemos trabajar en forma ordenada, organizada, hay que... esa es la misión, la visión.... Esa es la misión para concienciar a los grupos meta de que ya dejen de ser informales y pasemos a ser formales en ese sentido. Y ahí ellos van a tener mejores resultados y eso tenemos algunas experiencias de caso de éxito que ha habido anteriormente, ¡no! en este sentido.

Inv – En este sentido la SEPS no actúa de forma preventiva ante los conflictos, ya actúa cuando el conflicto...

R - Claro que no, nosotros no conocemos que pasa en el interior de la asociación, digo no, hay organizaciones que tienen por perfil de riesgo, porque... pero hay algunas que el perfil de riesgo es bajo y asumimos que las cosas se están llevando bien, pero cuando ya hay estas desviaciones nos ponen en conocimiento y actuamos, verdad, recordemos también que en la zona de Manabí la provincia en la que uno está regentando o dirige, tiene 2300 asociaciones, entonces...

Inv – Bastante...

R - Es bastante, entonces, es imposible tener una persona en cada asociación, lo que si se ha hecho es para que estas organizaciones puedan avanzar es, trámites simplificados de creación, trámites simplificados de normativa para que puedan corregir. Sobre estas 2000 asociaciones no financieras hay perfiles de riesgos hay unas que tienen mayor perfil de riesgo y menor perfil de riesgo, las que son más de menor perfil de riesgo estamos a hacer visitas, en aquellas que es menor si llega a haber un conflicto de interés...

Inv – son menores la visita...

R - Lo pongan en conocimiento, pero le digo cuidado en la investigación o en el tema que está haciendo está viendo a la SEPS como un organismo sancionador, no es de sancionador, es de fortalecimiento, de apoyo, de diálogo, de acompañamiento. Tanto es así que se está proponiendo una reforma a la ley, se está mejorando para ir en ese sentido, ya, estamos sociabilizando internamente se le está exponiendo a los grupos objetivos de que se quiere hacer una reforma a la Ley, y que se vea que la SEPS es de acompañamiento, no sancionador, no es ese el objetivo, no es el objetivo sancionar por sancionar, sino fortalecer.

Inv – fortalecimiento, escucharlos, dialogar con ellos... ya, y ante esto se puede decir que la SEPS ayuda a la transformación de las organizaciones...

R - Por supuesto que sí, el impacto es eh... es abismal usted puede ver los... los informes de rendición de cuentas a nivel general y a nivel de la zona de Portoviejo, de la cual uno es... donde se ve un crecimiento importante en las organizaciones, un crecimiento importante en las organizaciones meta, en el sector no financiero, desde el 2012 hasta la presente fecha, si me permites un ratito para...

Inv – y esa transformación cómo se la realiza, fomentando la competitividad...

R - Las buenas prácticas, las buenas prácticas, las organizaciones del sistema no financiero en las cuales usted está haciendo. En el 2013 teníamos trescientas ochenta y... teníamos 386 asociaciones y 333 cooperativas y en el año 2017, después de cinco años tenemos 1911 asociaciones y 419 cooperativas. Es decir, ahí está el fortalecimiento, de las organizaciones en un sistema regulado se han ido... perdón (llamada de celular) ...por ello el crecimiento de las organizaciones con un sistema regulado creado, en la verdad ha sido importante porque las leyes del Ecuador han ido para que el sector eh... popular y solidario también se inmersa en la actividad económica, recordemos que ahora la ley de contratación pública también faculta a estas asociaciones licitar por algún tipo de servicio que demande el Estado y ahí hay un crecimiento importante, entonces este crecimiento eh... ha ayudado en el tema del buen vivir, entonces es...

Inv – Ha ayudado en la convivencia de esas personas...

R - En la convivencia, en..., en todo el sentido no, tanto es así también que, durante ese año, durante estos 5 años que ha estado la SEPS o en el presente año nosotros hemos capacitado 1312 personas y solamente el sector no financiero son 1052 personas en la provincia de Manabí, y esto está en el informe de rendición de cuentas de la Zonal de Portoviejo.

Inv – o sea, por parte de la SEPS existe como un, como una visión, una misión de también generar aprendizaje en las organizaciones...

R - Por supuesto, porque aprendemos de ellas también, ¿cómo podemos hacer una reforma a la ley si no conocemos el sector?, tenemos que ir al sector, tenemos que ir a capacitar sobre la normativa que nosotros tenemos, pero también escucharlos a ellos, decir, saben qué, ciertos artículos de la Ley de la reforma de las resoluciones no, no son compatibles por favor este eh... se tramiten algunas reformas y así se ha estado trabajando durante los cinco años, la Ley se ha venido fortaleciendo, las normativas se han venido fortaleciendo, las organizaciones han entendido también que deben ser algo formal para tener un mejor vivir. Y ahí están los resultados, el crecimiento que ha tenido es importantísimo en la zona que yo le digo, si usted viera a nivel nacional es mucho más todavía no, entonces es cada, cada, cada intendencia eh... responde a su grupo meta en ese sentido. Necesito alguna... Por ejemplo, que, cuáles son los avances que hemos tenido en estos cinco años, primero posicionar a la institución a nivel nacional e internacional, es una organización nueva sana, no tiene mayores vicios de corrupción, no ha estado involucrado durante los 5 años si usted revisa en temas de actos de corrupción, es una entidad técnica, técnica en ese ámbito, reconocido nacionalmente e internacionalmente por las políticas que ha desarrollado, las normativas que ha desarrollado, el crecimiento que ha tenido el sector. Hay mayor seguridad y confianza en el sector de la EPS porque ya tiene un ente técnico, normado, sano sin vicios de corrupción.

Inv – ¿Qué ayuda a su desarrollo?

R - Por supuesto, hay una racionalización y almacenamiento de la información de los sectores, ya tenemos un catastro, tenemos una base de datos de todas las organizaciones que maneja la SEPS, de a nivel nacional no solo las organizaciones, sino cuantos socios tiene, cuantos activos tiene, cuantos pasivos tiene o sea hay una base importantísima de, de... de información que se tiene ahí. Tenemos servidores públicos que están capacitados, si bien es cierto tanto el intendente como el superintendente son de libre remoción el personal que está atrás de ellos, son personal técnicamente capacitados, preparados para poder afrontar los retos y los desafíos.

Inv – Para escucharlos a las organizaciones...

R - Por supuesto, eh... hay un mejoramiento en infraestructura hemos avanzado en el tema tecnológico con eh... cosas simplificadas la creación de una asociación es en un día los trámites que se ingresan por consulta, tenemos tiempos de respuesta, no es que un trámite viene y duerme aquí eterno, tenemos plazo para contestar en cinco días, 10 días, 15 días. Porque también a las intendencias se los mide con indicadores de gestión en cuanto atención al cliente, tenemos este... indicadores de medición de satisfacción de atención al cliente, la zonal está en 96 97 % de satisfacción de los usuarios y a nivel nacional es casi el mismo porcentaje, es importantísimo esa parte de ahí. Hay una adecuada organización y coordinación con las intendencias zonales o sea ya hay un diálogo uniforme entre la matriz de Quito con cada intendencia, no es que lo que se dice en Portoviejo es diferente de lo que se dice en Cuenca, lo que se dice en Cuenca es diferente de lo que se dice en Ambato, ¡no! Hay un, hay una posición uniforme, única un buen direccionamiento, un direccionamiento uniforme que eso también ayuda no.

Inv – O sea, un diálogo directo entre todas...

R - Por supuesto, eh estamos mejorando los procesos institucionales hemos creado ya las cajas de ahorro vamos a sacar la normativa por el tema del descenso financiero, estamos tratando de ver como mejoramos la Ley de EPS, escuchando a los sectores involucrados en ese sentido y también pues obviamente al tener ya una base de datos y tener todo eso ya en la página web, ya es información confiable que puede ser tomada para análisis de diferentes índoles como el que usted está haciendo en su maestría, así mismo hay personas que pueden tomar datos para todo tipo de consultas, o análisis en foros universitarios, económicos del avance que ha tenido la EPS en el Ecuador a través del órgano de control que es la SEPS.

Inv – Bueno, entonces agradecemos al Intendente de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria por la entrevista.

APÉNDICE B2

Transcripción de la entrevista a Yadira Velásquez, presidenta de la asociación popular y solidaria Asococoebanitos

Fecha: 09/05/2018

Lugar: Comunidad Los Ebanitos

Inv. Estamos aquí con la Srta. Yadira Velásquez, quién es la representante de la asociación Asococoebanitos, la cual muy cordialmente accedió a esta entrevista, le agradecemos mucho y le recordamos que esta entrevista está siendo grabada con fines académicos e investigativos, y para cuya mejor transcripción será grabada en audio, entonces comenzamos a preguntarle. ¿Quién es Yadira Velásquez, hace cuánto tiempo y cómo comenzó esta asociación Asococoebanitos?

Yadira (Y) – Yadira Velásquez es habitante de la comunidad los Ebanitos de la parroquia Río Chico del cantón Portoviejo, Yadira Velásquez en la actualidad es la presidenta de la asociación de producción de coco Ebanitos Asococoebanitos eh... somos una asociación de producción agrícola en la cual elaboramos eh... productos a base de coco, todo es elaborado manualmente, artesanal, los productos, los productos que elaboramos son manjar de coco, la granola de coco, lo que es el rompopo de coco y las cocadas blancas y morenas, en su mayoría eh... los socios que elaboramos estos productos somos 11 que estamos regulados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS. ¿Cómo nos reunimos y por qué nos reunimos? Cómo nos reunimos, nos reunimos todos los habitantes, en su mayoría los habitantes de aquí de la comunidad por la vulnerabilidad que viene presentando eh... aquí la zona, más que todo es una asociación en su mayoría son mujeres eh... la actividad económica no es muy buena, ellas han querido eh... seguir adelante con estos emprendimientos eh... que esto en su mayoría les ha, les ayuda en la vida cotidiana y en la economía que es un factor muy, muy importante en, en, en la vida de ellas entonces, entonces este, desde allí hemos venido formándonos a partir después del terremoto, entonces después del terremoto surge eh... la iniciativa de formarnos como asociación eh...

Inv - ¿Quién dio esta iniciativa?

Y - Dio la iniciativa...

Inv – ... la comunidad

Y – Dio la iniciativa, la presenta la ONG CISP, con su representante Romina Cozzani eh... con proyectos financiados por fondos de la Unión Europea, entonces ellos nos dan la iniciativa vienen a la comunidad eh... con un proyecto, como el proyecto eh... se relacionaba con emprendimientos, capacitaciones y como el coco aquí en la zona es, es de calidad y es lo que más se produce entonces nosotros decidimos formar un emprendimiento a base de coco.

Inv - ¿Cómo llegó a ser esta asociación a ser regulada por la SEPS?

Y – eh... cómo llegó a ser regulada por la SEPS, nos fuimos, en calidad como presidenta eh... fui a realizar al CAC, el centro de atención ciudadana, cuales eran las instituciones que se podía eh... nosotros podíamos, podíamos estar siendo regulados, entonces nos incentivamos por la Superintendencia de Economía Solidaria, porque eh... no sé, vimos la, la mayor factibilidad y, y nos gusta, o sea, nos gusta porque en su

mayoría de ellos apoyan a muchas asociaciones, entonces nos informamos sobre este tema y consideramos que...

Inv - ... consideran ustedes que hay un gran apoyo por parte de la Superintendencia

Y – Sí, hay un apoyo, hay una comunicación más que todo con los técnicos y nuestra, nuestra, se podría decir nuestra gran oportunidad es porque estamos dentro de un proyecto de una ONG con los técnicos del CISP.

Inv – Y ellos pasan permanentemente aquí o son ustedes quienes tienen que acercarse a hablar con ellos

Y – Tuvimos una visita, tuvimos una visita la semana pasada, con un técnico del Instituto de la Economía Popular y Solidaria, él llegó hasta acá para eh... su, su objetivo es capacitar a las asociaciones, reguladas por la SEPS, en el proceso que es de capacitaciones, capacitaciones, capacitaciones a las asociaciones.

Inv – Estas capacitaciones en base a que son hechas, en un diagnóstico emitido por ellos o por qué ustedes la solicitan.

Y – No, ellos están, están realizando estas capacitaciones que son escuela de la economía popular y solidaria, entre ellas capacitaciones administrativas, financieras, en todo lo que tiene que ver con respecto a las asociaciones, el fortalecimiento más que todo de las asociaciones.

Inv – O sea, se podría decir que ustedes para ser regulados o pertenecer a la economía popular y solidaria, ustedes fueron los que hicieron la iniciativa para pertenecer o ser regulados por la SEPS

Y – Sí, nosotros tomamos la iniciativa, nosotros más que todo como presidenta acudí a la oficina de la SEPS

Inv – Y esta decisión de ser parte de la Economía Popular y solidaria fue por parte de todos o se escuchó a cada uno en forma conjunta

Y – Sí, mas que todo como realice la visita, entonces nosotros eh... yo, como realice la visita entonces lo que le vine a hacer es la comunicación a cada uno de ellos, forme una reunión y de ahí decidimos que nos íbamos a regular por la SEPS.

Inv - Esta relación entre la SEPS y la asociación usted como la percibe, si son escuchados ustedes.

Y – Sí, hasta el momento si hemos sido escuchados, porque incluso nos invitan a convocatorias que realizan el día miércoles si mas no me equivoco, el día de mañana 9 de mayo, ellos nos hicieron una cordial invitación para lo que va a haber una reunión en la coordinación zonal 4 del MIES eh... con el tema de créditos por el Ban Ecuador.

Inv – Entonces ustedes si se sienten escuchados por la SEPS

Y - Sí hasta el momento si nos sentimos escuchados por la SEPS

Inv – Sienten que la SEPS ayuda en su aprendizaje

Y – Sí

Inv – Sienten que ha ayudado a su fortalecimiento de la asociación

Y – Sí, si sentimos, que hasta el momento sí, aunque deberían de... somos una asociación que recién estamos en procesos de inicio, entonces nos estamos fortaleciendo cada vez más, y si tenemos la esperanza de que ellos sigan viniendo a visitarnos cómo asociación y a la larga eh... tener sus frutos de cada uno de estas visitas y de cada fortalecimiento

Inv – Este tiempo de visita es el apropiado o necesitan un mayor tiempo

Y – Sí necesitamos un mayor tiempo

Inv – ¿Para ser escuchados de una mejor manera?...

Y – Para ser escuchados de una mejor manera

Inv – Entonces desde esta perspectiva sienten que ha ayudado en el desarrollo de la comunidad, pertenecer a la Economía Popular y Solidaria

Y – Sí, está ayudando, en su totalidad no ha ayudado, o sea, nos está ayudando

Inv – Sienten que falta todavía, no se sienten totalmente completos

Y – Completos aún no, porque aún nos falta

Inv – Y ¿qué cree usted que hace falta para que en su totalidad se sientan fortalecidos ustedes?

Y – Eh... capacitarnos, se cree que la manera de, de sentirnos eh... así en su totalidad atendidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria serían capacitaciones, más constantes las visitas de los técnicos eh... el apoyo al fortalecimiento a la asociación

Inv – Necesitan un mejor diálogo...

Y – Sí, un mejor diálogo

Inv – Entonces...y en cuanto a las políticas que ellos utilizan para ayudarlos a ustedes, ustedes las perciben que son las correctas o que deben mejorar

Y – Las políticas, bueno en su mayoría no las conocemos porque aún...

Inv - ... y por qué es ese desconocimiento

Y – El desconocimiento tal vez debe de ser una debilidad tanto de nosotros, porque no nos hemos acercado a la Superintendencia a pedir más información y el día que llegó el técnico aquí a realizarnos la visita solo fue la primer visita realizada por la Economía Popular y Solidaria, pero de ahí de esa visita surgirán otras más

Inv – O sea, desde cuando ustedes pertenecen a la SEPS

Y – A la SEPS pertenecemos desde febrero

Inv – De este año

Y - Desde febrero de 2018

Inv - ¿Y cuántas visitas han tenido?

Y – Solamente una

Inv – O sea cree usted que ese diálogo, ese vínculo que existe debe mejorar

Y – Sí, debe de mejorar

Inv – Y ¿cuándo ustedes tienen algún conflicto alguna diferencia en la asociación cómo resuelven?

Y – Resolvemos de la mejor manera, nos reunimos y socializamos, este caso sería un problema o una descoordinación, una mala organización que tenemos entre socios, nosotros lo resolvemos entre nosotros internamente. Eh... la forma de resolverla es socializando el problema o la mala organización, primero partimos desde, desde reconociendo cual fue el tema del conflicto o del problema en este caso, entonces entre nosotros mismo resolvemos bueno, aunque hasta aquí no han surgido muchos en su totalidad, pero si hemos tenido

Inv – Pero si han tenido

Y – Sí, uno de los temas es el desconocimiento del cargo de que cada socio tiene en la asociación, como asociación. El fortalecimiento asociativo es una de las primeras eh... la primer necesidad que tenemos como asociación, una capacitación...

Inv – ... de fortalecimiento, entonces en estas diferencias la SEPS no ha intervenido con ustedes

Y – No, no ha intervenido, no, no ha intervenido...

Inv – ... ese sería el caso del fortalecimiento que ustedes necesitan

Y – Ajá eso, pero hemos resuelto de la mejor manera, pero no han pasado a mayores ni nada, o sea, solamente es eh... la mala organización que se ha dado en una actividad si no me equivoco, en una actividad que... que no es tampoco culpa de los socios ni nada de eso, sino, que fue la descoordinación, y por esa descoordinación se generó un pequeño inconveniente, diferencia que hasta el momento está solucionado.

Inv – ¿A esa solución llegaron por ustedes mismos?

Y – Por nosotros mismos

Inv – ¿No hubo intervención de nadie?

Y – No, no hubo intervención de nadie

Inv – Entonces la SEPS a ustedes cree ¿qué les ha ayudado en esa convivencia o le falta todavía?

Y – No, le falta porque, porque no nos han venido a capacitar, no hemos recibido ninguna capacitación de ellos sobre esto, si hemos recibido reuniones, hemos estado en eventos realizados por la SEPS, pero no una capacitación con ellos no y tampoco en el territorio.

Inv – Entonces sería un mayor diálogo para su fortalecimiento y la prevención. Y que usted sugeriría a modo de una fortaleza que tenga la intervención de la SEPS y una crítica que le podría dar ¿Qué hace falta para su fortalecimiento su mejoramiento?

Y – Que hace falta para el mejoramiento de la asociación

Inv – Sí...

Y – Como le venía comunicando o sea el tema capacitaciones, ese es el que estoy pidiendo a gritos, capacitaciones porque hasta el momento no hemos recibido de parte de esta institución una capacitación como realmente debería de ser, y ya los temas los llevó un técnico que a la larga va a estar con nosotros acompañándonos, pero si

consideraría que dentro de estos meses se hiciera presente al menos con un fortalecimiento asociativo.

Inv – Y algo que a ustedes les ha ayudado el intervencionismo de la SEPS

Y – eh... estar regulados en la SEPS, es y será una de las fortalezas de la asociación debido a que ciertas instituciones se han venido, han venido realizando visitas y ciertas fundaciones, así mismo como tuvimos la intervención ayer de Maquita, Fundación Maquita con su matriz en Portoviejo, hemos recibido la visita del director provincial y justamente ellos están interesados por asociaciones que estén regulados por la SEPS, y esa ha sido una ventaja de nosotros estar regulados en la SEPS.

Inv – Ok, le agradecemos mucho a la Srta. Yadira Velásquez por haber accedido a esta entrevista. Muchas gracias.

APÉNDICE B3

Transcripción de la entrevista a Juan Carlos Gómez, presidente de la asociación popular y solidaria Asosilver

Fecha: 11/05/2018

Lugar: Av. Del Ejercito y calle Santa Ana

Inv – Buenos días, estamos aquí con Juan Carlos Gómez, que accedió muy cordialmente a la entrevista presidente de Asosilver, y nos gustaría preguntarle ¿Cómo? ¿Quién es Juan Carlos Gómez? Y ¿Cómo comenzó Asosilver?

Juan (J) – Eh... bueno, mi nombre es Juan Carlos Gómez, yo soy el presidente de Asosilver y a la vez fui el mentalizador de aquello, entonces eh... Asosilver nace por el nombre de la asociación que es lo que pide la, la economía popular y solidaria y silver pues eh... yo soy una persona pensadora y, este es el caballo del Llanero Solitario, ya, aunque cueste, suene un poco chistoso. Entonces en base a ese pensamiento y a lo que a mi me caracteriza nació este nombre de Asosilver.

Inv - ¿Y con qué misión y visión nació Asosilver?

J – Bueno, la visión primera sería la de, de pronto, aprovechar la oportunidad que te da el Estado como primer proveedor, en este caso y en base a ello pues crear plazas de trabajo a corto plazo, para compañeros universitarios, personas jóvenes emprendedores que realmente también tienen un sueño de emprender algún día y la misión sería eh... llegar a ser en la provincia... en el cantón y en la provincia una de las asociaciones más fortalecidas y obviamente dando uno de los mejores servicios a nuestros clientes.

Inv – ¿Cómo ha sido este fortalecimiento?

J – Bueno este fortalecimiento es en base a mucho trabajo, a mucha fe y actualizándome en conocimientos y de pronto en exigencias de nuestros clientes y también a la vez usando las herramientas que el Estado te facilita para eso, entonces eso...

Inv - ¿Cómo que herramientas les facilita?

J – Las capacitaciones, el Estado te capacita por medio del SERCOP...

Inv - ¿Ellos los capacitan?

J – Sí, el SERCOP o la SEPS, son eh... instituciones del Estado que están siempre muy pendientes de uno, eh... por ejemplo el caso de la SEPS, de la SEPS, ellos crean una especie de... de como de una subasta, donde tú vas y puedes mostrar tu producto, exhibes tu producto en un lugar, hay un festival, y en ese festival nosotros somos invitados para que incluso podamos compartir nuestro testimonio con otras personas, y también las personas también se motivan a crear este... asociaciones, asociarse para poder trabajar, no solo asociaciones de limpieza no, puede ser de pintura, de textil...

Inv – ... de producción

J – de producción, agrícola y etcétera sí.

Inv – Y Asosilver en sí, ¿cómo se creó?

J - ¿Cómo se creó...?

Inv – Quién dio la iniciativa para crear Asosilver?

J – Ya, quién da la iniciativa de Asosilver, yo soy proveedor del Estado como persona natural, tengo una empresa ya fortalecida que se llama JC – Servicios, entonces eh... el, mis, mis colaboradores hablando así, mis colaboradores demostraron ser buenos elementos, incluida aquí a mi compañera Silvana que es una colaboradora también, entonces quise que haya la oportunidad para todos y que de pronto, de si nos uníamos como asociación, podíamos abarcar un poco más, y podía crear yo mas fuentes de trabajo, nos beneficiaríamos todos en general, esa sería la iniciativa porque en si, una de... en lo personal una de mis, de mis visiones que yo tengo es de ser vendedor de insumos de limpieza, como persona no, que no tengo nada que ver con contratos, pero en este caso ya si nos asociamos también hay más oportunidad para otras personas.

Inv – ¿Cómo llegó Asosilver a ser parte de la economía popular y solidaria, a ser regulada por la SEPS?

J – Bueno, me creo como, como asociación y creo como le mencionaba anteriormente estas instituciones del Estado están muy pendientes de uno, creo que al reflejarse en el sistema de que hay una asociación en Portoviejo, te llaman o te recomienda para que soliciten una entrevista contigo, y de esa manera pues llega a la economía popular y solidaria, llegas a la economía popular y solidaria donde encuentras los lineamientos que ellos, ellos te piden, para también beneficiar a las personas del sector. Vamos a suponer que hay un contrato en Junín, eh... que es lo que se me, casi se me exige, es que se contrate a las personas de la alrededor y que la economía se mueva en ese sector.

Inv - Pero usted llegó a la SEPS o la SEPS vino hacia usted, para ser regulados por parte de la economía popular y solidaria...

J – Podríamos decir que ellos llegaron a mí por mediante una llamada, yo me acerque, me hacen la invitación no...

Inv - ... por iniciativa de ellos

J – Sí, me hacen la invitación y luego yo me acerco para una socialización.

Inv – Y esto de pertenecer a la economía popular y solidaria cree que ha mejorado su convivencia entre sus socios

J – Esa, sí, muy bien claro, ha mejorado porque yo, ellos pueden estar más empapados de la realidad, y todos nos sentimos dueños parte de aquí.

Inv - Y así mismo esa escucha o ese diálogo es, usted esta presto a escuchar a los demás socios

J – Exacto...

Inv - ... las decisiones que usted toma las hace escuchando a los demás o usted las hace de forma independiente...

J – Eh... no

Inv – cuando se toman las decisiones

J – No, es obvio que hay entre todos tenemos que tomar la decisión

Inv – Y así mismo esa relación con la SEPS, ustedes cuando tengan alguna diferencia o inconveniente entre ustedes la SEPS ha intervenido

J – Bueno hasta el momento no tengo esa, esa mala experiencia, de pronto ahorita me encuentro con alguna novedad que voy a capacitar a mi personal y es algo ilógico, creo que es lo más ilógico que me he encontrado desde que yo vengo trabajando, para

capacitarnos en limpieza hospitalaria me piden que todos los socios hayan trabajado como mínimo seis meses en unidades de este de salud, sea en hospitales, en clínicas, etc. Pero para mí es ilógico, porque si me voy a capacitar en salud es porque no conozco del tema no, entonces, en esa parte que me esta como obligando a... a mentir porque tendría que presentar un documento, un documento sólo por cumplir y no debería ser así, y eso si es la única traba hasta ahora

Inv – por parte de la SEPS...

J – Por parte de la SEPS no sería, sería por parte del SERCOP si.

Inv – O sea pertenecer a la SEPS, eh... que cree usted que le ha ayudado. ¿A ser conocido por otras instituciones?

J – Bueno primero creo que me ha ayudado a mejorar mi autoestima, a ser más soñador y a creer más en mi país, y... y al decir, a ser soñador, creo que también eh... a poder ayudar a otras personas a que puedan fortalecerse también no, y puedan soñar en llegar a lo más alto, ser administradores, ser su propio jefe, etc. Eso es lo que más resalto.

Inv – Y a partir de cuándo ustedes formaron parte de la SEPS

J – De la SEPS, bueno yo eh...

Inv – ¿Cuándo se creó, en qué fecha se creó Asosilver?

J – Asosilver, apenas tiene, no recuerdo con exactitud, un año y más, pero estoy, pertenezco a la SEPS ya más o menos unos seis años, cinco años perdón.

Inv – Y Asosilver usted cree que ha habido un cambio al pertenecer a la SEPS

J – Claro es indudable porque la SEPS trabaja muy bien, eh... si nos ponemos a comparar entre la SEPS y el SERCOP, que son dos eh... instituciones distintas, pero creo tienen los mismos fines, en la SEPS encuentras más colaboración y ellos están más pendientes de ti y creo que me siento como en casa cuando estoy ahí con ellos

Inv – Y ¿Qué tipo de capacitaciones le da la SEPS?

J – bueno, me da como ofertar mi producto eh... algo de motivación, o de cómo debes mantenerte en el mercado y la SEPS te impulsa a buscar el sector privado, te enseña las técnicas, cómo llegar.

Inv – y no les enseña, no les da capacitaciones de tipo cultural, para fortalecer su cultura, la convivencia

J – Sí, creo que antes cuando conversábamos y hablamos los temas de ferias, de ferias inclusivas que hacen es justamente para fortalecer la cultura y lo que llega a mí para que yo transmita a mis socios y a todos a quien pueda es justamente eso, mantener la cultura, porque la idea no es cambiar la cultura es fortalecer la cultura.

Inv – Entonces, ¿Se sienten transformados ustedes con la SEPS?

J – Sí, totalmente, en lo personal si no puedo yo decir lo contrario

Inv – Y se sienten ustedes totalmente escuchados por la SEPS

J – Por la SEPS sí, totalmente, totalmente

Inv – Y ese diálogo cómo ha sido, ustedes tienen un técnico aquí permanentemente, que esta con ustedes o ustedes tienen que ir a buscar a la SEPS

J – Claro, obviamente voy a la SEPS y por alguna necesidad que tengo ellos me solucionan

Inv – Pero, visitas de técnicos de la SEPS no han tenido

J – No, no hemos tenido, porque de pronto no lo he solicitado, porque no ha meritado

Inv – O sea debería haber una solicitud para la visita

J – Claro, yo creo que sí, si yo hago un pedido no creo que haya ningún problema, incluso hubo este un llamado de las personas que se encarga de las ferias inclusivas, y más bien por temas de ocupación mía no los pude recibir, pero si es un técnico que, que quería venir eh... a capacitarnos para que yo siga participando en el tema de las ferias, porque también tengo unos productos que promociono, promociono dentro de mi asociación, promociono unos insumos de limpieza y a él le interesaba mucho, son productos artesanales que no son fabricados por mí, más bien yo los recibo de un fabricante, ya pero son muy buenos, yo me encargo de la venta.

Inv – Entonces la SEPS ha ayudado en su competitividad

J – Sí, indudablemente sí

Inv – Y usted que podría sugerir o qué piensa usted que le hace falta a la SEPS para mejorar

J – De pronto de que exista un técnico, que haya un departamento que nos ayude a hacer el seguimiento de las documentaciones que ingresamos a la SERCOP para el tema de catalogarnos y sacar los convenios marco, a veces si la... en el SERCOP se encuentra como un poquito de falta de agilidad, y podemos notar cosas ahí que no son... tampoco lo haría como tipo de denuncia, pero si parece que hay mucha preferencia en la SERCOP a otras asociaciones y lo tuyo va abajo en la última fila, parece que hay mucho...

Inv – Y en cuanto para la SEPS, ¿Usted qué cree que debe mejorar la Superintendencia?

J – Lo que le dije de pronto un departamento que se encargue de... donde nosotros podamos acercarnos, decir mira nosotros tenemos este problema, no nos dan paso por este documento, y que nos de ese tipo de asesoría para poder luego...

Inv – Un técnico que este con ustedes

J – Sí, exacto y también en el tema de... de a la hora de repartir los servicios también que haya alguien que nos pregunte, bueno donde estas trabajando, que te dieron no, que se encargue de eso, porque parece que como que la balanza está muy cargada por ahí como para algunos

Inv – O sea este tipo de comunicación falta

J – Sí, falta sí

Inv – un acompañamiento

J – Sí un acompañamiento

Inv – Y algo que la SEPS esté haciendo bien y usted sienta que ha hecho bien con su asociación

J – Yo creo que lo que mejor está haciendo la SEPS horita es el tema de promocionar, estos servicios a la comunidad en general

Inv – O sea darles a conocer su asociación

J – Sí, y ese fortalecimiento a la cultura, a pesar de que creo que eh... hablando de nuestra provincia hay muchos lugares donde podemos seguir impulsando más el tema cultural y mucho no pasamos de Montecristi, de Pile, Calderón, nada más no, entonces creo que podemos avanzar más, avanzar un poco más

Inv – O sea, a través de estas asociaciones, fomentar la cultura

J – Sí fomentar la cultura

Inv – Y en eso haría falta

J – Sí, le haría falta

Inv – Entonces ustedes se sienten que falta un acompañamiento

J – Sí, falta un acompañamiento

Inv – Pero aun así se sienten fortalecidos

J – Sí, claro, creo que no hay algo perfecto, pero son cosas que se pueden ir mejorando

Inv – Y en cuanto a las políticas que usa la SEPS para con ustedes, ¿Cómo usted la aprecia?

J – Sí, creo que la...

Inv – Cree que hay algo que mejorar en la política, en las leyes...

J – En las leyes, no tengo de pronto como alguna mala experiencia como para poder opinar en aquello

Inv – Y ustedes tienen realmente conocimiento de ¿cuáles son las políticas? ¿cuáles son las leyes que podrían ayudarles a ustedes a un mejor fortalecimiento de su asociación?

J – No, de pronto faltaría si... que un poco más de conocimiento en el tema de las leyes porque creo que es lo básico, pero hasta ahora nos manejamos con normalidad.

Inv – Bueno le agradecemos mucho al señor Juan Carlos Gómez por haber accedido a esta entrevista, ha sido muy buena, muchas gracias

APÉNDICE C:
SINÓPSIS DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

APÉNDICE C1

Sinopsis de la entrevista a Rony Lalama, Intendente Zonal 4 de la SEPS

Categorías de Análisis	Subcategorías	Extracto de la Entrevista	Interpretación/Análisis
Diálogo	Efectividad	<p><i>“De las dos maneras escuchamos a las organizaciones, jerárquica cuando vamos a hacer una visita in situ que ya hay un informe de auditoría entonces uno le dice que tiene que corregir las cosas, y hay un plan de acción que tiene que derivarse. Se las escucha a las organizaciones cuando ellos tienen sus consultas acá y piden mira queremos hacer tal producto tal servicio queremos abrir una ventanilla eh... queremos que la ley se reforme en tales cosas, también se los escucha”</i></p> <p><i>“[...] se les escucha en las visitas de auditoría sobre las cosas que se deben de mejorar, se les escucha en los diferentes foros que se hacen anualmente, que se realizan, entonces son escuchados ellos son parte de la SEPS en ese sentido porque vamos haciendo un mejoramiento continuo”</i></p> <p><i>“[...] lo realizamos de manera directa porque tenemos un personal de atención al cliente donde se reciben los trámites que requieren hacer los usuarios, hay visitas personalizadas también porque pueden pedir audiencia con los intendentes para aclarar cierto tema de cosas, y en las visitas que hacemos de auditoría también se conoce las organizaciones y también hay un vínculo de relación”</i></p> <p><i>“No, no hay nadie permanentemente con ellos, hay visitas programadas hay mesas de atención al cliente, donde el cliente viene expone sus inquietudes presenta ya sea un oficio, ya sea de consulta, ya sea de una queja o de una denuncia y se los atiende dentro del plazo establecido”</i></p> <p><i>“las asociaciones y cooperativas de dichas provincias se comunican a través de sus intendencias zonales y está el vínculo que existe”</i></p>	<p>La SEPS y sus servidores públicos realizan un diálogo momentáneo y en ocasiones jerárquico</p> <p>Se asume que la atención al cliente en las oficinas es una forma de vincular las asociaciones con la SEPS y con su desarrollo y el diálogo.</p> <p>Acercamiento de las organizaciones hacia la SEPS interpretado como escucha activa.</p>
Prevención	Actuación frente a los conflictos	<p><i>“Lo que se hace es que la organización presente la respectiva queja o denuncia de lo que está pasando, recordemos que las organizaciones son autónomas entre si tienen sus consejos de vigilancia, su consejo de administración, tienen un gerente, tienen un presidente los cuales dirimen sobre sus acciones, pero cuando los socios se ven afectados, se ven afectados ya que consideran que sus derechos han sido lesionados se acercan acá a hacer un planteamiento”</i></p> <p><i>Ya al final este... de la denuncia la SEPS resuelve, hay una resolución una providencia, resuelve, y como toda resolución si la parte que ha presentado el reclamo se siente afectado puede impugnar hacia los canales respectivos, sino pues ya queda aceptado”</i></p>	<p>El conflicto entendido como un acto burocrático y no como una razón cultural y social que merece ser atendida y prevenida.</p> <p>Se demuestra la fragilidad que existe para hacer frente a las diferencias o conflictos.</p> <p>Se debilita el acompañamiento y fortalecimiento por parte de la SEPS, al actuar</p>

	Potencialidades	<p>“Claro que no, nosotros no conocemos que pasa en el interior de la asociación, digo no, hay organizaciones que tienen por perfil de riesgo, porque... pero hay algunas que el perfil de riesgo es bajo y asumimos que las cosas se están llevando bien, pero cuando ya hay estas desviaciones nos ponen en conocimiento y actuamos”</p> <p>“Depende de lo que quieran presentar ellos como conflicto, o sea se los atiende en la medida en que cumplan... los requisitos, si es una queja o es una denuncia”</p>	<p>de forma resolutive.</p> <p>Potencialidades de la mediación en el contexto de las asociaciones en la prevención de conflictos</p>
Aprendizaje	Plan de actividades de aprendizaje	<p>“Por supuesto, porque aprendemos de ellas también, ¿cómo podemos hacer una reforma a la ley si no conocemos el sector?, tenemos que ir al sector, tenemos que ir a capacitar sobre la normativa que nosotros tenemos, pero también escucharlos a ellos, decir, saben qué, ciertos artículos de la ley de la reforma de las resoluciones no, no son compatibles por favor este eh... se tramiten algunas reformas y así se ha estado trabajando durante los cinco años, la ley se ha venido fortaleciendo, las normativas se han venido fortaleciendo, las organizaciones han entendido también que deben ser algo formal para tener un mejor vivir”</p> <p>“También este... las visitas personalizadas cuando hay cursos de capacitación, seminarios, eventos con organizaciones afines como es el IEPS. El IEPS cuando realiza capacitaciones también nosotros participamos ahí, la SEPS también da capacitaciones también participamos ahí, en los diferentes foros o congresos que se tengan que ver con el aspecto de cooperativismo”</p> <p>“[...] ahora hemos aprobado el tema de las cajas de ahorro en los bancos comunales. Qué está haciendo la SEPS llegando a los diferentes sectores a capacitar se ha capacitado en toda la zonales, verdad, sobre el esquema de cajas de ahorro. Si a eso el grupo meta el grupo afín tiene algunas dudas ya podemos hacer visitas personalizadas o acompañamiento personalizado. Nosotros tenemos la siguiente semana una reunión con el GAD Municipal porque ellos quieren impulsar la creación de una caja de ahorro de un grupo afín a ellos y están pidiendo que la SEPS los asesore, los acompañe [...]”</p>	<p>El aprendizaje percibido como medio de apoyo en el desarrollo de las asociaciones</p> <p>Estrategias utilizadas para el aprendizaje que potencien a las asociaciones</p> <p>Se entiende el aprendizaje técnico administrativo como el empoderamiento para el progreso</p>
Transformación	Desarrollo	<p>“Por supuesto que sí, el impacto es eh... es abismal usted puede ver los... los informes de rendición de cuentas a nivel general y a nivel de la zona de Portoviejo, de la cual uno es... donde se ve un crecimiento importante en las organizaciones, un crecimiento importante en las organizaciones meta, en el sector no financiero, desde el 2012 hasta la presente fecha”</p> <p>“[...] las buenas prácticas, las organizaciones del sistema no financiero en las cuales usted está haciendo. En el 2013 teníamos trescientas ochenta y... teníamos 386 asociaciones y 333 cooperativas y en el año 2017, después de cinco años tenemos 1911 asociaciones y 419 cooperativas. Es decir, ahí está el fortalecimiento, de las organizaciones en un sistema regulado”</p> <p>“Por ello el crecimiento de las organizaciones con un sistema regulado creado, en la verdad ha sido importante porque las leyes del Ecuador han ido para que el sector eh... popular y solidario también se inmersa en la actividad económica”</p>	<p>Se cree que la transformación se basa solamente en aspectos económicos y cuantitativos de la creación de las organizaciones</p> <p>Se planifica el desarrollo teniendo en cuenta la regulación del sistema</p> <p>Es preciso mayor flexibilidad de los reglamentos ante la diversidad</p>

APÉNDICE C2

Sinopsis de la entrevista a Yadira Velásquez, presidenta de Asococobanitos, y a Juan Carlos Gómez, presidente de Asosilver

Categorías de Análisis	Subcategorías	Extracto de la Entrevista	Interpretación/Análisis
Diálogo	Efectividad	<p><i>“en calidad como presidenta eh... fui a realizar al CAC, el centro de atención ciudadana, cuáles eran las instituciones que se podía eh... nosotros podíamos, podíamos estar siendo regulados” (Yadira).</i></p> <p><i>“Podríamos decir que ellos llegaron a mí por mediante una llamada, yo me acerque, me hacen la invitación no...” (Juan).</i></p> <p><i>“Sí, hay un apoyo, hay una comunicación más que todo con los técnicos y nuestra, nuestra, se podría decir nuestra gran oportunidad es porque estamos dentro de un proyecto de una ONG con los técnicos del CISP” (Yadira).</i></p> <p><i>Sí, me hacen la invitación y luego yo me acerco para una socialización. (Juan)</i></p> <p><i>“Sí, nosotros tomamos la iniciativa, nosotros más que todo como presidenta acudí a la oficina de la SEPS” (Yadira)</i></p> <p><i>“como realice la visita entonces lo que le vine a hacer es la comunicación a cada uno de ellos, forme una reunión y de ahí decidimos que nos íbamos a regular por la SEPS” (Yadira).</i></p> <p><i>“Sí, hasta el momento si hemos sido escuchados, porque incluso nos invitan a convocatorias” (Yadira).</i></p>	<p>Presencia de un diálogo momentáneo y en ocasiones jerárquico</p> <p>Acercamiento de las organizaciones hacia la SEPS asumido como escucha activa.</p> <p>Insuficiencia de visitas para un verdadero diálogo</p> <p>El presidente asume el papel de mediador entre la SEPS y la asociación</p>
Prevención	Actuación frente a los conflictos	<p><i>“Resolvemos de la mejor manera, nos reunimos y socializamos, este caso sería un problema o una descoordinación, una mala organización que tenemos entre socios, nosotros lo resolvemos entre nosotros internamente” (Yadira).</i></p> <p><i>“No, no hubo intervención de nadie” (Yadira).</i></p> <p><i>“Bueno hasta el momento no tengo esa, esa mala experiencia” (Juan).</i></p>	<p>Resolución interna de los conflictos</p> <p>Fragilidad que existe para prevenir las diferencias o conflictos.</p>
	Potencialidades	<p><i>“El fortalecimiento asociativo es una de las primeras eh... la primer necesidad que tenemos como asociación, una capacitación” (Yadira).</i></p> <p><i>“No, le falta porque, porque no nos han venido a capacitar, no hemos recibido ninguna capacitación de ellos sobre esto” (Yadira).</i></p> <p><i>“Esa, sí, muy bien claro, ha mejorado porque yo, ellos pueden estar más empapados de la realidad, y todos nos sentimos dueños parte de aquí” (Juan).</i></p> <p><i>“No, no hemos tenido, porque de pronto no lo he solicitado, porque no ha meritado” (Juan).</i></p>	<p>Pasividad en el acompañamiento y fortalecimiento por parte de la SEPS, al actuar de forma resolutive.</p> <p>Potencialidades de establecer una cultura preventiva</p>

Aprendizaje	Plan de actividades de aprendizaje	<p>“ellos están, están realizando estas capacitaciones que son escuela de la economía popular y solidaria, entre ellas capacitaciones administrativas, financieras, en todo lo que tiene que ver con respecto a las asociaciones, el fortalecimiento más que todo de las asociaciones” (Yadira).</p> <p>“bueno, me da como ofertar mi producto eh... algo de motivación, o de cómo debes mantenerte en el mercado y la SEPS te impulsa a buscar el sector privado, te enseña las técnicas, cómo llegar” (Juan).</p> <p>“Eh... capacitarnos, se cree que la manera de, de sentirnos eh... así en su totalidad atendidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria serían capacitaciones, más constantes las visitas de los técnicos eh... el apoyo al fortalecimiento a la asociación” (Yadira)</p> <p>“Las capacitaciones, el Estado te capacita por medio del SERCOP” (Juan).</p>	<p>Capacitaciones como medio de ayuda en el desarrollo de las asociaciones</p> <p>Aprendizaje requerido para un mayor fortalecimiento</p> <p>Capacitaciones interpretadas como herramientas para el desarrollo</p> <p>Se entiende el aprendizaje como el empoderamiento para el progreso</p>
Transformación	Desarrollo	<p>“Sí, está ayudando, en su totalidad no ha ayudado, o sea, nos está ayudando” (Yadira).</p> <p>“Completo aún no, porque aún nos falta” (Yadira)</p> <p>“Sí, totalmente, en lo personal si no puedo yo decir lo contrario” (Juan).</p> <p>“Sí, claro, creo que no hay algo perfecto, pero son cosas que se pueden ir mejorando” (Juan).</p>	<p>Necesidad de un mayor intervencionismo que provoque la transformación</p> <p>Potencialidades para realizar un cambio con las asociaciones</p>
Críticas a la SEPS	Fortalezas	<p>“eh... estar regulados en la SEPS, es y será una de las fortalezas de la asociación debido a que ciertas instituciones se han venido, han venido realizando visitas y ciertas fundaciones, así mismo como tuvimos la intervención ayer de Maquita, Fundación Maquita con su matriz en Portoviejo, hemos recibido la visita del director provincial y justamente ellos están interesados por asociaciones que estén regulados por la SEPS, y esa ha sido una ventaja de nosotros estar regulados en la SEPS” (Yadira).</p> <p>“Yo creo que lo que mejor está haciendo la SEPS horita es el tema de promocionar, estos servicios a la comunidad en general” (Juan).</p> <p>“Sí, y ese fortalecimiento a la cultura, a pesar de que creo que eh... hablando de nuestra provincia hay muchos lugares donde podemos seguir impulsando más el tema cultural y mucho no pasamos de Montecristi, de Pile, Calderón, nada más no, entonces creo que podemos avanzar más, avanzar un poco más” (Juan).</p>	<p>La SEPS trae consigo críticas que demuestran sus debilidades y fortalezas ante la diversidad que se le presenta en las organizaciones populares y solidarias</p> <p>Se asume a las ferias inclusivas como un verdadero fortalecimiento cultural</p> <p>Potencialidades que demuestran la necesidad de una escucha activa</p>
	Debilidades	<p>“Como le venía comunicando o sea el tema capacitaciones, ese es el que estoy pidiendo a gritos, capacitaciones porque hasta el momento no hemos recibido de parte de esta institución una capacitación como realmente debería de ser, y ya los temas los llevó un técnico que a la larga va a estar con nosotros acompañándonos, pero si consideraría que dentro de estos meses se hiciera presente al menos con un fortalecimiento asociativo” (Yadira).</p> <p>“De pronto de que exista un técnico, que haya un departamento que nos ayude a hacer el seguimiento de las documentaciones que ingresamos a la SERCOP para el tema de catalogarnos y sacar los convenios marco, a veces si la... en el SERCOP se encuentra como un poquito de falta de agilidad, y podemos notar cosas ahí que no son... tampoco lo haría como tipo de denuncia, pero si parece que hay mucha preferencia en la SERCOP a otras asociaciones y lo tuyo va abajo en la última fila, parece que hay mucho...” (Juan).</p>	<p>Es posible mejorar y generar cambios sociales en la EPS promoviendo la cultura</p>

APÉNDICE D:
CUADRO COMPARATIVO DE ANÁLISIS CUANTITATIVO

APÉNDICE D1

Cuadro de análisis comparativo cuantitativo

	Casos	Asococoebanitos (n=11)		Asosilver (n=39)	
		Caso 1		Caso 2	
Preguntas		Categoría	%	Categoría	%
PARTE I	1. Edad	15-19	0,00	15-19	10,26
		20-24	0,00	20-24	25,64
		25-29	0,00	25-29	15,38
		30-34	18,18	30-34	15,38
		35-39	27,27	35-39	10,26
		40 o más	54,55	40 o más	23,08
		2. Sexo	Mujer	72,73	Mujer
		Hombre	27,27	Hombre	53,85
	3. Instrucción formal	Primaria	45,45	Primaria	7,69
		Secundaria	27,27	Secundaria	64,10
Artesano		18,18	Artesano	10,26	
Universitaria		9,09	Universitaria	17,95	
Maestría		0,00	Maestría	0,00	
Doctorado		0,00	Doctorado	0,00	
4. ¿En la toma de decisiones su opinión es escuchada?		Si	100	Si	87,18
	No	0,00	No	7,69	
			Sin respuesta	5,13	

II PARTE	5. ¿Se siente parte de la organización, considerándose como un sujeto y no como un objeto de la misma?	Categoría	%	Categoría	%
		Si	81,82	Si	89,74
		No	9,09	No	10,26
		Sin respuesta	9,09		
	6. ¿Existe un diálogo entre usted y los representantes de la SEPS?	Categoría	%	Categoría	%
		Nada	0,00	Nada	0,00
		Muy poco	9,09	Muy poco	10,26
		Poco	36,36	Poco	46,15
		Mucho	45,45	Mucho	43,59
		Sin respuesta	9,09		
	7. ¿Ha mejorado su situación con el intervencionismo de la SEPS?	Categoría	%	Categoría	%
		Si	100	Si	84,62
		No	0,00	No	12,82
				Sin respuesta	2,56
	8. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la intervención de la SEPS?	Categoría	%	Categoría	%
		Nada satisfecho	27,27	Nada satisfecho	5,13
		Poco satisfecho	9,09	Poco satisfecho	17,95
		Satisfecho	45,45	Satisfecho	48,72
		Totalmente satisfecho	18,18	Totalmente satisfecho	28,21
	9. ¿Desde su perspectiva, las políticas públicas del sector popular y solidario han significado un desarrollo para las asociaciones?	Categoría	%	Categoría	%
		Si	100	Si	89,74
		No	0,00	No	10,26